



**INFORME DE EVALUACIÓN**

**Proyecto N°. Expte (1)28/2006**

***“Desarrollo sostenido con equidad de género en las comunidades campesinas de la Cuenca del Río Cañete, Departamento de Lima, Perú.”***

**ONGD Fundación Albihar**

**06 de mayo de 2010**



---

**INFORME DE PROYECTO****ÍNDICE:**

1.	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN .....	3
1.1	Caracterización .....	3
1.2	Modificaciones.....	4
1.3	Fechas relevantes y Financiación .....	4
1.4	Resumen de la actuación .....	5
1.5	Logros y aspectos mejorables .....	6
2.	DATOS GENERALES DEL PAÍS.....	7
2.1	Ficha Técnica .....	7
2.2	Contexto geográfico, demográfico y social .....	9
3.	METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.....	13
3.1	Equipo Consultor .....	13
3.2	Esquema de trabajo .....	13
3.3	Selección de la muestra .....	13
3.4	Documentación analizada .....	14
3.5	Métodos para la recogida de datos .....	15
3.6	Actividades realizadas .....	15
4.	ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN.....	18
4.1	Antecedentes del proyecto en la ONGD.....	18
4.2	Antecedentes del proyecto en el país.....	19
4.3	Diseño o Formulación .....	20
4.4	Ejecución.....	23
4.5	Seguimiento.....	26
4.6	Transferencia y cierre.....	27
5.	EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	27
5.1	Pertinencia .....	28
5.2	Eficacia .....	34
5.3	Eficiencia .....	46
5.4	Impacto.....	49
5.5	Sostenibilidad.....	56
5.6	Cobertura .....	61
5.7	Participación.....	62
5.8	Visibilidad .....	63
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	63

**Anexos:**

- I. Matriz de Indicadores
- II. Matriz de Evaluación
- III. Informe de Trabajo de Campo
- IV. Ficha CAD
- V. Reportaje fotográfico
- VI. Resumen Ejecutivo

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 1.1 Caracterización

<b>Nombre del Proyecto:</b>	“Desarrollo sostenido con equidad de género en las comunidades campesinas de la Cuenca del río Cañete, Departamento de Lima, Perú.”
<b>Código del proyecto:</b>	Nº. Expte (1)28/2006 Convocatoria: Orden de 10 de abril de 2006 (BOJA nº 80, de 28 de abril de 2006). Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo
<b>Socios locales:</b>	PROSIP - Promotora de Obras Sociales y de Instrucción Popular: Valle Grande y Condoray
<b>Área geográfica:</b>	Provincias de Yauyos y Cañete, Departamento de Lima
<b>Comunidades:</b>	<u>Cañete:</u> Tacorita, Casablanca, Playa Hermosa, Santa Bárbara <u>Yauyos:</u> Huancaya, Vitis, Miraflores, Carania, Alis, Tomas, Huancachi, Tin Tin, Laraos y Huantán
<b>Sector de actividad:</b>	Desarrollo rural integrado (430 Otros multisectorial)
<b>Colectivo Beneficiario:</b>	Pobladores de comunidades campesinas situadas en la zona alta de la cuenca; Mujeres y familias en las comunidades indicadas en la zona baja; Autoridades locales y Municipios de la cuenca del río Cañete; organizaciones de base y asociaciones en la temática.
<b>Nº Total de Beneficiarios Directos:</b>	1800 (680 mujeres y 1120 hombres)

## 1.2 Modificaciones

NO SUSTANCIALES	<p><b>- Retraso en el inicio de las actividades y ampliación:</b>                  El inicio de las actividades del proyecto ha tendido un retraso de 6 meses en la parte alta de la cuenca, debido al terremoto que sufrió la zona costera en agosto de 2007, causando altos daños en la provincia de Cañete. Debido a esta circunstancia, los cronogramas iniciales tuvieron que ser modificados, como consecuencia de los problemas en la disponibilidad del equipo técnico de PROSIP - Valle Grande, que tuvo que atender a las zonas damnificadas con la ejecución de proyectos de emergencia y reconstrucción. Esta modificación no supuso una mayor inversión de recursos, pero sí de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual se solicitó una ampliación, que fue aprobada por la AACID mediante la resolución de 10 de octubre de 2008, siendo la fecha de finalización del proyecto, el 30 de junio de 2009. Posteriormente la AACID por iniciativa propia concedió una ampliación del plazo de justificación hasta el 14 de noviembre de 2009.</p>
SUSTANCIALES	<p><b>Modificación de terrenos para infraestructura:</b>                  En la formulación del proyecto habían considerado como potenciales beneficiarias de obras de riego a las comunidades Vitis, Huancaya y Tomás. Basándose en expedientes técnicos para las mismas, y en la evaluación por parte del equipo técnico de Valle Grande, se ha solicitado a la AACID una modificación de dos de las comunidades, substituyéndolas por Miraflores y San Lorenzo de Alis, con fecha de aprobación de la AACID de 14 de noviembre de 2007.</p>

## 1.3 Fechas relevantes y Financiación

Fecha prevista de inicio y cierre	01/01/2007 - 31/12/2008
Fecha real de inicio de las actividades programadas	01/01/2007
Fecha real de finalización	30 de junio de 2009
Fecha Presentación Informe Final	15 de septiembre de 2009
Subvención otorgada por la Junta de Andalucía	294.307,79 euros
Aportación de la ONGD (Fundación Albihar)	18.985,71 euros
Aportación del Socio Local (PROSIP)	61.420 euros
Intereses generados	7.234,24 euros
Coste total del proyecto	374.713,50 euros
Ejecutado en la fecha de finalización	374.713,50 euros

#### 1.4 Resumen de la actuación

El presente proyecto ha tendido como objetivo general contribuir al aumento de la calidad de vida de las familias de la Cuenca del río Cañete, Provincias de Yauyos y Cañete, a través de la mejora de sus capacidades para enfrentar la pobreza. En concreto se buscó que las familias incrementaran sus ingresos y seguridad alimentaria, impulsando el empoderamiento de la mujer en la economía comunal y promoviendo la conservación de la biodiversidad (Objetivo específico), a través del alcance de 11 resultados. Para dicho fin, se han atendido las necesidades de aprendizaje y formación de capacidades en 14 comunidades de una misma cuenca de influencia, la del río Cañete. Con el proyecto se pretendió abarcar un desarrollo rural integral en toda la cuenca, teniendo en cuenta las peculiaridades de las comunidades situadas en la zona baja y alta de la cuenca. Pese a compartir el carácter rural, se han planteado dos enfoques de intervención para la parte alta y baja de la cuenca, los cuáles reflejan a su vez los dos ejes centrales de actuación del socio local y sus ventajas comparativas en las respectivas zonas.

En la zona alta de la cuenca, con mayores niveles de pobreza y subdesarrollo, el proyecto se extendió a diez comunidades (Huancaya, Vitis, Miraflores, Carania, Alis, Tomas, Huancachi, Tin Tin, Laraos y Huantán), buscando principalmente mejorar los ingresos de la población campesina beneficiaria y la seguridad alimentaria, a través del incremento de la productividad y la calidad de los cultivos andinos, así como una mejora de su comercialización, con particular énfasis en la equidad de género. En concreto, se pretendió potenciar los cultivos andinos como forma de reforzar la dieta alimenticia de los beneficiarios, bajo de la premisa del manejo sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad. Asimismo se fortalecieron la capacitación y formación agrícola de los pobladores de estas comunidades y de las autoridades locales para alcanzar un desarrollo sostenible de la zona, con un empoderamiento de la mujer en este proceso. Las intervenciones en esta parte de la cuenca se han coordinado y ejecutado por PROSIP- Valle Grande (Programa Sierra).

En la zona baja de la cuenca, ejecutado por PROSIP- Condoray, la intervención se centró con particular énfasis en el empoderamiento de las mujeres de las comunidades de Tacorita, Casablanca, Playa Hermosa y Santa Bárbara. En concreto, se pretendió brindar una formación integral a la mujer que contribuya efectivamente a su desarrollo integral, abordando todos los aspectos de la persona humana: salud, nutrición, desarrollo personal, educación familiar, mejoramiento de la vivienda, saneamiento, liderazgo y desarrollo comunal, con el fin de contribuir de forma efectiva y reconocida en el desarrollo de su familia y de su comunidad. Asimismo se buscó mejorar las condiciones generales de las comunidades a través de acciones de desarrollo comunal y las capacidades productivas de las mujeres, con una proyección profesional y empresarial para el futuro.

Tanto para PROSIP- Valle Grande como Condoray, un componente importante del proyecto ha sido el fortalecimiento institucional y la capacitación de su personal técnico, con el fin de garantizar la adecuada aplicación de metodologías y herramientas para las respectivas intervenciones.

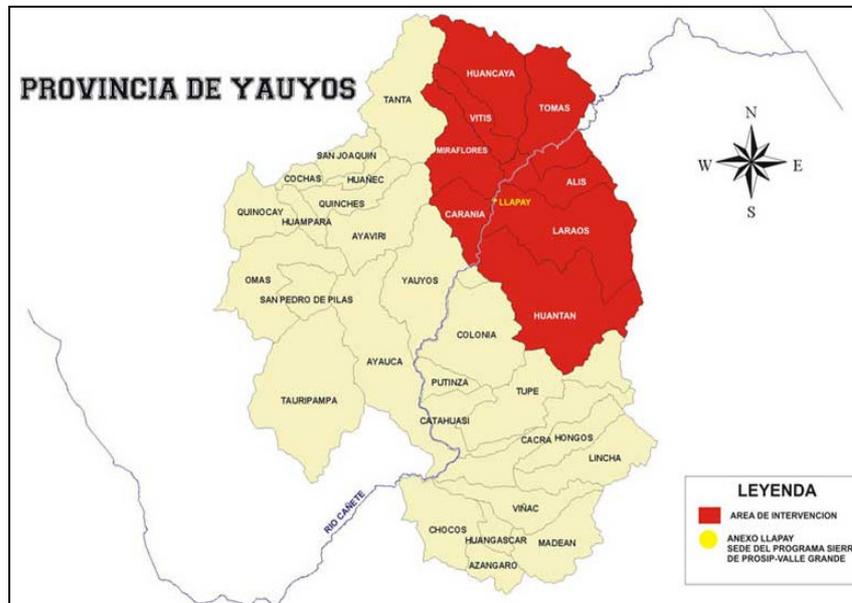
### 1.5 Logros y aspectos mejorables

Logros	Aspectos mejorables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del proyecto dentro del área de especialización y experiencia del socio local y alto grado de complementariedad con otras acciones y proyectos en la zona de intervención.</li> <li>• Coherencia de la lógica del proyecto en lo referente al análisis de la situación, descripción de objetivos y asignación de resultados.</li> <li>• El proyecto es pertinente con respecto a las necesidades socioeconómicas de las zonas de ejecución.</li> <li>• En general, la población beneficiaria se muestran satisfecha tanto con la ejecución como con los resultados del proyecto.</li> <li>• Alto nivel de ejecución técnica y financiera; optimización de recursos y apropiado seguimiento presupuestario del proyecto.</li> <li>• Alto nivel de compromiso del equipo del socio local con la población y la sostenibilidad del proyecto, y existencia de mecanismos que garantizan la misma.</li> <li>• Alto nivel de apoyo institucional y coherencia del proyecto implementado con las intervenciones de otras entidades en la zona y con las políticas locales, nacionales e internacionales.</li> <li>• Concordancia con las políticas prioritarias, tanto sectoriales como geográficas, del organismo cofinanciador del proyecto.</li> <li>• Las capacitaciones impartidas por los técnicos del socio local han permitido al grupo beneficiario elevar sus capacidades en un sector muy importante en la zona.</li> <li>• Adaptación de las capacidades a las necesidades de la población, manifestadas durante la ejecución, en particular tras sufrir el terremoto. Alto grado de flexibilidad para las circunstancias y compromiso de todo el equipo.</li> <li>• El impacto del proyecto ha sido positivo, reflejándose fundamentalmente en los siguientes elementos:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Mejora de las condiciones de vida</b>, con énfasis en las condiciones higiénico- sanitarias (saneamiento de viviendas bajo coste);</li> <li>- <b>Mayor seguridad alimentaria</b>, con especial atención a los aspectos de salud y nutrición (con perspectiva hacia la población infantil y una dieta basada en cultivos andinos y nativos);</li> <li>- Mejoras en lo referente al <b>empoderamiento</b> de la mujer, en particular a través de cursos de alfabetización integral y liderazgo; mayor implicación al nivel comunal.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La formulación de los indicadores de objetivos es mejorable debido a que la mayoría de los indicadores hacen referencia al nivel de ejecución y no al nivel de consecución de resultados, lo que impide evaluar la capacidad de medición de resultados en términos de procesos de desarrollo y el impacto de las actividades de manera sistematizada.</li> <li>• Fortalecer las capacitaciones, ya que algunos beneficiarios manifestaron que tienen bajos niveles de conocimientos en varias áreas temáticas que abarcaron los talleres (expresado también en la encuesta final realizado por PROSIP- Valle Grande).</li> <li>• Fortalecer el trabajo de empoderamiento de las mujeres. Desarrollar actividades y capacitaciones que involucren tanto mujeres y hombres, como formación de autoridades locales en temas relacionados a género y empoderamiento de la mujer.</li> <li>• Fortalecer el componente de comercialización y de generación de ingresos.</li> <li>• Es recomendable aprovechar las sinergias entre las dos instituciones del socio local: PROSIP - Condoray y Valle Grande, dado a sus ventajas comparativas y experiencias específicas en las respectivas zonas, podría ser de beneficio para la ejecución y el seguimiento del proyecto, así como para garantizar una mayor coherencia del proyecto en sí.</li> <li>• Es recomendable mejorar los medios de sistematización de la ejecución del proyecto y homogenizar las herramientas utilizadas por ambas partes del socio local.</li> <li>• El control y seguimiento de los indicadores de objetivos y sobre todo en temas de capacitación. Fortalecer la retroalimentación con los beneficiarios ex -ante y ex - post.</li> <li>• La coordinación entre actores y método de concientización sobre incidencia en políticas públicas en las instituciones locales para reclamar acciones concretas y mayor involucración de la población en temas de desarrollo agrario.</li> <li>• Es recomendable reforzar el contacto con las municipalidades y al nivel provincial de cara a mejorar tanto el impacto como la sostenibilidad de los resultados.</li> </ul>

## 2. DATOS GENERALES DEL PAÍS

### 2.1 Ficha Técnica

<b>Población</b>	<b>Superficie</b>
29,546 millones (2009)	1,28 millones km <sup>2</sup>
<b>Capital</b>	<b>Moneda</b>
Lima	Nuevo Sol
<b>Idioma</b>	<b>Religión Mayoritaria</b>
Español, lenguas indígenas (Quechua Aymara)	81,3% Católicos 12,5% Evangélicos 6,2% Otros



Mapa de la Provincia de Yauyos



Mapa de la Provincia de Cañete

**Indicadores sociales**

Población urbana (2007) (% del total)	65.2%
Población rural <sup>1</sup>	34.8%
Esperanza de vida (2009) (años)	70.74 años
Tasa bruta de mortalidad infantil (2009) (1/1000)	28.6 (por cada mil nacidos)
PIB per cápita (US\$)	7,836 dólares
Tasa de alfabetización (%) país	92.9%
Analfabetismo (%)	7.1%
Analfabetismo femenino (%)	10.6%
Pob. de bajo de línea de pobreza según ENAHO (2007) Nacional (%)	38.9%
Zona Rural (%)	64,2%
Porcentaje de personas en situación de pobreza	25.4%
Porcentaje de personas en situación de pobreza extrema <sup>2</sup>	13.6%
% Pobre no extremo: Costa y Sierra rural	27.5% : 32.%%
% Pobre extremo: Costa y Sierra rural	10.5% : 40.6%
Clasificación según el Índice de pobreza humana (HPI- 1) (2007)	47. (10.25)
Clasificación según el IDH (2009)	78. (0.806)
Clasificación según el ÍDG <sup>3</sup> (2009)	65. (0.804)
Clasificación según el IPG <sup>4</sup> (2009)	36. (0.640)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2007), Banco Mundial, PNUD 2009

## 2.2 Contexto geográfico, demográfico y social

Perú se distribuye geográficamente en tres regiones naturales: la costa, que constituye el 11.6% del total del territorio peruano; la sierra, que representa el 28.1% y la selva, que llega a ocupar el 60.3% del territorio. El Valle de Cañete está ubicado al sur del departamento de Lima y abarca las Provincias de Cañete y Yauyos, dividiendo la cuenca en una parte baja (Cañete) y una parte alta (Nor- Yauyos). Dada su naturaleza rural, la economía principal en ambas zonas de la cuenca

<sup>1</sup> Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2007. IEP. Población rural se define como aquella que vive en centros poblados de menos de 100 viviendas, agrupadas contiguamente o distribuidos en forma dispersa.

<sup>2</sup> Población en situación de extrema pobreza se define por poseer ingresos promedios de menos de \$ 1,25 al día, mientras que la población en situación de pobreza dispone de \$2 al día.

<sup>3</sup> Índice de desarrollo relativo al género refleja las desigualdades de género en el desarrollo humano, mide los logros en las mismas dimensiones que el IDH y usando los mismos indicadores, pero tomando en cuenta la desigualdad de logros entre hombres y mujeres.

<sup>4</sup> Índice de potenciación de género mide el nivel de oportunidades de las mujeres en vez de centrarse en sus capacidades. Aspectos claves son las desigualdades en tres dimensiones de participación de las mujeres: participación política y poder de decisión, participación económica y poder de decisión y control sobre recursos económicos.

gira en actividades económicas primarias como la explotación agrícola, ganadera y comercio básico.

**La parte del Nor- Yauyos** (3.200 - 5.000 msnm), con la mayoría de sus poblados comprendidos en la región Quechua, Suni y Puna, representa una topografía muy accidentada, de relieve inclinado, andenes y tierras cultivables, con una gran diversidad biológica y los factores climáticos muy variables, que dan lugar a un gran potencial de recursos naturales, pero que no permite el desarrollo de cultivos extensivos con una alta producción, también por ser sometido a riesgos y condiciones de fragilidad ambiental.

Las comunidades identificadas para la intervención se caracterizan por contar con diferentes pisos ecológicos que configuran un espacio geográfico con variadas aptitudes productivas y un nivel de agro biodiversidad considerable, contando con 83 especies cultivadas (351 cultivares), siendo el 79,5% nativo. A pesar de las dificultades, la actividad agropecuaria es la principal fuente de ingresos en la zona y por tanto la actividad agrícola tiene un gran potencial de desarrollo en esta zona. Las comunidades campesinas del Nor- Yauyos cuentan con una población total de 6.604 habitantes<sup>5</sup>, de origen Kauqui-Quechua, mayoritariamente ubicados en zonas rurales y con un nivel de vida por de bajo del umbral de pobreza considerado pobre y muy pobre<sup>6</sup>. Si bien el buen desempeño económico en Perú se había visto reflejado en una moderada reducción de la pobreza, en las zonas rurales se mantiene por encima del 65%, y en particular la sierra rural mantiene la mayor concentración de pobres extremos (40,6%). La brecha y la severidad de la pobreza en el sector rural duplican los valores hallados para el total nacional.<sup>7</sup> En términos concretos: altas tasas de dependencia, alta concentración de hogares agropecuarios (86%), de los cuales un 63% está ubicado en la región de la sierra, con ingresos y gastos per cápita menores al de los hogares a nivel nacional.<sup>8</sup> Además, este grupo de hogares posee una baja vinculación con el mercado laboral, una alta vinculación al mercado de consumo y factores (compra de insumos)<sup>9</sup>, ligados a ingresos procedentes de actividades independientes relacionadas a la agricultura, lo que los hace todavía más vulnerables ante factores externos (p.e. clima y desastres naturales) y cualquier cambio en los precios de los productos agrícolas los afecta de manera directa.

Una cuestión de particular relevancia está ligada a la relación entre la preeminencia de la agricultura en la estructura productiva de la zona y el grado del desarrollo humano de sus poblaciones, estimando que las comunidades sufren de deficiencias considerables para la generación de mayores niveles de ingresos y el acceso a servicios básicos, a pesar del incremento de inversiones en electrificación rural, saneamiento, caminos rurales y carreteras en los últimos años. Aspectos claves son que la tasa de crecimiento de la población es negativa (-1,1 a -4,1%), por los flujos migratorios de los jóvenes hacia las ciudades en busca de empleo o mejores condiciones de educación. La tasa de desnutrición es alta (entre 26% y 49%) y ésta incide principalmente en los niños. Las enfermedades más frecuentes son las infecciones respiratorias y gastrointestinales. La situación sanitaria de las comunidades en mención es precaria: las

<sup>5</sup> Población total por sexo: 3.321 hombres y 3,283 mujeres. INEI y Estadísticas propias del Programa Sierra - Valle Grande 2003.

<sup>6</sup> INEI hace énfasis en la medida de la pobreza monetaria a través de las líneas de pobreza total y alimentaria para medir la pobreza externa. En 2007 el 38.9% de la población total era pobre, con un porcentaje por encima de 60% en las zonas rurales. Incluso, la pobreza en cada una de las tres regiones del Perú es mayor, en al menos siete puntos porcentuales en sus respectivas zonas rurales. La pobreza en las zonas rurales es heterogénea de acuerdo al ámbito geográfico en el que se encuentre la población, con mayor cantidad de pobreza externa en la sierra rural.

<sup>7</sup> La sierra rural con (73%) tiene mayor población en situación de pobreza, además de tener elevados niveles de desigualdad: El ingreso per cápita anual (según ENAHO 2007) en la zona rural es de US\$ 977, mientras en la capital era de US\$ 3.258 y en el resto urbano de US\$ 2.295. En el caso de la sierra rural este ingreso es de US\$ 815. Además, en cuanto al nivel de desigualdad, Perú cuenta con un índice de Gini alto, de 0.52 a nivel nacional y de 0.53 en las zonas rurales.

<sup>8</sup> Programa Dinámicas Territoriales Rurales (2009): Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de Perú. Documento de Trabajo N° 41. Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, p. 2

<sup>9</sup> Incluso el 20% más pobre compra en promedio el 49% de su consumo y el 59% de sus insumos productivos en el mercado.

viviendas generalmente no cuentan con acceso al sistema de desagüe<sup>10</sup> y todavía existen casas que no cuentan con acceso directo a sistemas de agua potable<sup>11</sup>. Asimismo, alrededor del 50% de las viviendas de los beneficiarios presentan un estado precario y en el 18% de ellas los habitantes están en un estado de hacinamiento.

En cuanto a los ingresos de los hogares, el limitado comercio existente se organiza en torno a unos pocos productos locales, con un importante nivel de productos aportados desde el exterior que entra en los mercados locales de las comunidades (p.e. productos manufacturados, alimentos procesados y las bebidas embotelladas), particularmente concentrado en las capitales del distrito Cañete y Huancayo. La mayoría de los productores agropecuarios manejan cultivos y crianzas fuera del circuito privilegiado y cadenas productivas que se encuentran en la costa. Este segmento social y productivo funciona tradicionalmente en condiciones precarias por la actuación de factores limitantes, de naturaleza estructural, que se sostienen mutuamente y que se traduce en un bloqueo a sus posibilidades de acceder a los parámetros propios del desarrollo humano. Cabe señalar que en esta zona el intercambio comercial tradicional bajo la modalidad de trueque sigue estando vigente, aunque se ve afectado por el continuo despoblamiento; así como la artesanía, que se ha reducido a una fabricación a pequeña escala para el cultivo local.

En este contexto, cabe resaltar también el rol de la mujer en el ámbito comunal y productivo, que no implica el posicionamiento público de sus demandas y necesidades por ser consideradas como “domésticas” o “particulares”. Las relaciones de género se caracterizan por la poca participación de la mujer en la toma de decisiones comunales (representación de varones en las Juntas Directivas y Asambleas comunales predominante) y su limitado acceso a los recursos naturales y comunales. En el ámbito del hogar, el control y destino de los recursos económicos está a cargo de los varones. No obstante, en las zonas de intervención se puede hablar de un continuo proceso de feminización de la agricultura, ya que son cada vez más las mujeres las productoras y proveedoras básicas de alimentos, y a su vez las que manejan la dieta familiar, representando un potencial importante gracias a sus conocimientos tradicionales acerca del valor y la diversidad del uso de las plantas y recursos naturales.

En cuanto a la zona baja de la cuenca del río Cañete, la **Provincia de Cañete**, es una zona rural de la costa del Perú, que se encuentra en el km 144 de la Panamericana Sur, con una extensión geográfica de 5.622,78 km<sup>2</sup>. Las cuatro comunidades - Tacorita, Santa Bárbara, Casablanca y Playa Hermosa, identificadas para la intervención cuentan aproximadamente 2.100 habitantes, con un elevado porcentaje de hogares monoparentales.

El grave problema de la pobreza se refleja también en la parte baja de la cuenca presentando índices elevados: el 50% de la población cañetana es pobre, aumentando el nivel en un 69% en la zona rural, en particular en hogares monoparentales de mujeres rurales (46,3%) en un grado considerado extremo.

Cañete fue seriamente afectada junto con otras ciudades por el sismo ocurrido el 15 de agosto de 2007, de intensidad 7.9 grados en la escala Richter, causando la destrucción de viviendas e infraestructura pública y privada, como escuelas, establecimientos de salud, carreteras y pistas, sistemas y redes de agua potable y saneamiento, así como la mayoría de las viviendas, en particular de las comunidades Tacorita y Santa Bárbara. El desastre afectó principalmente a las familias pobres de las zonas urbanas marginales y zonas rurales de la costa; lugares donde la infraestructura social fue seriamente afectada, creando condiciones para la propagación de enfermedades infecciosas.

---

<sup>10</sup> Carania 100%, y Laraos 81.6%.

<sup>11</sup> Laraos 41.1%

Antes del desastre, la pobreza existente en Cañete y en consecuencia los bajos niveles de calidad de vida de sus pobladores, según los criterios del desarrollo humano, era uno de sus principales problemas, reflejados en las inadecuadas condiciones de las viviendas, hacinamiento, falta de agua potable y desagüe, limitado acceso a servicios de salud y demás necesidades básicas insatisfechas. Dichas condiciones afectan a cerca de la mitad de la población cañetana; en términos concretos un 65,8% de la población rural y un 37,4% de la población urbana no satisfacen las necesidades higiénicas, de agua y saneamiento.

Cabe destacar también la construcción desorganizada de viviendas de baja calidad, siendo resultado de invasiones de terrenos y asentamientos humanos, como consecuencia de flujos migratorios causados por la violencia terrorista, que sufrió el Perú durante el conflicto armado interno entre 1980 y el 2000, así como debido a desastres naturales. La población de las comunidades en mención provienen en su mayoría de la sierra: Ayacucho, Yauyos, Abancay y Huancayo. Las características de las viviendas se estima que son inadecuadas y precarias: hechas de adobe o carrizo con piso de tierra, forradas con plástico y techos de estera o caña, en gran parte sin sistema de ventilación adecuado y con acceso al agua mediante caños propios y en algún caso compartido (sólo 30% de la población de la provincia está conectada a la red de agua potable), además en su mayoría no cuentan con un sistema de desagüe y desechos domésticos. En general se comparte el espacio limitado con los animales, a parte de la escasez de viviendas que también es notoria. Dichas circunstancias culminan en graves deficiencias de salud, con una alta proliferación de enfermedades a la piel, enfermedades respiratorias y TBC, lo cuál se observa en particular en la población infantil; los niños de la zona se ven afectados por parásitos que provienen de ganado por convivir con los animales y malos hábitos de higiene. A parte de eso, el grave problema de la desnutrición recae también a los niños menores de 5 años. Las principales causas son la mala alimentación a raíz de una cultura alimentaria distorsionada, un hecho también observado en la zona serrana debido a un desprecio hacia los cultivos andinos de la zona. Todo ello debido a la falta de ingresos, la manera de preparación y las condiciones de higiene que a su vez está vinculado a la falta de formación de las madres.

En la actualidad, el desarrollo socio-económico de la provincia ha sufrido un importante retroceso, a pesar de ser una de las regiones más promisorias para el desarrollo agropecuario, dada la riqueza de recursos agrícolas, que forman parte de cadenas productivas y de exportación extensiva (p.e. maíz amarillo, caña de azúcar, espárragos, alcachofa y frutales), y gracias a pisos forrajeros, agua, clima y su cercanía al mercado limeño. La principal actividad económica desempeñada por el 50 por ciento de la población es la agropecuaria. La producción agrícola se destina prioritariamente al mercado metropolitano de Lima y en menor escala, hacia mercados internacionales. No obstante, predomina la pequeña propiedad agraria (0.5 a 5 has) con tendencia a la fragmentación, generando la formación de diversas unidades de producción y una escasa industrialización de los productos del campo. La mayoría de los habitantes de las cuatro comunidades trabajan de manera eventual en la chacra o la crianza de animales, en primer lugar para la subsistencia. La fuerza de trabajo es mayoritariamente masculina, aunque se puede observar un incremento de la participación de la mujer con ingresos propios para el hogar, siendo en su mayoría trabajo a temporadas de forma eventual (en la actividad agrícola, para procesos productivos de deshierbe o cosecha, o comerciantes informales). No obstante, la situación económica de las familias es considerada grave, debido a la falta de oportunidades de generación de ingresos y a la falta de trabajos dignos y bien remunerados, lo cuál a su vez está vinculado a los bajos niveles educativos, el problema del analfabetismo femenino o simplemente a los patrones culturales, que dificultan el ingreso al mercado laboral, en particular de las mujeres.

### 3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Equipo Consultor

La totalidad de las actividades de la evaluación técnica, tanto en la fase de gabinete como en terreno, han sido realizadas por dos consultores de BDO, un evaluador y un coordinador de trabajo.

#### 3.2 Esquema de trabajo

La Evaluación técnica se ha realizado en **tres fases**:

- I. Trabajo de Gabinete (enero- febrero de 2010).
- II. Trabajo de Campo (21 al 27 de febrero de 2010).
- III. Preparación del Informe Final (marzo de 2010).

#### 3.3 Selección de la muestra

##### Zona baja de la cuenca: Cañete

###### PROSIP - Condoray

Muestra de actividades y capacitaciones realizadas en las comunidades de Tacorita, Casablanca, Playa Hermosa y Santa Bárbara: Resultados 6 a 11 y Actividades A. 6.1./6.2. a A. 11.1./11.2.

##### Zona alta de la cuenca: Yauyos

###### PROSIP- Valle Grande

Muestra de actividades realizadas en seis de las diez comunidades, en concreto Laraos, Tomas, Huancachi, Miraflores, Vitis y Huantan: Resultados 1 a 5 y Actividades A. 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3., 2.4., 2.5., 2.6., 3.1.-3.8., 4.1, 5.2, 5.3.

La muestra ha sido efectuada teniendo en cuenta tanto el criterio de grado de ejecución y extensión de las distintas actividades, tanto como el criterio económico.

### 3.5 Documentación analizada

TRABAJO DE GABINETE
Documento de formulación del proyecto aprobado.
Informes de seguimiento (seguimiento económico y técnico) del proyecto.
Documento Estrategia País de Perú
Memorias de Actividad y Estrategia Institucional de Fundación Albihar.
Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (2005-2008; 2008-2011).
Segundo Plan Estratégico del Nor Yauyos 2002-2006. Corporación de Desarrollo del Nor Yauyos (CODENY), Yauyos 2002.
Estudio socioeducativo de las comunidades de Tacorita y Playa Hemosá, Casablanca y Santa Bárbara. Centro de Formación Profesional para la Mujer (CONDORAY), Cañete 2003.
TRABAJO DE CAMPO
Estrategia Institucional del socio local PROSIP: Condoray y Valle Grande.
Estudios de Línea de base de las zonas de intervención del proyecto.
Justificación económica y contable del proyecto.
Materiales didácticos y técnicos producidos: Manuales de capacitación y folletos; informes de las Escuelas de Campo y de las pasantías a Cusco y la provincia de Carhuaz (Ancash); Informes de cursos de capacitación; Informes médicos. Registro fotográfico.
Actas de entrega de las obras de riego; Actas de entrega y recepción de sembreros, secadoras, almacenes, semillas y herramientas.
Listados de participantes y beneficiarios a los componentes y actividades del proyecto. Pruebas de aprendizaje; Propuesta de metas concurso de mejoramiento de vivienda; Encuestas de satisfacción; Encuestas finales (autoridades locales, familiares de beneficiarias directas, beneficiarios).
Documentos emitidos por la certificadora internacional para la certificación orgánica de los terrenos comunales.
Carta de intención de comercialización (búsqueda de mercados) de la empresa Agrícola Viñasol para el cultivo de oca.
Diagnósticos de Desarrollo Comunal y Planes de Desarrollo de las 10 comunidades del Nor- Yauyos.
Plan de Desarrollo de la Comunidad de Huantán 2009 - 2015.
INFORME FINAL
Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete 2008 - 2021. Municipalidad Provincial de Cañete.
Documento de Sistematización del proyecto. Red Andina de Desarrollo Local. Documento Maestro Junio de 2009.
Programa Dinámicas Territoriales Rurales (2009): Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de Perú. Documento de Trabajo N° 41. Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago de Chile.
CEPAL (2009): Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en la América Latina y el Caribe. CEPAL/FAO, Costa Rica.

PNUD (2008): “Todos, hacia un encuentro de todos los peruanos.” PNUD Perú, Lima.
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Datos estadísticos de Perú; Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2007
PNUD (2006): Género y metas del milenio. Perú/UNIFEM/UNFPA, Lima.
Bravo, Rosa (2004): Las Metas del Milenio y la igualdad de género: el caso de Perú. Estudio realizado con el auspicio de UNIFEM y CEPAL, Santiago de Chile.
PNUD (2006): Perú: El problema agropecuario en debate. Mesa especial competitividad y desarrollo humano en el sector agropecuario. SEPIA XI, 2005. PNUD/Sepia, Lima.
Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD 2007-2008, 2009 Informe sobre Desarrollo Humano Perú, PNUD 2007
Informe sobre Desarrollo Humano Perú, PNUD 2005: “Hagamos de la Competitividad una Oportunidad para Todos”. PNUD Perú, Lima.
Santa Cruz, Francisco (2002): La economía campesina en la última década. GTZ- CEPES, Lima.

### 3.4 Métodos para la recogida de datos

Los métodos que se han puesto en práctica para la recogida de datos durante el trabajo de campo han variado en cada comunidad atendiendo a criterios específicos tales como:

- Tipo y número de beneficiarios.
- Existencia o no de órganos representativos comunitarios.
- Componentes ejecutados.

Se han utilizado, fundamentalmente métodos simplificados, debido a su mayor flexibilidad y por su eficiencia, analizada desde una perspectiva temporal. Adicionalmente a estas virtudes, se ha considerado que estos métodos eran los más apropiados porque propiciaban un contacto directo con los involucrados, estimulaban la generación de nuevas ideas y posibilitaban el que los mismos participantes pudieran verificar la información que se iba recopilando.

Uno de los mayores riesgos que se asume con este tipo de métodos es la posible parcialidad de los participantes si no se consigue configurar una muestra lo suficientemente representativa de todos los grupos interesados o afectados por el componente. Es por ello que en la presente evaluación se ha procurado tener contacto con varios representantes de cada uno de los grupos de actores involucrados.

Los métodos finalmente elegidos fueron los siguientes:

- Entrevistas semi-estructuradas con informantes clave.
- Entrevistas de grupo.
- Observación directa.

### 3.5 Actividades realizadas

A continuación se hace una relación de las principales actividades llevadas a cabo durante la evaluación.

#### a) Trabajo de Gabinete

- Análisis de la documentación aportada por la ONGD Fundación Albiyar y el socio local PROSIP.
- Preparación y coordinación de las entrevistas a realizar la evaluación de campo.

#### b) Trabajo de Campo

Siguiendo las indicaciones del evaluador, durante el trabajo de campo se realizaron las siguientes entrevistas, visitas y reuniones.

- Entrevistas semi- estructuradas con:
  - Beneficiarios directos
    - **Promotoras rurales de las cuatro comunidades en Cañete:** 12 beneficiarias directas de las capacitaciones; entra ellas promotoras rurales con larga trayectoria en la colaboración con PROSIP- Condoray y otras “colaboradoras”, formadas para ser promotoras rurales en sus comunidades.
    - **Centros poblados Playa Hermosa, Tacorita, Casablanca y Santa Bárbara:** Beneficiarias directas de varios ciclos de capacitación y participantes en los concursos de mejoramiento de viviendas, ferias y acciones comunales (20 beneficiarias y 5 promotoras)
    - **Comunidad de Laraos:** 5 beneficiarias, entre ellas la tesorera de la comunidad campesina y la promotora que trabaja desde hace varios años con Valle Grande y ha recibido capacitaciones de varios tipos (liderazgo, cultivos andinos, nutrición, medio ambiente). 3 Promotores (cultivos andinos, manejo post-cosecha).
    - **Comunidad de Tomas:** 4 Promotores (cultivos andinos, medio ambiente, pasto y ganado mejorado), 2 promotoras (cultivos andinos, medio ambiente) y 8 beneficiarios (mujeres y hombres).
    - **Comunidad de Huancachi:** 4 beneficiarias (capacitación en género, liderazgo, nutrición), 3 promotores (recursos naturales, cultivos andinos).
    - **Comunidad de Miraflores:** 3 beneficiarias (capacitación en género, liderazgo, nutrición), 1 promotor en cultivos andinos.
    - **Comunidad de Vitis:** 1 beneficiaria (género, liderazgo, nutrición); 3 promotores (ganados, cultivos andinos, recursos naturales).
    - **Comunidad de Huantán:** 6 beneficiarias (capacitación en género, liderazgo, nutrición), 8 promotores entre ellos 2 mujeres (recursos naturales, cultivos andinos, ganado, medio ambiente). Asistencia en la faena comunal y la asamblea general con el alcalde municipal.
  - Autoridades locales
    - Presidenta de la comunidad Cerro Azul y representante de la Junta Directiva.
    - Presidente de la comunidad Santa Bárbara y representante de la Junta Directiva.
    - Representante de la Secretaría de la Municipalidad provincial de Cañete.

- Teniente gobernador de Cañete.
- Alcaldes de las comunidades municipales de Tomas, Miraflores, Vitis y Huantán.
- Presidentes de las comunidades campesinas Laraos, Tomas, Huancachi, Miraflores, Vitis y Huantán.

➤ Otros

- Directora Ejecutiva de PROSIP - Condoray y Director Ejecutivo de PROSIP- Valle Grande.
  - Jefe de la oficina de proyectos PROSIP - Valle Grande.
  - Coordinadora del proyecto en la zona baja de la cuenca (PROSIP - Condoray).
  - Coordinadora de las acciones comunales.
  - Coordinador del Programa Sierra PROSIP Valle Grande (coordinador de campo del proyecto en la zona alta de la cuenca).
  - Equipo técnico para las distintas áreas abarcadas por el proyecto
  - Capacitadores del proyecto.
  - Administrador del proyecto.
- Visitas a las infraestructuras del sistema de riego agrícola Chacapara- Miraflores y Chururura- Tomas y terrenos cultivados con siembras entregadas por el proyecto.
  - Visitas domiciliarias en Tacotrita y Casablanca; visitas domiciliarias para ver almacenes y secadoras entregadas durante el proyecto.
  - Observación directa.
  - Presentación de conclusiones preliminares de la evaluación y retroalimentación con todo el equipo técnico de PROSIP.

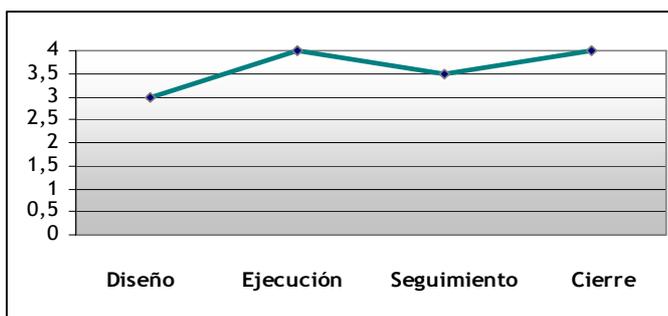
**c) Informe Final**

- Análisis de la documentación aportada por la ONGD Fundación Albihar y el socio local PROSIP - Condoray y Valle Grande.
- Análisis de los materiales y fuentes de verificación aportados por las contrapartes en terreno.
- Análisis de los datos y documentación obtenidos en el trabajo de campo.
- Análisis de estudios e informes vinculados a la temática de la intervención.
- Redacción del presente informe.

#### 4. ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN

Para realizar el análisis de la intervención, se han analizado aquellos elementos que se consideran fundamentales en la evaluación de cualquier proyecto de cooperación para el desarrollo, es decir, su diseño o formulación, la ejecución, el seguimiento y el cierre, asignando a cada uno de estos elementos una valoración en función de criterios objetivos.

Análisis de la intervención	
Diseño	3
Ejecución	4
Seguimiento	3,5
Cierre	4



Valoración: 4 = muy buena; 3 = buena; 2 = problemas; 1= serias deficiencias

##### 4.1 Antecedentes del proyecto en la ONGD

La Fundación Albihar trabaja desde su constitución en el año 1998 con una vocación especializada en el ámbito de la promoción del desarrollo humano acorde con la dignidad de la persona y en respeto de la identidad cultural de los grupos sociales, apoyando especialmente a la mujer y la familia. Su área de actuación, tanto en América Latina como en África, se centra en la construcción de una cultura solidaria, centrada en la persona y en la necesidad de lograr mejores y más dignas condiciones de vida, de trabajo, de libertad y de participación para todos y todas, defendiendo los derechos humanos universales.

La experiencia de trabajo de la organización, está asentada en su presencia en el país de intervención y en la zona de ejecución desde 2002. Desde sus inicios en el Perú, están desarrollando una amplia red de contactos y la colaboración con diferentes contrapartes para intervenciones en las provincias de Lima, Apurímac, Piura, Huancavelica, Cañete y Yauyos. En concreto, en las provincias de Cañete y Yauyos, la Fundación Albihar está trabajando con la entidad Promotora de Obras Sociales y de Instrucción Popular - Condoray y Valle Grande como contraparte de proyectos en el ámbito de rehabilitación social, salud y la mejora de condiciones para generar ingresos mediante la capacitación de mujeres y familias campesinas. El proyecto se enmarca dentro del ámbito de acción de ambas organizaciones.

En relación a la intervención, por parte de la Fundación Albihar se han realizado cuatro visitas de seguimiento y evaluación del proyecto. La primera visita se realizó en octubre de 2007 por parte de la directora de proyectos a las zonas de intervención, en donde pudo conocer la situación de los habitantes de la región de primera mano, entrevistarse con directivos, beneficiarios y el equipo técnico del socio local, así como supervisar la parte financiera y contable del proyecto. A lo largo de la ejecución se produjeron visitas del representante de la Fundación en el país y una última visita nuevamente por la directora de proyectos para el cierre del proyecto en junio 2009.

El financiador principal de la Fundación Albihar es hasta el momento la Junta de Andalucía, habiendo recibido la primera subvención de esta entidad pública en el año 2003. Otras fuentes de financiación pública de la entidad han sido el Ayuntamiento de Granada, el Ayuntamiento de

Almería, el Ayuntamiento de Málaga, el Ayuntamiento de Maracena, la Diputación de Jaén, Diputación de Almería y AECID, entre otros.

#### 4.2 Antecedentes del proyecto en el país

El presente proyecto, tal y como se ha indicado anteriormente, ha sido ejecutado por la **Promotora de Obras Sociales y de Instrucción Popular (PROSIP)** - Condoray y Valle Grande, en colaboración con la Municipalidad y Fundación Albihar.

PROSIP es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, con una trayectoria de 45 años en las provincias de Cañete y Yauyos. Bajo la tutela de PROSIP, con sede en San Vicente de Cañete, se suman otras dos instituciones que trabajan con enfoques y áreas de especialización distintas; a través de una amplia gama de programas y proyectos, se atiende un gran número de beneficiarios, tanto en la costa como en la sierra. Ambas instituciones comparten la misión del desarrollo de capacidades a base de la creatividad y potencialización del liderazgo de las personas del campo, tanto mujeres como hombres, con el fin de asumir el rol de promotores del propio desarrollo humano y del desarrollo sostenible de su comunidad. Para la ejecución de proyectos se cuenta con un equipo de trabajo integrado y la infraestructura adecuada, tanto en sus sedes centrales en Cañete, la subse en Llapay (Yauyos) y los locales de las comunidades donde trabaja. Se ha llevado a cabo un gran número de proyectos con la financiación de la cooperación internacional (Junta de Andalucía, Gobierno Vasco, Xunta de Galicia, AECID, GTZ) en el ámbito que abarca el presente proyecto.

En concreto, el **Centro de Formación Profesional para la Mujer (CONDORAY)** se dedica desde 1963 a la promoción humana, social y espiritual de la mujer del Valle de Cañete, teniendo en cuenta su situación, su capacidad, circunstancias y necesidades específicas. Condoray abarca un desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de la mujer y de su entorno. Eje central de su visión es la educación como arma de lucha contra la pobreza y base del desarrollo; se busca formar personas que toman conciencia de sus potenciales y responsabilidades para influir positivamente en las familias y la sociedad. En la actualidad han sido capacitadas más de 20.000 mujeres del área rural y urbano-marginal, a través de sus distintos programas de desarrollo: Programas de Formación Profesional (carreras para jóvenes), el Centro de Formación Empresarial para la Mujer (CEFEM) y Programas de Desarrollo Rural. Debido a su profesionalidad y la calidad de la formación Condoray es una referencia en la zona, y las mujeres capacitadas aportan a esta buena imagen, formando a su vez una amplia red de contactos y de apoyo para actuales y futuros proyectos de la entidad.

El **Instituto Rural Valle Grande**, desarrolla actividades de promoción humana en el ámbito rural, siendo sus zonas de intervención el valle de Cañete, Pisco (Ica) y la sierra de Yauyos. Se trata de un centro de capacitación, investigación, extensión y fomento agropecuario dirigido a la promoción técnica y el desarrollo humano de pequeños agricultores y ganaderos, mediante iniciativas apoyadas en el trabajo y organización solidaria de los productores agropecuarios, la unión familiar y la preservación del medio ambiente, con el fin de lograr ventajas competitivas en una economía de libre mercado. En concreto, se cuenta con una amplia gama de programas y centros de formación e investigación, que se divide en el Programa Costa, orientado hacia la articulación de cadenas productivas mediante la capacitación de pequeños agricultores; la Escuela Agraria; varios laboratorios de investigación (análisis de suelos, aguas y foliares; control biológico; cultivo de tejidos). Asimismo se cuenta con un Centro de Formación para el Desarrollo de la Agricultura (CFDA) y un programa médico que cuenta con dos centros de salud.

En el marco del **Programa Sierra**, en Llapay (Yauyos), la zona de ejecución del proyecto, se trabaja principalmente en la asistencia técnica para la extensión agraria, y la capacitación y formación humana de la población campesina. Las intervenciones están orientadas hacia la

mejora de condiciones de vida (seguridad alimentaria) y la generación de ingresos, a base de la concertación y participación efectiva de todos los agentes de la zona. Los proyectos y programas (cultivos andinos; plantas medicinales; desarrollo pecuario; gestión local y de fortalecimiento de capacidades), se desarrolla con especial énfasis en los aspectos de sostenibilidad (armonía con el medio ambiente y el fortalecimiento de la identidad cultural) y una visión empresarial, de equidad y autoestima.

Por su presencia permanente y actuación, tanto en la Costa como en la Sierra, Valle Grande se ha convertido a lo largo de los años en la institución de referencia en el ámbito agropecuario al nivel local y nacional. El alto grado de profesionalidad, especialización e innovación continua, sumado al compromiso y desempeño de un equipo de trabajo de expertos en distintas áreas, que brindan buenas relaciones y confianza, se ha logrado establecer una red de apoyo y colaboración, que asegurarán la sostenibilidad de los programas e iniciativas a largo plazo.

#### 4.3 Diseño o Formulación

El proyecto ha sido formulado por parte de las dos instituciones de PROSIP con base en las experiencias desarrolladas en las mismas zonas, proyectos anteriores y las lecciones aprendidas, que se han ido sistematizando y contrastando con las percepciones de los distintos grupos de interés y con sus necesidades.

En general, el enfoque planteado sostiene una relación coherente entre el análisis de la situación de partida y la manera en que se ha plasmado en el documento de formulación.

La identificación de las necesidades se ha enmarcado en una lógica coherente en el árbol de problemas. No obstante, se han aplicado distintos enfoques, siendo dos lógicas de intervención separadas, una para la zona baja y otra para la zona alta de la cuenca del río Cañete. Este hecho se refleja en el planeamiento de 5 resultados en la zona alta y 6 resultados para la zona baja, con sus respectivas actividades; además se ha elegido una redacción distinta: R.1 *“Mejora en los niveles de nutrición y conservación de la biodiversidad en la comunidades (...)”*, en cambio R.6 *“Se ha mejorado el nivel de educación y la autoestima de las beneficiarias de las comunidades (...)”*. Se estima que la formulación hubiera sido más homogénea con una redacción de la totalidad de los resultados en participio pasivo como es habitual en marco lógico.

En cuanto a la lógica desarrollada para **la zona alta de la cuenca**, se puede observar que el actor central del proyecto es la comunidad campesina. Se han identificado dos problemáticas centrales: los bajos niveles de nutrición y conservación de la biodiversidad y las dificultades de producción y comercialización de cultivos andinos. Estos problemas se traducen en necesidades de seguridad alimentaria, la generación de ingresos para el sostenimiento del hogar y la protección del medio ambiente. Necesidades que se generan como consecuencia de los bajos niveles educativos y de formación técnica de las comunidades campesinas, perjudicando a su vez la gestión y producción agropecuaria.

Una tercera problemática que se ha abordado es el rol de la mujer en el ámbito familiar, productivo y comunitario, siendo un factor clave dentro de la situación planteada, y a efectos prácticos un componente necesario para enfrentar tanto la problemática de seguridad alimentaria como de desarrollo socioeconómico de las familias y de la comunidad en general. Dicha problemática se abarca de manera transversal, y en términos concretos con 3 resultados, centrándose por un lado en las actividades de mujeres y hombres en el ámbito productivo y comunitario (R. 1), en la participación de las mujeres en la toma de decisiones (R. 2); y por otro

lado en cuanto al ámbito familiar, en la corresponsabilidad de mujeres y hombres en los trabajos productivos y reproductivos (R. 4).

No obstante, tal y como se han planteado los resultados con sus actividades respectivas, se estima que su alcance no implica necesariamente la realización del objetivo específico de “(...) *impulsar el empoderamiento de la mujer (...)*”, dado que tanto la línea de base como las actividades planteadas se quedan cortos en el análisis de las necesidades e intereses de género. Aunque se han hecho ciertos *inputs* en esta dirección. En concreto, se ha optado por asegurar un porcentaje determinado de mujeres participantes en asambleas o formadas como promotoras. Por otro lado ciertos talleres revelan un sesgo por relacionarlos con actividades tradicionalmente asociados con el rol de la mujer. Hubiera sido pertinente además basarse en datos desagregados por sexo, para determinar por un lado las necesidades prácticas en los roles predeterminadas socialmente y como responsables de ciertas cargas y obligaciones sociales preestablecidas, básicamente destinado a la familia y la comunidad local; y por otro lado los intereses estratégicos, que se centran en la organización de las relaciones entre hombres y mujeres y su posición respectiva en la sociedad/comunidad.

En este sentido, se puede mejorar la calidad de la intervención implicando a las mujeres como beneficiarias, y aún así no modificar básicamente las condiciones de desigualdad, si éstas siguen careciendo del nivel de *control* necesario sobre el uso de dichos beneficios, y sobre los procesos. Dicho esto, es crucial obtener datos acerca del acceso, tenencia y propiedad de recursos, así como el poder de tomar decisiones sobre ello. Es decir, un acceso y control restringidos pueden limitar la capacidad de la mujer de participar y beneficiarse de actividades de desarrollo, y de poder tomar decisiones sobre procesos que afectan a sus vidas. Por tanto, también con vista al Resultado 2 (“*Fortalecimiento de las capacidades de autogestión de campesinas y campesinos de las comunidades (...), incrementando la participación de la mujer en la toma de decisiones y planes de desarrollo.*”), es preciso tener en cuenta, que las mujeres, igual que cualquier grupo de menor influencia en la comunidad, tienen puntos de vista, necesidades e intereses propios, aunque tengan obstáculos de muy distinta naturaleza para expresarlos. Precisamente por ello, las intervenciones en este ámbito han de identificar esos obstáculos y las oportunidades para superarlos, en términos de tiempo, espacios y organización.

No obstante, en la matriz planteada se han contemplado adecuadamente las actividades, y pese a que algunas requerirían una mayor precisión, conducen coherentemente a la obtención de los **resultados esperados**, centrados principalmente en la formación integral de las comunidades y familias campesinas para la transformación de costumbres alimenticias y su capacitación técnica para la mejora de los rendimientos de los cultivos.

Respecto a la **zona baja de la cuenca**, el actor central de la problemática es la mujer como parte fundamental de la sociedad, marginada en aspectos básicos como la educación, el empleo y la salud. El punto de partida identifica dos dificultades centrales: los bajos niveles educativos y formación de las mujeres, y las condiciones de vida y de salud de las familias en las comunidades. Estas necesidades se generan como consecuencia de las altas tasas de analfabetismo femenino, las escasas oportunidades laborales para las mujeres, lo que se traduce en la grave situación económica de las familias y condiciones deficientes.

Con el fin de abordar las deficiencias de formación y de condiciones de vida de las mujeres y sus familias, el componente central de la intervención en las comunidades de Cañete, es la formación de las mujeres a través de actividades de aprendizaje y actualización integral como cursos de alfabetización, capacitación técnica y laboral (cocina, repostería, tejido, gestión empresarial), en áreas que a criterio de Condoray tienen una gran posibilidad para ingresar al mercado laboral; y por otro lado capacitaciones concretas y aplicadas respecto a las costumbres de higiene y salud, mejora de vivienda y el entorno comunal.

Existe una relación lógica entre las actividades y los resultados planteados en la matriz para la zona baja, no obstante la coherencia entre dichos resultados y el objetivo específico no guarda la misma coherencia como los resultados 1 a 5 con el **Objetivo Específico** (“*Se han mejorado los ingresos y las condiciones de seguridad alimentaria de las familias campesinas de la cuenca del río Cañete, impulsando el empoderamiento de la mujer y promoviendo formas de cultivo que permitan la conservación de la biodiversidad.*”) el cual centra el ámbito de actuación en los ejes centrales de la seguridad alimentaria y la generación de ingresos de las familias campesinas. Mientras que los resultados y actividades planteados para la intervención en la zona baja tendrían como objetivo específico las condiciones de vida de las mujeres y el aumento de sus oportunidades desde el punto de vista económico, considerando la mejora de las condiciones de vida de las familias a lo referido de nutrición, salud, higiene etc., así como del entorno comunal como consecuencia de la realización de los Resultados 6 a 10. Pese a las observaciones, se estima que los resultados y actividades planteadas permiten contribuir en su conjunto a la consecución del **Objetivo General** (“*Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de la cuenca del río Cañete, Provincias de Yauyos y Cañete, mejorando sus capacidades para enfrentar la pobreza.*”).

En cuanto al enfoque de género planteado para la zona baja, cabe señalar, que se ha optado por un énfasis en primer lugar, en las necesidades prácticas de las mujeres, en gran parte ligadas a sus condiciones concretas de vida, sus responsabilidades domésticas y al bienestar de sus familias. Asimismo, estando dirigido casi exclusivamente a las mujeres, se dejan de lado las relaciones entre ambos géneros, así como los obstáculos institucionalizados que pueden estar perpetuando las desigualdades. Hubiera sido pertinente, con vista a la consecución del objetivo específico de empoderamiento de la mujer, ir desarrollando con mayor énfasis los intereses estratégicos a mediano y largo plazo.

El aspecto que muestra la mayor necesidad de refuerzo, es la elaboración de los **Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)** tanto de los resultados, como del objetivo específico. En su mayoría, verifican la realización de la actividad, pero por sí solos no miden la eficacia del resultado que se espera obtener. Además se ha optado por formular varios indicadores para un resultado, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, aunque en gran parte miden si se han ejecutado exitosamente las obras de infraestructura y la dotación de insumos; o si efectivamente ha existido una alta demanda y asistencia a las capacitaciones. Sin embargo no demuestran la efectividad en la calidad de la actuación a mediano y largo plazo.

De la misma manera, en la totalidad de la matriz (resultados, objetivo específico y objetivo general) está presente el factor económico como uno de los propósitos últimos, en cuanto a la generación de ingresos en el ámbito agrario, así como dirigido hacia las oportunidades de empleo para la mujer. Hubiera sido pertinente proponer indicadores que permitan constatar las oportunidades reales de empleo, la independencia económica de la mujer y la disponibilidad de tiempo destinado al empleo.

**Por último**, las Fuentes de Verificación (FFV) se refieren en su mayoría a fichas de presencia a los módulos e informes internos sobre la realización de las actividades y lecciones aprendidas; o cuadernos de asistencia técnica y registros fotográficos. Si bien se considera que efectivamente, estas fuentes permiten verificar el resultado y el grado de consecución del indicador, se estima que no son suficientes. Si bien se han realizado encuestas (finales) a los beneficiarios, sería beneficioso hacer un mayor énfasis y un seguimiento exhaustivo al respecto. Buenas prácticas se han aplicado en este sentido por parte de Condoray, mediante encuestas al terminar los distintos módulos, incluso encuestas a familiares y autoridades locales, y una encuesta general al final del proyecto, lo que ha permitido un mayor seguimiento (en caso necesario con ciertos ajustes para actividades planteadas) y control de los conocimientos. En este sentido, habría sido muy positivo al nivel de todo el proyecto establecer (auto-)evaluaciones a cada uno de los beneficiarios de lo aprendido en sus módulos, que permitiesen juzgar lo aprendido, detectar problemas individuales

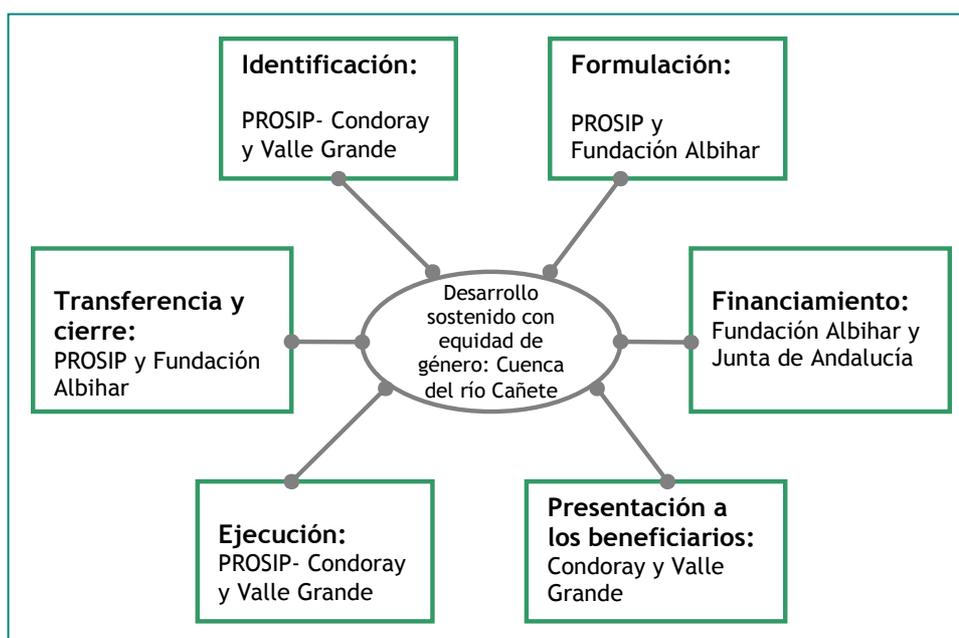
de entendimiento, así como debilidades en las metodologías y mejoras para los formadores, si fuese necesario. De esta manera, se podrían establecer necesidades de ajustar las capacidades a las fortalezas y debilidades de los beneficiarios y garantizar una transformación de conocimientos sostenible.

De la misma manera, se recomienda estimular el intercambio de información entre las dos instituciones del socio local sobre las herramientas de medición propuestas, a fin de mejorar los procesos de evaluación y medición de logros.

En los anexos adjuntos se presenta una tabla con indicadores propuestos para el proyecto y las sugerencias y comentarios técnicos a los mismos (Matriz de Indicadores, anexo I)

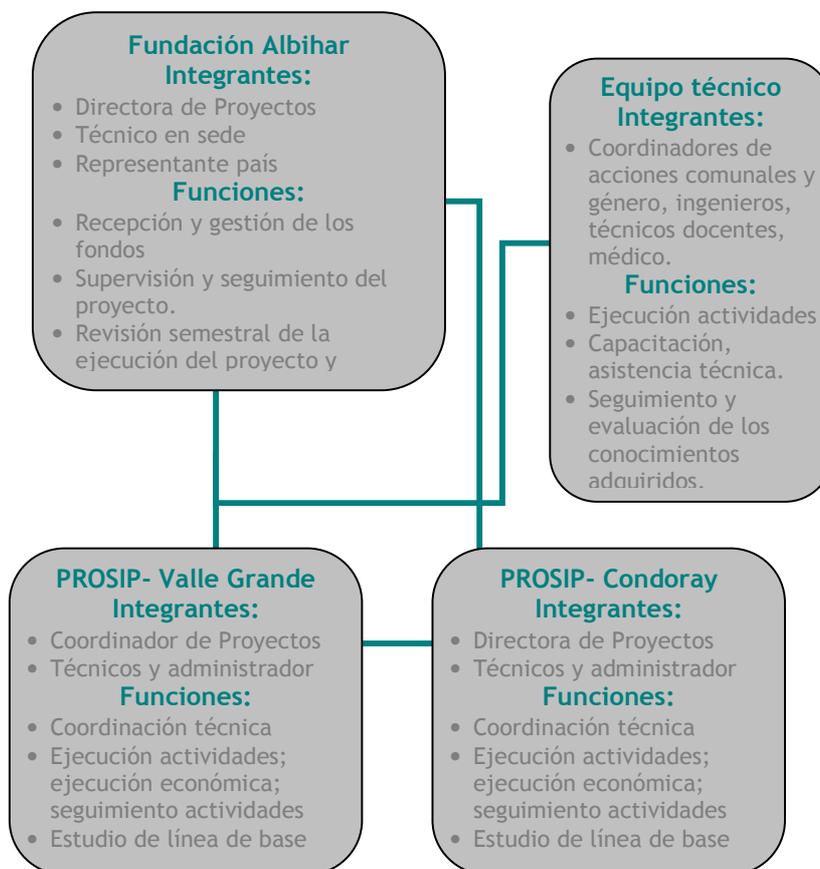
#### 4.4 Ejecución

En este punto, se hará un diagrama de la metodología de ejecución del proyecto, presentando el organigrama para la implementación del mismo.



##### 4.4.1 Proceso

Para la caracterización del proceso desarrollado es necesario definir la estructura del proyecto, sus actores y papel de cada uno de ellos:



Como se ha señalado anteriormente, dadas las diferentes características entre las comunidades de las dos provincias del Valle Cañete, el proyecto se planteó e implementó en dos intervenciones complementarias, compartiendo el mismo objetivo específico de mejorar los ingresos económicos y las condiciones de seguridad alimentaria de un total de 14 comunidades campesinas del territorio de la cuenca, transversalizando la perspectiva de género y sostenibilidad medio ambiental. Ejes centrales para lograr este objetivo son la formación y el fortalecimiento de las capacidades, dirigidas hacia las necesidades básicas (seguridad alimentaria, condiciones sanitarias y de higiene y salud) y por otro lado intereses estratégicos con un importante factor económico (autogestión, oportunidades laborales y de generación de ingresos y empoderamiento de la mujer). Asimismo se busca una conexión entre desarrollo humano y desarrollo local, habiéndose planteado que la formación de agentes sociales de desarrollo (promotores) impulsa un desarrollo que se extiende desde el ámbito familiar hacia el ámbito comunal y supra-comunal, con vistas a la sostenibilidad de dicho proceso.

La ejecución se ha desarrollado por separado, por una parte por PROSIP Valle Grande en 10 comunidades campesinas del Nor Yauyos y por otra parte a manos de PROSIP Condoray en 4 comunidades rurales en la costa de Cañete. Por tanto, se llevó a cabo una ejecución siguiendo el cronograma previsto para cada una de las zonas de actuación, basada en actividades simultáneas acerca de distintos componentes.

Entre los componentes centrales de la intervención de PROSIP Valle Grande (resultado 1 a 5) se abarcan la seguridad alimentaria bajo la premisa de conservación de la biodiversidad y protección medio ambiental, la mejora de la autogestión de las familias campesinas y las comunidades en

general, la mejora de la producción y comercialización de cultivos andinos, la disminución de desigualdades de género y el aumento de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. Asimismo se previó un fortalecimiento institucional a través de capacitaciones específicas en los componentes previamente mencionados del proyecto.

Por otra parte, la intervención de PROSIP Condoray tuvo como componentes (resultado 6 al 11) temas de educación, autoestima y capacidades productivas, proporcionando asimismo un mayor desempeño de las mujeres en el ámbito comunal mediante acciones de desarrollo que impulsan mejoras en el ámbito familiar y comunitario (salud, nutrición, sanidad ambiental y de la vivienda). Para un desarrollo de metodologías específicas y una formación de calidad, se previó además el fortalecimiento institucional de Condoray en metodologías de enseñanza a adultos y gestión.

A través de los Planes de Acción del Proyecto, la ejecución de las actividades y el correspondiente seguimiento en los distintos componentes, se garantizó mediante la asignación de responsables para cada una de las actividades dentro del cronograma establecido. En cuanto a las actividades planteadas para cada uno de los componentes, se han desarrollado en su gran mayoría según los cronogramas preestablecidos para cada una de las zonas, habiéndose producido una reprogramación únicamente en cuanto al inicio por factores imprevistos del terremoto. Cabe destacar también la inclusión de actividades no previstas en la formulación. En concreto se trata del programa *Niño a Niño* y complemento nutricional, que han tenido varios efectos positivos para el proyecto, brindando educación para la salud a niños entre 5 y 12 años, con un componente nutricional complementario; y por otro estos componentes facilitaron la asistencia de las mujeres y su atención en las capacitaciones en la zona baja de la cuenca. Dichas actividades fueron financiadas con donaciones particulares recaudadas por el socio local. De la misma manera se han producido ajustes en la ejecución de actividades en la parte alta, impulsadas tras la retroalimentación con los beneficiarios, p.e. la reprogramación de cursos de nutrición y el programa de formación de mujeres líderes o la ampliación del alcance de la actividad de *Elaboración de 3 Planes de Desarrollo Agrícola*, en vez de tres planes a nivel de las microcuencas, ya que se demandó por parte de las comunidades campesinas planes individuales por comunidad con un alcance estratégico más allá del ámbito agrícola hacia un desarrollo comunal.

En conclusión se considera que el nivel de ejecución del proyecto está muy en consonancia con su enfoque orientado a la transferencia de capacidades, valores, actitudes y perspectivas, bajo la premisa de un autodesarrollo sostenible que impulsa el desarrollo socioeconómico de toda la comunidad. En este sentido, tal y como se ha podido observar durante la visita de la evaluadora y las entrevistas, se considera que la ejecución del proyecto se basó en todo el periodo en una relación de confianza entre la población y las dos instituciones del socio local, lo que ha creado un intercambio y el ajuste de la ejecución según las necesidades y prioridades de la población beneficiaria.

#### 4.4.2 Ejecución presupuestaria

La distribución de los fondos anuales de la subvención otorgada por la Junta de Andalucía, fue establecida desde el inicio del proyecto. La AACID ha ingresado de una sola vez toda la subvención en la cuenta de la Fundación Albihar, quien se encargó de transferir los fondos al terreno. El envío de los fondos es tratado de forma flexible, si bien se ha basado en un cronograma de desembolsos previamente elaborado, permitiendo adelantos en caso de que fuese necesario. Los desembolsos se han realizado a través de nuevas transferencias al socio local PROSIP, ascendiendo un total de 289.727,50 euros. Los dos socios locales han suministrado y ejecutado los fondos según las necesidades establecidas en los planes de acción del proyecto y

presupuestos elaborados de manera separada, habiéndose consolidado por la coordinadora de proyectos de la Fundación Albihar en conjunto con los dos coordinadores del proyecto.

Como se pudo verificar hubo una claridad en la gestión, tanto como una rendición de cuentas eficiente y transparente. La ejecución ha sido del 100 % de los fondos subvencionados. Así mismo se ha observado, según los informes económicos presentados, una adecuada relación de los gastos planificados con respecto a los gastos ejecutados. Las desviaciones por partida no son superiores al 10%. Así mismo, se han incluido gastos ejecutados en las partidas de viajes y gastos financieros, por importes que no superan las desviaciones presupuestarias permitidas por la normativa de justificación del gasto AACID.

#### 4.5 Seguimiento

Respecto al seguimiento realizado a las acciones ejecutadas, se valora en su gran mayoría de manera positiva. Estas tareas comprenden tanto las labores desarrolladas por la directora de proyectos de la Fundación Albihar, como las realizadas por el equipo del socio local PROSIP y los dos coordinadores del proyecto en el terreno.

Se ha mantenido una coordinación y comunicación continua entre la Fundación Albihar con las dos instituciones, en concreto con los/ a través de los coordinadores de la parte baja y alta de la cuenca; estos últimos trabajan de forma autónoma en las respectivas zonas de actuación, con comunicación puntual, pero sin mayor coordinación entre ellos. Por otra parte pese a que se ha producido un cambio de dos coordinadores del proyecto en la zona alta, no ha implicado ningún inconveniente para la continuación y el seguimiento del proyecto, gracias a un equipo bien integrado.

La directora de proyectos de la ONGD española fue la encargada de la relación con el organismo cofinanciador y la difusión de las políticas de cooperación al desarrollo de la AACID. Asimismo, se realizó el seguimiento técnico y financiero del proyecto, asegurando en todo momento el cumplimiento de los requisitos exigidos por el cofinanciador y brindando asistencia técnica al socio local para la adecuada gestión del proyecto y de los fondos.

El equipo de PROSIP en el terreno fue el encargado de ejecutar cada una de las actividades del proyecto, salvo una parte de las capacitaciones, para la que se contrataron consultores externos. Además de la ejecución directa de la mayoría de las actividades, el equipo fue el encargado de redactar planes operativos y los informes técnicos y financieros exigidos por los organismos cofinanciadores, así como la gestión de las adquisiciones y la sistematización y actualización de las líneas de base.

Se han establecido parámetros de control a través de informes periódicos de seguimiento de las infraestructuras e insumos entregados. Asimismo, se ha llevado a cabo un cronograma para la divulgación, inscripción y puesta en marcha de los cursos que ha permitido la finalización de todas las actividades previstas, salvo en los casos de reprogramación de actividades por los factores imprevistos surgidos por el terremoto.

Cabe destacar la labor de seguimiento realizada por el equipo de capacitación y las promotoras rurales en la parte baja de la cuenca. Tal y como se señaló en las entrevistas mantenidas con el equipo y las beneficiarias, se llevaron a cabo visitas domiciliarias continuas a los beneficiarios, con el fin de conocer sus condiciones sanitarias y las costumbres, y en un segundo paso acompañar y verificar las metas establecidas por las propias beneficiarias respecto al mejoramiento de las viviendas y con vista al concurso realizado. Asimismo, en la zona alta de la cuenca se ha realizado un acompañamiento constante por el equipo técnico y de capacitación, tanto a los comuneros en los terrenos comunales como las familias en sus chacras individuales y

visitas domiciliarias. De tal manera, se ha podido observar la implementación de las herramientas y equipos (semilleros, secadoras artesanales) en la labor diaria y resolver problemas de los campesinos en cuanto a los rendimientos, técnicas de siembra, cosecha etc.; para así poder asegurar el seguimiento a los conocimientos adquiridos en las capacitaciones y pasantías, y reafirmando también el compromiso de la población con las actividades del proyecto.

#### 4.6 Transferencia y cierre

Las transferencias de los materiales adquiridos y las construcciones realizadas se prevén en el convenio firmado entre la Fundación Albihar, el socio local PROSIP y las comunidades campesinas (incluyendo los Municipios Distritales) y se ajustan a la normativa establecida por el organismo cofinanciador.

En ese sentido, las infraestructuras construidas (sistemas de riego) y equipos entregados (secadores artesanales, almacenes rústicos), los equipamientos y materiales adquiridos y los contenidos de los componentes formativos desarrollados (Manuales, folletos de capacitación y Planes de Desarrollo Comunal) son propiedad de las comunidades campesinas y/o beneficiarios últimos, destacando que en los mismos quedan claramente visibles los logos del cofinanciador y de la Fundación Albihar. Aquellos bienes que no han sido entregados a los beneficiarios, tales como el equipo informático (sistema SIG, proyector, cámara de fotos etc.) ha pasado a pertenecer al socio local PROSIP, que los destinará al servicio de este y otros proyectos a favor de la población beneficiaria.

Respecto al seguimiento del proyecto, una vez finalizado, se ha tenido evidencia durante la evaluación, de que el equipo de PROSIP - Condoray y Valle Grande, en ambas zonas, siguen trabajando continua y permanente en el alcance del objetivo general planteado en la presente intervención. Para ello, se lleva a cabo una estrategia firme de obtención de fondos y compromisos de apoyo para continuar con sus labores en mediano y largo plazo. Cabe destacar, que se ha continuado en todas las comunidades con las estrategias planteadas y actividades desarrolladas en el proyecto evaluado.

En cuanto al seguimiento y el mantenimiento de los sistemas de riego, se ha constatado que el personal técnico de Valle Grande sigue brindando servicios de mantenimiento y asistencia técnica. No obstante, sería conveniente fortalecer la transferencia de responsabilidades en cuanto al mantenimiento de dichos sistemas y las capacitaciones, a los promotores formados en el primer ciclo o a la municipalidad, a través de la creación de una unidad técnica de gestión y mantenimiento y/o considerando un pequeño incentivo para los promotores para su labor en replicas para la comunidad campesina.

### 5. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Para realizar la evaluación de la intervención, se han analizado los criterios considerados como fundamentales según la Metodología de Evaluación de la Cooperación Española. Estos son la Pertinencia, la Eficacia, la Eficiencia, el Impacto y la Sostenibilidad. A ellos se ha añadido la Visibilidad, fundamental en una intervención cofinanciada por un organismo público. A cada uno de ellos se ha asignado una valoración, en función de la información recogida por la evaluadora y su análisis.

Dicha valoración será respaldada por los argumentos descritos en cada uno de los criterios. Los parámetros de la citada valoración serán: Baja (1-2), Media Baja (3-4), Media (5-6), Media Alta (7-8) y Alta (9-10).

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN	VALORACIÓN
<b>1. Pertinencia</b> <u>IDENTIFICACIÓN</u> <u>BENEFICIARIOS</u> <u>POLÍTICAS NACIONALES Y REGIONALES</u> <u>ESTRATEGÍA DE LA ONGD ESPAÑOLA</u> <u>POLÍTICAS DEL DONANTE</u>	Grado Medio-Alto (7) Grado Medio- Alto (7) Grado Alto (9) Grado Alto (10) Grado Alto (10)
<b>2. Eficacia</b>  <u>RESULTADO 1 a RESULTADO 5</u>  <u>RESULTADO 6 a RESULTADO 11</u>	Grado Medio-Alta (6-7)  Grado Medio-Alta (7,5)
<b>3. Eficiencia</b> Desde la perspectiva de los recursos económicos empleados Desde la perspectiva de los recursos humanos Desde la perspectiva de los recursos materiales	Grado Medio- Alto (7) Grado Medio- Alto (7) Grado Alto (8)
<b>4. Impacto</b>	Grado Medio-Alto (7)
<b>5. Sostenibilidad</b>	Grado Medio (6)
<b>6. Cobertura</b>	Grado Medio- Alto (8)
<b>7. Participación</b>	Grado Medio- Alto (8)
<b>8. Visibilidad</b>	Grado Alto (10)

### 5.1 Pertinencia

En relación a la valoración de la pertinencia, se ha estimado significativo analizar los siguientes elementos:

- 1 Pertinencia con respecto al proceso de identificación.
- 2 Pertinencia con respecto a las prioridades de los/as beneficiarios/as.
- 3 Pertinencia con respecto a las políticas y prioridades regionales y nacionales.
- 4 Pertinencia con respecto a las políticas y prioridades del organismo cofinanciador.
- 5 Pertinencia con respecto a las políticas institucionales y objetivos de la ONGD.

La presente etapa se valora como **alta (8)**.

### 5.1.1. Pertinencia con respecto al proceso de Identificación

La identificación de la presente intervención se inició por dos vías diferentes, lo cual ha dado lugar a dos enfoques distintos bajo un proyecto destinado a la población del Valle de Cañete. Como se ha mencionado con anterioridad, el proceso de identificación del proyecto se ha basado en las experiencias y proyectos similares ejecutados por los dos socios locales en las respectivas partes de la Cuenca. Hasta el presente proyecto, cada institución desarrolló en gran parte, intervenciones y proyectos de manera individual, habiendo colaborado con la Fundación Albiar en intervenciones anteriormente, lo que ha dado el impulso para la formulación de un proyecto intra- institucional, abarcando las dos provincias de la Cuenca bajo un mismo objetivo de intervención.

Tanto en el caso de PROSIP- Condoray como de PROSIP- Valle Grande, se llevaron a cabo diagnósticos participativos sobre los cuales se trazaron las respectivas líneas del proyecto. A ello se sumaron los datos extraídos de estudios y planes estratégicos comunales realizados en ambas zonas. En concreto, para la zona alta de la cuenca se ha tomado como línea de base los objetivos de los *Planes Estratégicos del Nor Yauyos* (1997-2001; 2002-2006); para la zona baja los estudios socioeducativos de las comunidades de Tacorita y Playa Hemosá, Casablanca y Santa Bárbara. Haber partido de la experiencia de proyectos similares, con premisas y buenas prácticas replicables, sumado a la trayectoria de ambas instituciones en las respectivas zonas, sus conocimientos de la realidad de las familias en su día a día, y las buenas relaciones con las mismas, ha permitido elaborar un detalle exhaustivo de la situación general así como de los riesgos y vulnerabilidades en las comunidades donde se han planteado las intervenciones.

Es preciso recordar en este punto que las comunidades seleccionadas en un inicio contaban ya con una experiencia de trabajo con ambas instituciones y la buena imagen de las mismas, lo que ha beneficiado también este proceso. Además durante la propia ejecución del proyecto se llevaron a cabo nuevas tareas en este aspecto junto con los beneficiarios, en las que se les ayuda, mediante talleres y metodologías participativas y el análisis FODA, a elaborar diagnósticos sobre los problemas, riesgos y necesidades de sus comunidades, buscando soluciones que dieron lugar a proyectos y acciones concretos.

Por otra parte y con el objetivo de seguir implementando actividades y estrategias a mediano y largo plazo, se ha iniciado un nuevo ejercicio de identificación, concretamente de género, dando lugar a la elaboración de un diagnóstico. Esta identificación se vino elaborando a base de talleres abiertos y participativos, con el fin de determinar los principales retos y necesidades de formación en el enfoque de género, dirigidos de igual manera al equipo técnico como a los beneficiarios. Con base en el análisis realizado en las tres micro- cuencas sobre problemas, necesidades e intereses de género, así como los obstáculos para superar las desigualdades entre mujeres y hombres, se ha diseñado una estrategia para la transversalización del enfoque de género tanto al nivel de proyecto, como en todos los ámbitos del desarrollo local.

Con la documentación acerca la identificación y formulación, y tras las entrevistas realizadas con las personas implicadas en estas tareas, se considera que el proceso de identificación se ha llevado a cabo de forma exhaustiva y correcta. Además se resalta como muy positivo el hecho de que se siga invirtiendo tiempo y recursos en esta tarea. Durante la visita de la evaluadora ha podido constatar los buenos conocimientos del equipo técnico de las realidades en las que trabajan, el trato personal y el intercambio permanente con la población, dada su presencia y compromiso en la zona, que permiten hacer un panorama sobre los problemas y necesidades.

No obstante, cara a futuras intervenciones sería beneficioso para ambas instituciones invertir tiempo y recursos para la actualización y sistematización continua de datos socioeconómicos y educativos, con vistas a la formulación de indicadores y para crear instrumentos fiables de medición de resultados. Asimismo, con el fin de reforzar la introducción del enfoque de género

en todo el ciclo de proyectos, sería recomendable poner mayor énfasis en indicadores sensibles al género y datos desagregados por sexo.

### 5.1.2. Pertinencia con respecto a las prioridades de los beneficiarios

Una de las problemáticas fundamentales que aborda este proyecto, es la necesidad por parte de los beneficiarios de asumir que la responsabilidad para la solución de muchos de sus problemas recae en ellos mismos. En términos concretos, uno de los aspectos en los que se incide es en el necesario cambio de mentalidad de los y las beneficiarios/as y comunidades, alejándose del asistencialismo hacia un desarrollo humano propio basado en aprendizaje y capacitación sostenible. En términos concretos, se trata de la transformación de patrones y hábitos que afectan tanto a la degradación de su medio ambiente, de sus recursos naturales, y por otro lado el propio trato consigo mismos (alimentación, salud, higiene etc.) y en relación con los demás, en particular las relaciones entre géneros. Estos son los componentes claves para un cambio que llevará hacia oportunidades para mejorar sus situaciones socioeconómicas y la generación de ingresos para ambos sexos.

Tras esta aclaración, se infiere que si bien una etapa previa de sensibilización ha sido necesaria para que los beneficiarios perciban la temática del proyecto como una prioridad, de las entrevistas realizadas se extrae un alto grado de pertinencia en este sentido. A ello se suman las buenas relaciones y el intercambio entre la población beneficiaria y las dos instituciones de PROSIP. Durante la visita de la evaluadora se ha podido observar el desempeño y la alta disposición de escuchar y considerar las inquietudes, problemas y sugerencias de los y las beneficiarios/as por parte de los equipos técnicos. Este trato humano y la mutua confianza se consideran clave para el éxito del proyecto y la apropiación del mismo por parte de la población beneficiaria. En particular, en la zona baja por parte de las beneficiarias se puede constatar el acierto positivo en cuanto a las acciones del proyecto en relación a sus necesidades y aquellas que afectan sus familias directamente.

Asimismo, tal y como se señaló en párrafos anteriores, durante la ejecución del proyecto se han ido desarrollando actividades que enfatizaron las prioridades de los y las beneficiarios/as, encaminadas hacia un desarrollo de diagnósticos comunales e identificados por las propias beneficiarias. De la misma manera, en la zona alta se ha impulsado el fortalecimiento de la gestión de recursos comunales mediante diagnósticos FODA realizados por las comunidades en talleres abiertos para identificar estrategias y Planes de Desarrollo comunal desde la perspectiva de las comunidades. Aspecto central de dichos procesos, es que la propia comunidad define prioridades, metas y objetivos a alcanzar en un período de tiempo realista y con base en pequeños proyectos desarrollados por ellos mismos. Estas actividades han tenido como resultado también una coincidencia de las acciones emprendidas con las necesidades de las comunidades, especialmente en torno al resultado 2: la elaboración de 10 Planes de desarrollo comunal en vez de tres planes a nivel de las microcuencas, que se demandó por parte de las comunidades campesinas.

### 5.1.3. Pertinencia con respecto a las políticas y prioridades regionales y nacionales

A nivel nacional, el proyecto se inscribe en la política de desarrollo del gobierno de la República de Perú, y en distintos programas y políticas de desarrollo concretos.

En particular, se enmarca en los componentes centrales de la **Política de Seguridad Alimentaria período 2004 - 2015**<sup>12</sup>, que identifica los principales problemas de seguridad alimentaria

---

<sup>12</sup> Decreto Supremo N° 066- 2004 - PCM

asociados con la pobreza: bajos niveles de ingreso, así como por el uso inadecuado de alimentos por parte de la población. A través de un conjunto de políticas específicas, el Estado peruano se compromete a garantizar el ejercicio de los derechos básicos y el siguiente objetivo general: “*La prevención de los riesgos de deficiencias nutricionales y reducir los niveles de malnutrición, (...); promoviendo prácticas saludables de consumo alimentario e higiene, así como asegurando una oferta sostenible y competitiva de alimentos de origen nacional*”.

Políticas sectoriales en el ámbito rural se llevan a cabo a través de la **Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (ENDR)**<sup>13</sup> con el objetivo de impulsar el desarrollo humano en el espacio rural con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental, equidad, y democratización de las decisiones locales. Para el cumplimiento de éste objetivo se trabaja a través de cuatro lineamientos estratégicos, entre ellos se destacan:

1. **Lineamientos relativos al desarrollo económico rural competitivo y social y ambientalmente sostenible.**
  - a) *“El desarrollo de opciones productivas competitivas agrícolas y no agrícolas (turismo, acuicultura, transformación agroindustrial) en los espacios rurales, con objetivos de seguridad alimentaria, aumento de ingreso y del empleo rural, para lo cual se debe reconocer la heterogeneidad, ecológica, social y cultural de cada región (...).”*
  - c) *Proveer servicios rurales dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población rural y generar alternativas de empleo, que identifiquen el mercado final de la pequeña producción rural, la transferencia de paquetes tecnológicos y de gerencia rural, y la organización de la oferta de los pequeños productores.*
2. **Lineamientos relativos al manejo sostenible de los recursos naturales y gestión integral de riesgos.**
  - *Ejecución de estrategias de gestión para el manejo sostenible de los recursos naturales, principalmente de manejo integrado de cuencas con enfoques de gestión comunitaria, y el uso eficiente del agua de riego con priorización de cultivos y uso de tecnologías apropiadas de riego.*
  - *Explotaciones económicas rurales que respondan al potencial y sostenibilidad de los recursos naturales existentes en las diferentes zonas geo-económicas, y la promoción de servicios ambientales.*
3. **Lineamientos relativos a la promoción de capacidades del poblador rural y promoción de la inclusión social.**
  - a) *Desarrollo y provisión de un sistema educativo en el medio rural, que ofrezca sus servicios en forma eficiente, con calidad y en condiciones de equidad.*
  - d) *Incorporación de los grupos sociales secularmente excluidos de las opciones del desarrollo a los procesos de planeación, acceso y disfrute de los recursos productivos.*

Siendo un proyecto con particular énfasis en la equidad de género, sus componentes se reflejan igualmente en el **Plan Nacional Peruano de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones 2006 - 2010**<sup>14</sup>, cual está orientado hacia el “*ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades, (...) impedir la discriminación por género*. Los principales lineamientos son:

- i. Institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género, es decir la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.
- ii. Promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos (...).
- iii. Garantizar el acceso equitativo de mujeres y varones a servicios sociales y culturales de

<sup>13</sup> Decreto Supremo N° 065-2004 - PCM

<sup>14</sup> Decreto Supremo N° 009- 2005 - MIMDES

- calidad.
- iv. Garantizar la igualdad de oportunidades económicas para la generación y mejora de ingresos de mujeres y varones de zonas urbanas y rurales.
  - v. Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles y políticos de las mujeres y el acceso equitativo a instancias de poder y toma de decisiones.

Por último si tenemos en cuenta las prioridades locales, al nivel provincial y municipal, también se observa un alto grado de pertinencia. El proyecto se encuentra en consonancia con las políticas distritales y locales de las provincias Cañete y Yauyos, lo cual se refleja en el Plan de Desarrollo Concertado para Cañete 2008-2021, con una visión encaminada en particular hacia *una población solidaria y participativa, promoviendo oportunidades a jóvenes, mujeres y sectores vulnerables, considerándose los elementos de la idea de desarrollo humano (...)*, otorgándoles oportunidades de desarrollo personal y de acceso al ejercicio pleno de sus derechos políticos y económicos principalmente. Respecto a la provincia de Yauyos, el Plan Maestro de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas 2006- 2011 establece las estrategias de desarrollo sostenible para 9 comunidades campesinas que se encuentran dentro de la reserva, con el objetivo de conservar la cuenca alta de Cañete, *en armoniosa relación con las actividades de las comunidades campesinas, las cuales han desarrollado formas de organización social para la producción y uso eficiente de sus recursos naturales, protegiendo sus valores histórico-culturales.*

#### 5.1.4. Pertinencia con respecto a las políticas y prioridades del organismo cofinanciador

La **Ley andaluza de Cooperación Internacional** establece que *“La política de la Junta de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo tiene como objetivo esencial contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible. Para ello, la cooperación impulsada por la Administración de la Junta de Andalucía pretende:*

- a) Contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, con especial incidencia en las capas más desfavorecidas (...).*
- b) El respeto y la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales y, especialmente, el derecho a la igualdad de todos los seres humanos sin distinción de sexo, raza, cultura y religión.*
- c) La promoción de un desarrollo humano integral, participativo, sostenible y respetuoso con el medio ambiente.*

Más adelante, al manifestar sus prioridades sectoriales, establece entre ellas;

#### Los servicios sociales básicos:

- b) **Vivienda digna (...)**, la vivienda digna, en dimensiones y prestaciones para la familia, con servicios comunes adecuados de abastecimiento de agua, saneamiento, tratamiento de desechos, (...) bajo la condición de que participe en su definición la población beneficiaria (...).”*
- c) **Saneamiento:** (...), “Apoyo a programas de seguridad alimentaria que vinculen la producción local con el mayor consumo de alimentos, partiendo de la agricultura familiar y comunitaria en el sentido de incentivarla (...).”*

- *“Apoyo a programas de educación alimentaria y educación para el consumo promoviendo hábitos alimentarios sanos con el consumo de productos regionales/locales diversificados.”*

- *“Apoyo a programas de fomento de la agricultura de conservación, mantenimiento del suelo, y ahorro de agua y energía, primando las prácticas agroecológicas y el manejo integrado de cultivos y plantaciones.”* Ello incluye, el apoyo a la agricultura familiar y comunitaria y la producción para el autoconsumo, la asistencia técnica en materia de nuevas técnicas productivas, mejora de infraestructuras agrarias (riegos, embalses, almacenes) y apoyo para comercialización local de productos alimenticios y agrícolas.

#### El respeto de lo derechos humanos:

- a) **Género (...)**, *“La ejecución de políticas socioeconómicas que promuevan el desarrollo sostenible y el establecimiento de programas de erradicación de la pobreza, especialmente para las mujeres, y el reforzamiento de la provisión y la garantía de un acceso igualitario a servicios públicos y sociales adecuados, asequibles y accesibles, incluidas la enseñanza y la capacitación a todos los niveles, así como a todo tipo de sistemas permanentes y sostenibles de protección social y de seguridad social para las mujeres a lo largo de su ciclo vital.”* Ello incluye el estímulo de la responsabilidad conjunta en la promoción de la igualdad entre los géneros; apoyo a programas y acciones positivas como complemento del enfoque transversal que incidan especialmente en la salud, la educación, la alimentación, el acceso al empleo y a la actividad productiva, su participación en la vida política, con prioridad por la mujer rural y la mujer indígena.

Asimismo se consideran líneas prioritarias la protección y la mejora de la calidad del medio ambiente y la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, a través de programas de protección de la biodiversidad y de ordenación de recursos naturales en ámbitos locales, incidiendo en la participación activa de la mujer. Particular énfasis se tiene acerca del desarrollo de planes de gestión de áreas de especial vulnerabilidad (áreas protegidas, corredores biológicos y ecosistemas de especial singularidad) y para el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural. Aspecto central del conjunto de líneas prioritarias es el fortalecimiento del componente formación y capacitación de los recursos humanos como un elemento transversal en los programas operativos geográficos y sectoriales.

Por otra parte, el **Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2008 - 2011** coincide con la Ley, estableciendo las líneas prioritarias previamente mencionadas, asimismo destacando las prioridades horizontales de la equidad de género, la protección del medio ambiente y su gestión sostenible, y el fortalecimiento institucional público y de las organizaciones representativas de la sociedad civil. Por último, establece como países prioritarios doce países latinoamericanos, siendo uno de ellos Perú, por lo que el proyecto también está en plena concordancia con el Plan.

En resumen, el proyecto evaluado se encuentra en consonancia con varias líneas prioritarias del donante, abarcando una multitud de componentes destacados en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo.

### 5.1.5. Pertinencia con respecto a los objetivos de la ONGD

El proyecto evaluado se corresponde de manera coherente con los objetivos y líneas de actuación de la Fundación Albihar. En este sentido se enmarca dentro de los fines institucionales de la Fundación Albihar, entre los cuales están:

- Promoción social y cultural de la mujer para su plena integración en la sociedad.
- Contribución al desarrollo humano, la paz y la estabilidad social en los países empobrecidos.
- Atención a personas ancianas o enfermas, infancia, inmigrantes y toda persona en situación de riesgo de exclusión social.
- Promoción y educación en una cultura solidaria.

La Fundación se ha especializado desde su creación, fundamentalmente, en dos áreas de actuación: la capacitación profesional y educación, especialmente de la mujer; y la atención sanitaria y mejora de la salud de la población. Se busca contribuir eficazmente al desarrollo de los países, que se realiza por sus propios ciudadanos y ciudadanas, como agentes del cambio social. El proyecto evaluado se encuadra en esta visión, que la población formada y capacitada, en particular las mujeres, se conviertan en agentes de su propio desarrollo y de su entorno.

### 5.2 Eficacia

En general, se puede considerar que el proyecto ha sido eficaz en cuanto a su ejecución, puesto que se han cumplido cada uno de los resultados que se proponían, superando incluso algunas metas que se habían previsto en un primer momento (número de beneficiarios, hectáreas certificadas etc.).

No se han constatado efectos secundarios negativos o riesgos que hayan puesto en peligro la realización de las actividades, más allá del retraso temporal de los módulos a causa del terremoto sufrido en la zona. Tampoco se ha identificado población opuesta o perjudicada por el proyecto que haya amenazado la ejecución del mismo.

En general, se pudo constatar un alto grado de participación e implicación de la población beneficiaria en las actividades productivas y de capacitación del proyecto así como un elevado nivel de satisfacción entre la población local (familias, productores/as, asociaciones locales, promotoras rurales, promotores, autoridades locales). Esta condición ha permitido conseguir mejoras en la seguridad alimentaria y subsistencia económica en general de las familias, mejorar la condición en salud e higiene y aumentar la autoestima de muchos pobladores, en particular de las mujeres.

De la misma manera, se ha podido observar una fuerte motivación y sensibilización de las comunidades locales referente a las temáticas de la seguridad alimentaria y generación de ingresos con particular énfasis en su estrecha relación con la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente. La población meta entrevistada valora muy positivamente los beneficios conseguidos con el proyecto, una gran parte de ella se sigue capacitando en nuevos ciclos de formación, en marco de nuevos proyectos con las mismas premisas y lógica de intervención.

A continuación procedemos a analizar cada uno de los resultados, comparando la meta prevista de realización con la efectivamente realizada.

**Sistema de Puntuación: hasta 10 puntos.**

Se realizará un análisis de la eficacia de los objetivos (general y específico) y de los resultados, basado en los informes de seguimiento y en lo observado durante la visita de campo realizada, siguiendo los siguientes criterios:

- Baja: Se observa que no se han realizado inversiones para la consecución del RE o si al formar parte de un proceso de largo plazo se encuentra en una etapa inicial.
- Media- Baja: Si el ritmo de ejecución de actividades ha comenzado pero se observa la necesidad de redimensionar la acción para alcanzar con mayor eficacia el RE.
- Media: Si se ha avanzado en la consecución pero su culminación depende de factores externos a la contraparte.
- Media- Alta: Si el grueso de la consecución está garantizado pero se precisan de nuevas inversiones para ajustar su culminación.
- Alta: Si el resultado ha sido adecuadamente alcanzado.

Finalmente, se incluirán en la valoración final algunas consideraciones técnicas pertinentes con las preguntas que se han planteado en los Términos de Referencia (TdR) y en la Matriz de Evaluación. Se procederá a un análisis por RESULTADOS de las dos zonas de intervención.

**Objetivo General:** *“Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de la cuenca del río Cañete, Provincias de Yauyos y Cañete, mejorando sus capacidades para enfrentar la pobreza.*

**Objetivo Específico:** *“Se han mejorado los ingresos y las condiciones de seguridad alimentaria de las familias campesinas de la cuenca del río Cañete, impulsando el empoderamiento de la mujer y promoviendo formas de cultivo que permitan la conservación de la biodiversidad.*

Para el alcance del objetivo específico y la contribución al logro del objetivo general, se han previsto 11 resultados, los cinco primeros en el marco de la intervención en la parte alta de la cuenca (Yauyos) y los seis restantes en la parte baja de la cuenca (Cañete).

**Resultado 1 Previsto:** Mejora en los niveles de nutrición y conservación de la biodiversidad en las comunidades de Huancaya, Vitis, Miraflores, Carania, Alis, Tomas, Huancahi, Tin Tin, Laraos y Huantan. Medio- Alto (7/10)

**Resultado 1 Alcanzado:** Atendiendo a las actividades enmarcadas dentro de este resultado, se considera que el fin perseguido era la formación de las familias campesinas implicadas y promotores/as en el ámbito de seguridad alimentaria, mediante la promoción de cultivos andinos como base económica y nutricional, así como a través de la educación ambiental en cuanto al aprovechamiento y conservación adecuada de la biodiversidad.

En este sentido, para el alcance de este resultado se impartieron talleres de *Nutrición y Comidas del Nor Yauyos*, donde se han elaborado platos populares a base de cultivos andinos que se han sistematizado en un recetario producido en el marco del proyecto. El diseño de estos talleres se efectuó siempre teniendo en cuenta buenas prácticas higiénico-sanitarias y el manejo sostenible de los recursos naturales. Para potenciar estos elementos y fomentar el intercambio entre las comunidades, se han organizado dos ferias de comidas típicas y dos concursos inter-escolares sobre conservación de la biodiversidad. El resultado alcanzado ha sido positivo, ya que cinco de los seis cultivos inicialmente planteados (Papa, Oca, Maíz, Quinoa, Maca), salvo la Kiwichi, han sido incorporados en la alimentación y producción para el autoconsumo de las familias, habiéndose incrementado en la siembra y los excedentes alcanzados a base de un manejo

adecuado y sostenible medioambiental. La aplicación de lo aprendido por parte de los mismos se ha podido constatar durante la visita y las entrevistas, aunque la mejora de la biodiversidad no se ha podido evidenciar de la misma manera.

#### **Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

En las entrevistas mantenidas con los beneficiarios de las comunidades de intervención ha emergido cómo el proyecto se corresponde a sus necesidades. El grupo de beneficiarios, mayoritariamente mujeres, manifestaron que pueden disfrutar de una mejora y diversificación en sus dietas, afirmando que los platos y conocimientos sobre una dieta balanceada a base de los cultivos andinos se han establecido en sus hogares. Igualmente, expresaron su satisfacción respecto a las actividades emprendidas que han favorecido el aumento de su seguridad alimentaria.

Durante la visita de la evaluadora se degustaron varios platos elaborados en los talleres de cocina, que han sido incorporados en sus menús diarios y también levemente modificados, como variantes a las recetas originales, adaptándolas a los gustos de la familia y la disponibilidad de los insumos, según lo manifestado por parte de las beneficiarias. En cuanto a la mejora de la biodiversidad, según la evaluadora, se ha impulsado un proceso importante a través de los talleres en nutrición y los concursos escolares, no obstante sería preciso ampliar esta sensibilización a una población más amplia.

**Resultado 2 Previsto:** Fortalecimiento de las capacidades de autogestión de campesinos y campesinas de Nor Yauyos. **Media (6/10)**

#### **Resultado 2 Alcanzado:**

En el marco del presente resultado se han previsto actividades de formación y asistencia técnica y por otro lado la elaboración de Planes de Desarrollo Comunales para las 10 comunidades, con el fin de encaminar no solo una producción sostenible y una gestión adecuada de recursos comunales en el ámbito agrícola, sino el desarrollo local de las comunidades con una visión más amplia.

En concreto, se han impartido talleres vinculados a la producción y comercialización orgánica de los cultivos andinos: *producción orgánica de cultivos andinos, manejo post-cosecha, conservación del medio ambiente y comercialización de cultivos andinos*. Para dicho fin se han elaborado folletos que recogen cada uno de los temas y guías de aplicación de los conocimientos adquiridos. Asimismo, se ha trabajado mediante diversas metodologías (Escuelas de Campo, Asistencia Técnica, Día de Campo, Pasantías). Tanto los cultivos, en su amplia gama de variedades, como las técnicas aprendidas para su manejo forman parte de la producción agrícola de los beneficiarios y se están replicando a nivel de las comunidades en general.

Por otro lado, en cuanto a la gestión de los recursos comunales se han realizado talleres abiertos, con la participación de autoridades locales y municipales, organizaciones de base, así como comuneros y comuneras en general. En vez de tres Planes de Desarrollo Agrícola, tal y como se ha planteado en la formulación inicial del proyecto, se han elaborado por impulso y preferencia de la población beneficiaria y grupos de interés, Planes de Desarrollo Comunal para cada comunidad. Se puede constatar un porcentaje notable de participación de las mujeres tanto en las capacitaciones de promotores/as de las distintas áreas, como en el ámbito de la toma de decisiones de asuntos comunitarios.

**Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

En general, los beneficiarios manifiestan una gran satisfacción con las mejoras en la alimentación familiar y por las capacitaciones y materiales recibidos. En este sentido, declaran que en la actualidad tienen los conocimientos para trabajar mejor con los cultivos andinos y para poder mantener los buenos resultados y la calidad de los productos que están consumiendo. Una parte importante de campesinos y campesinas han logrado aumentar los rendimientos y la calidad, beneficiando en primer lugar el autoconsumo y la seguridad alimentaria.

Asimismo, se ha confirmado su gran interés y satisfacción con las Escuelas de Campo y Pasantías, ya que permitieron un trabajo directo en el terreno y con los distintos cultivos, lo que incluyó herramientas y técnicas puestas en práctica y el intercambio con los participantes y el equipo técnico. Se estima que esta metodología de aprendizaje y capacitación tiene un impacto importante, ya que se trata de un proceso dinámico y participativo, con resultados objetivamente verificables. No obstante, tal y como se ha manifestado por parte de los beneficiarios entrevistados, muchas técnicas y conocimientos no se han podido llevar a cabo en la práctica, por falta de recursos, insumos y herramientas, en particular aquellas adquiridas durante las pasantías en Cusco y Carhuaz. En este sentido, se ha señalado que los insumos como semillas mejoradas o abonos orgánicos requieren una mayor inversión, que hasta ahora no es viable sin apoyo de Valle Grande, mediante el “fondo semilla” o la compra de excedentes (plantas medicinales, cultivos andinos), ya que la producción no se ha podido aumentar para una comercialización con base en cadenas productivas al nivel local o nacional. Esto permitiría una autosuficiencia de los productores.

Por último, en cuanto a las actividades de gestión de recursos comunales y la elaboración de Planes de Desarrollo Comunales, se ha hecho un gran avance a la hora de elaborar diagnósticos FODA, que han servido para construir una visión y estrategia compartida sobre necesidades y prioridades de cada comunidad. Con base en ello, se pretende incentivar pequeños proyectos de desarrollo. Los planes han sido considerados para la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado para la Provincia Yauyos, así como el Plan Maestro para la Reserva Paisajística Nor Yauyos 2006 - 2012. No obstante, se considera que el componente de participación femenina se ha limitado a la mera representación numérica de mujeres, ya que se han manifestado durante las entrevistas que, aunque la participación de las mujeres en las asambleas comunales ha aumentado, las mujeres más activas siguen siendo las comuneras con propiedad de tierra y con derecho de voto o representantes de organizaciones de base.

Por tanto, se considera crucial para la equidad de género poner mayor énfasis en los temas de propiedad de recursos y tierra, así como acceso a recursos naturales y el derecho de toma de decisiones al respecto. Asimismo se considera importante a largo plazo enfatizar en un apoyo e intervención del Estado con políticas públicas que apoyen las experiencias de los pequeños productores y economías campesinas y que contribuyan a promover nuevas tendencias del mercado y de la organización productiva e institucional.

**Resultado 3 Previsto:** Mejora de la producción y comercialización de cultivos andinos y protección del medio ambiente. **Medio-Baja (5/10)**

**Resultado 3 Alcanzado:**

Dentro de este resultado, se han construido los tres sistemas de obras de riego agrícola en las comunidades Miraflores, San Lorenzo de Alis y Tomas y se ha llevado a cabo la reforestación de varias zonas fronterizas de terrenos comunales, lo que ha contribuido al aprovechamiento de las tierras y aguas por las familias y comunidades campesinas. Asimismo se han entregado la totalidad de insumos y herramientas previstas en el marco del proyecto: semillas, abonos, herramientas, almacenes rústicos y secadores artesanales. Esta entrega ha sido completada con

la capacitación y asistencia técnica a las familias beneficiarias, para asegurar la adecuada aplicación y uso de los insumos y herramientas. Como resultado directo de estas inversiones a corto plazo se ha registrado un aumento considerable de rendimientos de la producción orgánica, a través de la rotación de cultivos y el aprovechamiento de chacras o pasturas que se ubican en diferentes pisos ecológicos. Se ha logrado incrementar los rendimientos y productividad de 5 cultivos andinos en la producción de 500 familias productoras. La única excepción en este incremento se hallaría en el cultivo de Kiwicha, con el que no se ha podido obtener los resultados previstos, ya que ha sido rechazado por la población por no estar habituados a este cultivo.

Esta mejora de aprovechamiento de las tierras y de las técnicas de producción han contribuido a su vez a la certificación orgánica de un número de hectáreas mayor de lo inicialmente previsto. Se cuenta con 52 hectáreas certificadas por parte de la empresa *Control Union Certifications*: Organic production methods USDA-NOP para el Mercado norteamericano; Organic production methods Organic EU 2092/91 para el Mercado europeo y Organic production methods JAS para el mercado Japonés. Asimismo los avances progresivos en el manejo post-cosecha, apoyado por los medios de almacenamiento (secadoras y semilleros) han fortalecido también la calidad y la seguridad alimentaria de las familias. En particular, la meta de construcción de almacenes se ha ampliado tras el reconocimiento y la difusión de los buenos resultados obtenidos por parte de los primeros beneficiarios/as.

Respecto a la actividad A3.9 - Articulación de contratos con empresas comercializadoras de cultivos andinos, no se ha logrado la meta prevista de comercialización de al menos un cultivo andino con una empresa especializada en esta materia. Si bien se han establecido contactos con varias empresas (con la empresa Agrícola Viñasol (AVSA) se firmó una carta de intención y se mandaron varias muestras para el mercado holandés de cultivo de Oca), no se ha establecido ninguna cadena productiva, lo que podría explicarse por las exigencias de los mercados internacionales, la falta de producción a alto nivel y el alto grado de estandarización, particularmente en cuanto a la apariencia y uniformidad de los cultivos. Por último, con el fin de fortalecer la comercialización y la investigación de mercados, se ha implementado un *Sistema de Información Agrícola Comercial* en la sede de PROSIP en Llapay.

#### **Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

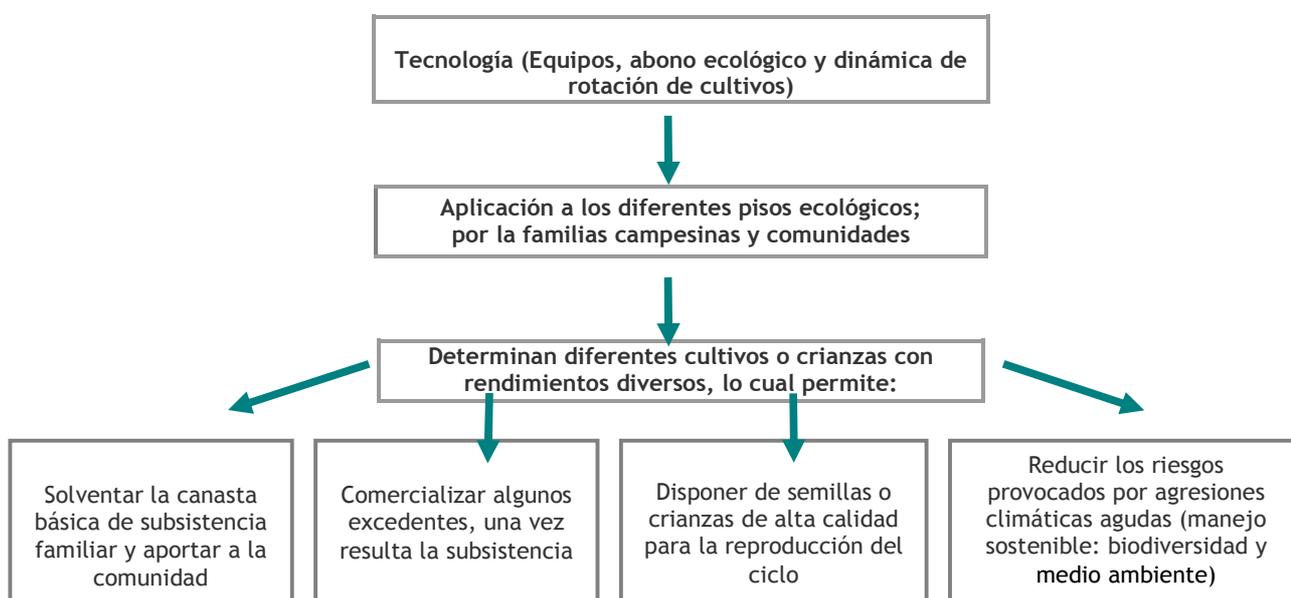
Los beneficiarios manifestaron una gran satisfacción por las mejoras en la producción agrícola y por las capacitaciones y materiales recibidos. De manera unánime, los/las beneficiarios/as agradecen el proyecto por la mejora de sus parcelas con cultivos diversificados y mejorados, gracias a un conocimiento mayor derivado de las capacitaciones y al menor uso de abonos y fertilizantes químicos, sustituido por un manejo orgánico, lo que ha contribuido al incremento de excedentes que permiten obtener unos ingresos suplementarios para los gastos de la familia. Asimismo, se ha manifestado un agradecimiento hacia el equipo técnico de Valle Grande por la asistencia técnica brindada y el seguimiento continuo. Por su parte, cada una de las familias beneficiarias tiene un cuaderno para organizar y controlar el trabajo que desarrollan en sus tierras, si bien hubiera sido pertinente anotar también costes y ganancias derivados del proyecto, así como los productos intercambiados a través del trueque.

Respecto a la comercialización de cultivos andinos, se puede constatar un cierto grado de decepción por parte de los/las beneficiarios/as en cuanto a las expectativas creadas en el marco de las actividades del proyecto. En una extensión considerablemente inferior, la producción orgánica de cultivos andinos ha contribuido a la competitividad y producción local, es decir, a la participación de los productores en mercados locales. El aumento de los ingresos familiares procede de la venta y trueque de excedentes en el ámbito de la comunidad.

Se valora de manera positiva la adaptación de nuevas prácticas en la gestión de unidades de producción campesinas, que permiten elevar sus rendimientos y mejorar sus condiciones de vida. Este cambio de las tecnologías tradicionales responde mejor tanto a propósitos de autoconsumo o subsistencia alimentaria, como a la disponibilidad de dinero para la compra de insumos y servicios mediante la venta de excedentes no consumidos internamente. Por último, este cambio es fundamental para disminuir los riesgos de un ambiente caracterizado por agresiones climáticas agudas (sequías, olas de frío, inundaciones).

En el marco del proyecto se ha logrado un fortalecimiento de las economías campesinas a pequeña escala, según el siguiente esquema:

### ESQUEMA DE LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS



A través del proyecto se ha logrado identificar segmentos productivos que, aunque tengan que arrancar de un nivel bajo (mercados locales) reúnen condiciones para dar el salto hacia mercados nacionales o externos (p.e. papa, oca y otros cultivos nativos). No obstante, si bien ha sido planteado como resultado de la intervención, no se ha podido lograr el salto que permita incluir un mayor número de terrenos y de productores diversificados en más amplias cadenas productivas y competitivas. Según el juicio de la evaluadora, la meta propuesta en la formulación ha sido demasiado exigente, implicando un alto riesgo ya que se crearon expectativas en la población beneficiaria que no se han respondido. De hecho, este hecho podría haber producido el efecto contrario, esto es, la desmotivación para seguir trabajando en el incremento de los rendimientos mediante su producción orgánica. Dado que en el marco del proyecto se empezó a trabajar con las comunidades campesinas en temas de producción y manejo orgánico, y los resultados se han ido observando a lo largo del proyecto, se estima que el objetivo de la comercialización de excedentes ha sido planteado de manera precipitada, en particular por enfatizar mercados internacionales con estándares y normas exigentes, en vez de empezar a desarrollar dichas actividades en el ámbito nacional y regional. Si bien es cierto que PROSIP Valle Grande ha sido el agente apropiado para impulsar dichos procesos, por su experiencia en cadenas productivas en la costa, su importante inversión en investigación de mercados y la posesión de una amplia red de contactos, sólo se han logrado hasta ahora buenas prácticas en la sierra con la comercialización de plantas medicinales.

Asimismo, se considera que la implementación del Sistema de Información Agrícola Comercial ha fortalecido el acceso a los centros de información agrícolas y, por tanto, a la investigación de mercados. No obstante, el aprovechamiento esperado por parte de los productores y comunidades campesinas aún no se ha dado ya que la difusión de los beneficios se considera modesta.

Las economías campesinas no son necesariamente contrapuestas a una adecuada y eficiente gestión del territorio y de la producción, por lo que tienen futuro para ser competitivas, dentro de ciertos límites, con el aporte de un amplio abanico de estrategias y esfuerzos compartidos con el Estado. Si bien muestran un buen planteamiento, aún no se adscriben necesariamente a las formas de producción para mercados amplios y para la exportación. En consecuencia, los estratos rural-campesinos tienen que ser considerados de manera diferente en un planeamiento estratégico para impulsar el sector agropecuario en la sierra. Se estima que el objetivo de comercialización se podrá conseguir en un plazo más largo al de la duración del proyecto, dada la complejidad del tema, que requiere un alto conocimiento de los factores geográficos, ecológicos y espaciales sobre las modalidades de uso de los recursos, la estructura de producción y las posibilidades de articulación de los mercados, que depende también de las políticas de desarrollo rural a nivel distrital y nacional.

**Resultado 4 Previsto:** Mejora en la corresponsabilidad de mujeres y hombres en el trabajo doméstico productivo y responsabilidades familiares. Medio-Bajo (5/10)

**Resultado 4 Alcanzado:**

En el marco del presente resultado se han llevado a cabo principalmente dos actividades concretas: talleres de diagnósticos en las tres micro-cuencas, con el fin de determinar los principales problemas, y formaciones en el enfoque de género. Los resultados de dichos talleres se han plasmado en un diagnóstico de la problemática de género en el territorio del Nor- Yauyos, que incluye un plan estratégico, elaborado por una experta externa en temas de género. Este documento prevé distintas áreas de actuación dirigidas a una amplia gama de grupos de interés e implicados, tales como la *Formación de mujeres líderes*, un *Programa de formación de maestros de escuelas públicas del Nor Yauyos*; *Formación de promotoras comunales*; *Formación de autoridades municipales y comunales en el enfoque de género* y la *Formación del equipo técnico de PROSIP en enfoque de género*.

Las actividades concretas realizadas a lo largo del proyecto han sido la formación de mujeres líderes y promotoras comunales. Esta formación abarca la capacitación en materias como autoestima, liderazgo, derechos de la mujer, elaboración de proyectos de desarrollo comunal y temas ligados a la producción andina y el medio ambiente. Asimismo, el equipo técnico ha sido formado en la integración de un enfoque de género en el ciclo del proyecto. Las demás actividades identificadas se están implementando actualmente con la financiación de otras subvenciones.

Cabe destacar que los contenidos de las actividades y la metodología para el cumplimiento del presente resultado, se han ido desarrollando durante la ejecución del proyecto a medida que se han identificado las necesidades y problemas con las beneficiarias durante los talleres, existiendo por tanto una retroalimentación, particularmente en los talleres de nutrición y comida. Asimismo, conviene mencionar que no se han formulado indicadores adecuados para medir avances en este ámbito y la línea de base careció en la formulación de datos sobre la situación inicial soportados por datos desagregados por sexo e indicadores sensibles al género.

**Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

Las beneficiarias entrevistadas se mostraron en general satisfechas con las capacitaciones recibidas, ya que afirmaron que esa formación les había aportado conocimientos con los que no contaban anteriormente y que eran importantes para su desenvolvimiento en el ámbito comunitario y público. Se ha podido evidenciar la aplicación de los conocimientos adquiridos en cuanto a la producción de cultivos andinos y la conservación del medio ambiente, durante las visitas realizadas de los terrenos familiares y comunitarios. Igualmente se han realizado visitas domiciliarias, que permitieron ver la instalación y el mantenimiento de los almacenes y secadores. Durante las conversaciones mantenidas, se ha podido observar una seguridad considerable en la exposición de estos conocimientos, utilizando el vocabulario técnico adquirido a través de los talleres específicos. Igualmente, la visita de la evaluadora coincidió con una faena comunal de limpieza en la comunidad de Huantán, donde se ha podido observar la participación activa de las promotoras de medio ambiente formadas a través del proyecto. En la reunión pública después de la faena con las autoridades locales, se ha percibido las mujeres comprometidas y manifestando sus preocupaciones e ideas. Por tanto, se estima que existe un considerable proactividad y un alto grado de compromiso de las promotoras comunales y beneficiarias en general para ampliar sus conocimientos y desarrollar ideas para una mejora en sus comunidades. Considerando que ellas tienen una postura más favorable hacia una difusión de los conocimientos y el desarrollo comunal, en cambio los beneficiarios y promotores no se han percibido con tanto compromiso, lo cual entraña potenciales para el trabajo continuo con ellos y ellas.

No obstante, manifestó que en algunos casos, las promotoras comunales no podían desarrollar las actividades o participar en las capacitaciones por falta de espacio o medios de transporte, cuando se habían organizado talleres en otras comunidades. Asimismo, señalaron que muchas iniciativas comunales se han visto frenadas por falta de apoyo y voluntad, tanto de los pobladores como de las autoridades locales. De la misma manera, las réplicas de conocimientos adquiridos a otros grupos de la población no se han impulsado de manera progresiva, ya que en varias comunidades la unión comunitaria se considera baja y el interés por el aprendizaje se ve perjudicado por la desconfianza y la envidia entre los pobladores.

Si bien el socio local ha sido acompañado y capacitado por una experta externa en temas de género, se considera que la integración de un enfoque de género y estrategias concretas en esta dirección aún no se ha implementado con claridad. En cualquier caso, se valora de manera positiva el proceso impulsado, que necesariamente tiene que basarse en una conciencia de género y la capacitación adecuada de técnicos y profesionales. Las técnicas adquiridas a través de la capacitación no cambia la práctica tan fácilmente. Para ello son necesarias políticas favorables y procedimientos claros, cuya ausencia implicaría un riesgo para la capacitación en cuanto a la generación de cambios sostenibles. Se considera que se trata de un cambio de enfoque que requiere incentivos en distintos ámbitos y una amplia base de asociados, que compartan este proceso paulatino. Se considera también, que hubiera sido necesario poner mayor énfasis en capacitar a la población masculina y/o promover una mayor participación de familias en conjunto para tratar los temas de corresponsabilidad y el rol de las mujeres en el ámbito doméstico y comunitario.

**Resultado 5 Previsto:** Socio local con capacidades para el asesoramiento de comunidades campesinas en temas de seguridad alimentaria, producción de cultivos andinos y protección de medio ambiente. **Alto (8/10)**

**Resultado 5 Alcanzado:**

En el marco de este resultado, el equipo de PROSIP- Valle Grande (12 técnicos) se ha capacitado en distintas temáticas altamente vinculadas a las actividades planteadas en el proyecto. En concreto: *Curso en Agricultura Orgánica, Curso de Plantas Medicinales y Aromáticas, Curso de Manejo de Plantaciones Forestales en sierra, Curso en Saneamiento*

*Ecológico y Proyectos Sustentables de Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos y Curso en la Gestión de Proyectos en MS Project.* Dichos conocimientos se han llevado a la práctica por los distintos técnicos a lo largo de la ejecución del proyecto, fortaleciendo por un lado al socio local, así como el desarrollo y calidad de las actividades y capacitaciones ofrecidas. Por otro lado se ha encargado a una consultora externa la elaboración de un documento de sistematización, con el fin de ofrecer un documento de experiencia, buenas prácticas y lecciones aprendidas del presente proyecto.

#### **Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

En las conversaciones mantenidas con el coordinador del proyecto (también Coordinador del Programa Sierra) y con los distintos técnicos, se ha podido observar un alto grado de interés por un aprendizaje continuo y la profesionalización del equipo en los distintos ámbitos de actuación. En base a experiencias anteriores y lecciones aprendidas se sigue mejorando las distintas fases del ciclo del proyecto. La formación y capacitación técnica, como componente central del socio local, busca aumentar la calidad de los contenidos y de las metodologías aplicadas, tal como se plasma en la implementación de Escuelas de Campo. En este sentido, el equipo participa continuamente en capacitaciones, intercambios regionales y recurren con frecuencia a la capacitación por parte de expertos externos. Los beneficiarios de las capacitaciones en el marco del proyecto han mostrado su satisfacción con los conocimientos y metodologías aprendidas y su aplicación en la práctica dentro de este proyecto y otros se han valorado altamente positivos. Asimismo se estima que la inversión en un documento de sistematización ha sido adecuada, ya que tiene un importante valor agregado de seguimiento y retroalimentación para nuevos proyectos y para el fortalecimiento de su organización y gestión.

**Resultado 6 Previsto:** Se ha mejorado el nivel de educación y la autoestima de las beneficiarias de las comunidades de Tacorita, Santa Bárbara, Casa Blanca y Playa Hermosa. **Alto (9/10)**

#### **Resultado 6 Alcanzado:**

En el marco de este resultado se ha llevado a cabo principalmente programas de formación y capacitación para los dos grupos de beneficiarias - las promotoras rurales y las pobladoras de las cuatro comunidades beneficiarias. Se han impartido módulos de aprendizaje integral, con el fin de aumentar los niveles educativos de las mujeres. Junto a ello, se ha trabajado con las mujeres en cuanto a su autoestima, para valorarse como mujeres, madres y esposas y miembros importantes de las comunidades. Estos cursos se han reforzado en un segundo paso a través de las replicas realizadas con el apoyo de las promotoras rurales. Dichas promotoras, entre ellas promotoras que han participado anteriormente en proyectos de PROSIP- Condoray, han sido formadas en los distintos temarios y las metodologías y técnicas necesarias para brindar una adecuada replica de los conocimientos adquiridos.

#### **Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

De manera unánime, las beneficiarias de ambos grupos han manifestado su gran satisfacción con los cursos y conocimientos obtenidos. Se ha agradecido al socio local y al proyecto el haber tenido la oportunidad de incrementar sus niveles educativos, destacando la satisfacción por poder apoyar a sus hijos con los deberes. Durante la visita y las entrevistas se ha conocido a mujeres en su gran mayoría abiertas y con confianza de hablar en público, expresando sus ideas y percepciones con claridad. Por tanto se considera que estas actividades han tenido un considerable impacto sobre su autoestima y un paso importante para dejar atrás una actitud de conformismos y desinterés para los asuntos comunales. En cuanto a las promotoras rurales, la entrevista grupal mantenida ha revelado las dotes particulares de estas mujeres, caracterizadas por su desempeño para los demás y un alto

compromiso para el desarrollo de sus comunidades. Llevan estas tareas con mucho entusiasmo, a pesar de suponer una carga suplementaria. Afirmaron su agradecimiento por el apoyo brindado por Condoray desde hace años y la oportunidad de ser elegidas y capacitadas como promotoras.

**Resultado 7 Previsto:** Las beneficiarias de Tacorita, Santa Bárbara, Casa Blanca y Playa Hermosa han adquirido conocimientos para mejorar sus condiciones de vivienda y saneamiento a bajo costo. **Alto (9/10)**

**Resultado 7 Alcanzado:**

El alcance de este resultado ha tenido tres componentes, que se han desarrollado alrededor de un aspecto comunitario, el saneamiento ambiental y un aspecto domiciliario, el mejoramiento de vivienda y condiciones de higiene. Las respectivas actividades han sido la realización de talleres teóricos sobre medidas sencillas y de bajo coste para mejorar las condiciones de las viviendas. En el marco de estos talleres, las beneficiarias han aprendido técnicas de limpieza, distribución de espacios en la casa y reglas básicas para el orden y la higiene, con énfasis en la higiene personal y en la cocina, con el fin de mejorar la salud de la familia. Asimismo se impartieron talleres de saneamiento ambiental, que incluyeron temas como cuidado del agua, basura, cuidado de letrinas etc. Dichos conocimientos se llevaron a la práctica recurriendo a incentivos como los premios en el marco de los concursos de mejoramiento de vivienda, donde las mujeres concursantes han desarrollado las metas establecidas en los talleres sobre medidas sencillas para mejorar sus viviendas.

**Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

Se resalta la importancia de la iniciativa de las viviendas saludables en las actividades de este resultado. Todos los beneficiarios entrevistados han subrayado la importancia que tiene para ellos tener una casa digna y bien acondicionada, manifestando a la evaluadora su mayor autoestima en la visitas a sus casas. Igualmente se ha percibido a las beneficiarias y sus hijos en buenas condiciones, en lo que se refiere a vestimenta e higiene personal. Se han apreciado mejoras indudables en cuanto a la salubridad del ambiente, sobre todo la distribución de espacios, separación de ambientes y conservación de alimentos, así como el hecho de guardar la basura y los animales fuera de la casa. De la misma manera se señaló por la gran mayoría de las beneficiarias que para las mejoras de la vivienda y la participación en el concurso, han contado con el apoyo y la ayuda de sus maridos e hijos, convirtiéndose en un proyecto familiar, lo que ha contribuido a su vez a la unión familiar y el reconocimiento de los logros.

Se estima que las actividades en este ámbito han tenido un gran impacto, con muy pocas inversiones se han logrado mejoras visibles de las viviendas. No obstante, si bien se estima que los incentivos brindados por los premios del concurso (ventanas, puertas, separadores, cortinas) han tenido un impulso importante, se debe prestar atención a que la motivación de las beneficiarias se base únicamente en estos incentivos, sino que se transmita la importancia de estos cambios, su lógica y la necesidad de contribuir a su transformación en prácticas y costumbres habituales.

**Resultado 8 Previsto:** Se han mejorado las capacidades productivas de las mujeres beneficiarias Tacorita, Santa Bárbara, Casa Blanca y Playa Hermosa. **Media (6/10)**

**Resultado 8 Alcanzado:**

Tal y como se mencionó para el resultado anterior, el presente resultado ha tenido tanto un componente teórico como práctico. En concreto se impartieron talleres de capacitación acerca de las posibilidades de generación de ingresos propios de las mujeres, técnicas y

conceptos básicos de gestión empresarial, de contabilidad y marketing para micro- negocios. Los productos elaborados se agrupan en productos alimenticios (platos típicos, repostería y artesanía), que han podido ser presentados y vendidos en las dos ferias realizadas en el marco del proyecto.

**Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

En general, las beneficiarias entrevistadas se mostraron muy satisfechas y entusiasmadas con los conocimientos adquiridos, ya que afirmaron su interés de recibir más capacitaciones técnicas en el ámbito productivo, en particular en repostería y técnicas de tejido. Se han podido ver varios productos elaborados por las beneficiarias, como carteras, cestas, chalinas y bisutería. Se valoró de manera positiva la participación y la venta de los productos en la feria, donde han podido a su vez practicar sus capacidades en cuanto a la atención de clientes y métodos para determinar precios y beneficios.

Si bien se han impulsado ideas e iniciativas para pequeños negocios y, la mayor parte de las beneficiarias afirmaron la intención y el deseo de establecer un negocio propio, la mayoría de las beneficiarias no han podido generar ingresos estables y continuos. Salvo el caso de un pequeño número de beneficiarias que han tenido fuentes de ingresos previas y han podido incrementarlas gracias a las nuevas técnicas y productos. Asimismo se señaló que existen algunas experiencias puntuales de negocios o intercambios entre vecinas, que suponen ingresos adicionales para el hogar.

**Resultado 9 Previsto:** Se han mejorado los hábitos de salud e higiene en las familias, promovidos por las beneficiarias directas Tacorita, Santa Bárbara, Casa Blanca y Playa Hermosa. **Medio-Alto (7/10)**

**Resultado 9 Alcanzado:**

En el marco del resultado, se han mantenido la lógica de la intervención de Condoray, apoyando las capacitaciones con acciones concretas y prácticas. En este sentido se han realizados dos campañas médicas, que además han cubierto las necesidades de primer auxilio en el contexto de post- terremoto, mitigando las consecuencias y las condiciones precarias de la población en este periodo. Estas actividades han sido complementadas por los talleres en salud y aspectos de higiene, así como la instalación de botiquines en cada comunidad.

**Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

Las actividades previstas se han llevado a cabo con mayor énfasis y respuesta a las prioridades en las comunidades afectadas por el terremoto. Los beneficiarios han identificado en las entrevistas la salud y las costumbres de higiene y primer auxilio como elementos fundamentales para mejorar sus condiciones de vida.

Las mujeres han afirmado su satisfacción con las campañas de salud preventiva emprendidas tanto para su salud como para la de sus niños. Subrayan y entienden la importancia de la prevención como enfoque para la mejora de la salud comunitaria.

Los botiquines suministrados por las promotoras rurales se consideran una instalación importante y se ha podido constatar que las mujeres recurren con mayor frecuencia a estas medidas, en vez de aplicar métodos caseros o ninguna medida. Se estima que la intervención en los aspectos de higiene y hábitos saludables en el marco del proyecto ha sido importante, no obstante hubiera sido pertinente llevar a cabo una campaña médica adicional al terminar el proyecto para poder verificar los indicadores de las líneas de base y establecer conclusiones sobre la mejora de la salud, en base a las distintas capacitaciones realizadas a lo largo del proyecto.

**Resultado 10 Previsto:** Las beneficiarias han desarrollado sus capacidades de planificación y ejecución de acciones a favor de las comunidades de Tacorita, Santa Bárbara, Casa Blanca y Playa Hermosa. **Medio- Alto (7/10)**

**Resultado 10 Alcanzado:**

Para el alcance de este resultado se han realizado talleres de liderazgo y desarrollo comunal, creando la base y las herramientas necesarias para la elaboración de diagnósticos comunales participativos sobre los principales problemas y necesidades en las comunidades, con el fin de desarrollar ideas y propuestas de solución. Dichos diagnósticos se han retomado para los dos componentes prácticos en el marco de este resultado: las acciones comunales desarrolladas en base a los diagnósticos (faenas de limpieza, creación de áreas verdes o la nivelación de la carretera). Asimismo se han llevado a cabo campañas de saneamiento ambiental, en concreto, acciones de limpieza, fumigación y desratización.

**Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

La gran mayoría de las beneficiarias entrevistadas han reconocido la importancia de su desenvolvimiento y desempeño en el ámbito comunal. En este sentido, se afirmó la conciencia sobre el rol y el aporte de las mujeres en la comunidad, agradeciendo al proyecto el haber obtenido capacitación para mejorar su posicionamiento, la expresión de ideas y la autoconfianza para defender sus ideas y necesidades frente a la población y las autoridades locales en asambleas comunales. Asimismo se han mencionado nuevas ideas en el ámbito de saneamiento ambiental (p.e. creación de jardines), ya que las primeras acciones se han convertido en acciones establecidas que se llevan a cabo con regularidad. En su gran mayoría impulsadas y organizadas por las mujeres capacitadas y el apoyo de las promotoras rurales y organizaciones de base.

No obstante, se ha señalado también el desinterés por parte de la población en general, sobre todo en comunidades que demuestran un alto grado de desunión, tal y como se ha identificado en los diagnósticos participativos. Asimismo, se ha podido constatar una considerable desconfianza y decepción con las instituciones locales y autoridades municipales, que en escasos casos mantienen contacto o visitan las comunidades. Asimismo, tal y como se manifestó durante las entrevistas, si bien el activismo de las beneficiarias es considerable a favor del desarrollo comunal y su participación activa en las asambleas comunales ha aumentado notablemente (siendo en algunas comunidades mayor incluso que la participación masculina), el sentimiento falta de apoyo y de estar abandonados por las autoridades locales, en particular al nivel municipal, podría generar desmotivación por parte de las beneficiarias y un regreso al conformismo con la situación actual.

**Resultado 11 Previsto:** PROSIP - Condoray ha fortalecido su capacidad institucional. **Medio Alta (7/10)**

**Resultado 11 Alcanzado:**

Dentro de este resultado, el equipo técnico de Condoray (15 técnicos) ha sido capacitado en metodologías y conceptos de capacitación de adultos, en concreto mediante el curso "*Uso meta cognitivo de las estrategias de aprendizaje*". Asimismo, se ha realizado una pasantía en el Centro Internacional de la papa, con el objetivo de conocer experiencias del "*Programa de Cooperación Integral Productivo*", enfocado en oportunidades de integración de la agricultura urbana y peri urbana en el desarrollo sostenible. Otro elemento ha sido la adquisición de equipos y mobiliarios necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto (equipos electrónicos, mobiliario y los botiquines comunales).

**Grado de satisfacción de los/las beneficiarios/as y valorización:**

Tal y como se ha señalado acerca del componente de capacitación y fortalecimiento interno de PROSIP- Valle Grande, considera que PROSIP- Condoray pone un gran énfasis en el fortalecimiento institucional y el aprendizaje continuo de su equipo técnico. Si bien no existe una política escrita de formación interna, se lleva a cabo una estrategia en esta dirección, al incorporar dichos elementos en el marco de los distintos proyectos.

En cuanto a la capacitación adquirida en el marco de este proyecto, se considera que principalmente el componente de metodologías para la enseñanza de adultos ha tenido un valor importante para el desarrollo de las distintas formaciones a lo largo de la ejecución, ya que no solamente el equipo técnico ha aprovechado estas capacitaciones sino que al mismo tiempo se ha difundido en el contexto de los talleres con las promotoras rurales, siendo no solamente éstas las beneficiada sino también sus comunidades. En cuanto a la actividad de adquisición de equipos, se estima que no se trata de una actividad pertinente ya que se relaciona únicamente de manera indirecta con el alcance del objetivo específico. Si bien se trata de insumos necesarios para la realización de actividades, se considera que su adquisición está cubierta por el proyecto en general, ya que entra en la partida presupuestaria de equipos y materiales y se vincula con diversas acciones.

**5.3 Eficiencia**

Para la eficiencia se podría, al igual que en la eficacia, desagregar la valoración según sus alcances. En este sentido, se ha valorado la utilización eficiente desde la perspectiva de:

- los recursos económicos provenientes de del financiador es **Medio- Alta (7)**;
- los recursos humanos es **Medio-Alta (7)**; y,
- los recursos materiales utilizados, la valoración es **Medio-Alta (7)**.

**5.3.1 Alcance de los resultados, evaluados desde la perspectiva de los recursos económicos utilizados**

Se considera que el proyecto ha sido eficiente desde el punto de vista de los recursos económicos, al haber sido utilizados éstos de manera correcta, responsable y transparente, tal y como se explica a continuación.

Los fondos destinados a la ejecución han estado a disposición del proyecto en los tiempos establecidos en la programación. En cuanto al suministro y la justificación de los fondos debe subrayarse, que el socio local PROSIP cuenta con un Manual de Procedimientos para la gestión de proyectos, además se rige por la normativa vigente de la AACID para la aplicación adecuada de los mismos. Asimismo, tanto las cuentas anuales, como los proyectos se someten a auditorías anuales realizadas por consultores externos.

A tal propósito cabe mencionar que todo el material técnico, los equipos y los productos utilizados para la implantación de las actividades fueron adquiridos en los mercados locales favoreciendo así la dinamización de sus economías. Al respecto conviene señalar, que en el caso de las obras de riego no se necesitó una solicitud de tres ofertas, ya que se realizaron bajo la modalidad de obras públicas por administración directa de las municipalidades, lo que ha permitido la adquisición de material a precios muy económicos.

La gestión de los recursos financieros se ha ejecutado transparente y responsablemente y los costos por actividad, según el análisis de los gastos efectuados, concretamente los de construcción, equipos y suministros se encuentran dentro de los costos reales del país de ejecución del proyecto. En general, la distribución de los fondos con respecto a las actividades planteadas se muestra coherente.

La partida de **Construcción** constituye únicamente un 3,1% del presupuesto ejecutado. Las líneas presupuestarias con mayores gastos ejecutados, son las de **Personal local** (41,45%) y **Suministros** (30,75%). Siendo un proyecto con un componente formativo predominante, no sorprende que los gastos destinados a estas dos últimas partidas hayan consumido la mayor parte del presupuesto, lo cual se considera lógico, teniendo en cuenta el objetivo del proyecto.

Respecto a la adquisición de los equipos para realizar los módulos, se considera que los precios no resultan excesivos, teniendo en cuenta la relación calidad - precio, lo que se ha podido evidenciar durante la visita de la evaluadora.

El importe destinado a la partida **Viajes y Dietas**, que se reparte entre varios componentes del proyecto; en concreto los de capacitación (incluso pasantías), seguimiento de las obras y la asistencia técnica a los beneficiarios, asciende al 6,73% del presupuesto, porcentaje que se considera coherente.

En referencia al gasto destinado a la **Administración General** del proyecto, la cantidad total asciende al 11,14% del gasto total ejecutado, cantidad que puede ser considerada elevada, teniendo en cuenta los objetivos del proyecto.

Por todo ello, y a modo general, se estima que existe coherencia entre los componentes del proyecto, las actividades y los resultados. El proyecto ha contado con una buena planificación presupuestaria. No se han producido grandes desviaciones entre el presupuesto previsto por partida y lo realmente ejecutado. De otra parte, se valora positivamente que las municipalidades junto con las comunidades campesinas no han aportado únicamente mano de obra no cualificada y/o han facilitado espacios e insumos para las capacitaciones, sino que han elevado sus aportaciones económicas.

### **5.3.2 Alcance de los resultados, evaluados desde la perspectiva de los recursos humanos utilizados**

Los recursos humanos de la Fundación Albihar y de los dos socios locales utilizados para la ejecución del proyecto han sido los adecuados. El número de técnicos es proporcional al número de actividades y al ritmo de ejecución propuestos. La rotación de dos coordinadores para la intervención en la zona alta de la cuenca, no ha perjudicado seriamente la gestión del proyecto y/o la ejecución y el seguimiento de las actividades establecidas. En cuanto a la calidad del personal, durante la visita de la evaluadora, se ha evidenciado como la preparación técnica, las capacidades humanas y en particular, las buenas relaciones con la población beneficiaria han sido claves para la consecución de los resultados y objetivos.

En relación al equipo técnico de PROSIP en el terreno, se valora muy positivamente el hecho de que se emplease un profesional especializado para cada uno de los componentes del proyecto. En ese sentido, el equipo estuvo conformado por ingenieros agrónomos (expertos en distintos sectores, tales como gestión productiva de cultivos andinos; producción orgánica y agroindustrial), técnicos en producción agrícola, nutrición; una coordinadora de capacitación para mujeres; una coordinadora de acciones comunales y un médico. Para los temarios y metodologías concretas para las capacitaciones se contó con un gran número de docentes técnicos (liderazgo, desarrollo comunal, saneamiento ambiental, capacitación laboral, diagnóstico participativo, mejoramiento de vivienda), para garantizar un alto nivel de profesionalidad y calidad de la formación.

En particular, en la implementación de la parte productiva de cultivos andinos, la más asignada en presupuesto y actividades, conviene mencionar que los conocimientos agronómicos y la experiencia de campo de los técnicos empleados, así como la capacitación del equipo de ambas instituciones en temas específicos durante el proyecto, se han revelado importantes para la calidad y éxito de las actividades.

Complementariamente, se contrataron de manera externa los servicios de especialistas para la implementación de las Escuelas de Campo, así como para la realización de los diagnósticos sobre la situación actual de las comunidades y el enfoque de género.

### **5.3.3 Alcance de los resultados, evaluados desde la perspectiva de los recursos materiales utilizados**

En general se observa una correcta eficiencia respecto a los materiales utilizados por el proyecto. En términos concretos, los materiales destinados a la construcción de los sistemas de riego fueron adquiridos en el mercado local y se ha podido observar que responden a las características técnicas exigidas. Asimismo, en la zona baja, se ha logrado resultados considerables en cuanto al mejoramiento y saneamiento de viviendas, realizadas con medidas y materiales empleados de bajo coste.

Cabe destacar, que se cuenta con recursos materiales de óptima calidad que por tratarse de insumos como semillas mejoradas o aquellos ligados a su producción (abonos, vertilizantes etc.), deben cumplir las altas exigencias de una producción orgánica. Además se buscó ofrecer formaciones técnicas de alta calidad, para sensibilizar a los productores que la producción de alta calidad exige tanto insumos mejorados como técnicas elaboradas. De la misma manera, en cuanto al programa de reforestación se ha optado por la inversión en especies forestales exóticas (Pino, Eucalipto) en vez de especies nativas, siendo dos especies de crecimiento rápido, en particular en la zona andina, y con vista a dar una alternativa a las comunidades en el mediano plazo para cubrir su demanda de leña, tras la pérdida de áreas forestales nativas por deforestaciones. Teniendo en cuenta el aprovechamiento de esta inversión a mediano y largo plazo, se estima que es coherente, no obstante, estas especies exóticas suelen suponer en muchas regiones una amenaza importante para los espacios naturales, ya que la extracción de agua del subsuelo es considerablemente alta.

De la misma manera conviene mencionar en este apartado la inversión económica que requiere la certificación orgánica de terrenos comunales para la producción de cultivos andinos. Si bien se trata de una valorización y cualificación que cubre tanto las exigencias para el mercado norteamericano, japonés como europeo, el inconveniente supone tanto el tiempo que cubre y los costos, ya que se otorgan certificaciones únicamente por duración de un año y un precio de 2.500 dólares (para los 3 certificados). En el marco del proyecto se ha logrado certificar una área mayor de la inicialmente prevista, no obstante, los excedentes de la producción orgánica en este período no han sido tan elevados como para cubrir la subsistencia y establecer cadenas productivas para una exportación hacia mercados locales o internacionales. Teniendo en cuenta que una inversión de este tipo no se asumiría tan fácilmente por parte de las comunidades campesinas a mediano o largo plazo, se considera, desde el punto de costes- beneficios, que la inversión ha tenido un alcance modesto. Sin embargo, a juicio de la evaluadora, inversiones en componentes de producción orgánica sumado a un mayor énfasis en la promoción a través de empresas comercializadoras, así como marketing y sensibilización de consumidores finales, podrían dar lugar a los beneficios esperados a mediano plazo.

Se ha podido verificar que todos los materiales son utilizados para los fines del proyecto, ya sea por los beneficiarios, en el caso de los equipos e infraestructuras y materiales didácticos, o por las dos instituciones del socio local.

### **5.3.4 Alcance de los resultados, evaluados desde la perspectiva del tiempo empleado**

De manera global, los tiempos de ejecución manejados han estado acordes con los resultados alcanzados, a pesar de que hubo retrasos con respecto al cronograma inicial, causados por el terremoto que ha afectado con mayor intensidad la parte baja de la cuenca, lo que exigió la ayuda del equipo técnico de la parte alta en la fase de reconstrucción. En este sentido, las actividades en la zona alta fueron reprogramadas y pospuestas, por

aproximadamente 6 meses, ya que el equipo de la sierra se dedicó a la ayuda y reconstrucción post-terremoto en la parte baja.

En Cañete se ha desarrollado en general en los tiempos previstos, aunque se han incrementado las actividades en torno a saneamiento de viviendas y mejoras de condiciones y hábitos de higiene, para mitigar las consecuencias del terremoto. Asimismo se adelantaron las actividades en el ámbito de salud (exámenes médicos, campañas, botiquines), considerando las necesidades de primeros auxilios de las familias en la fase post-terremoto.

La decisión de solicitar una modificación del plazo de ejecución ha sido acertada y por lo tanto, dentro de esta ampliación se ha conseguido abordar la totalidad de actividades previstas. Teniendo en cuenta esta planificación, que resulta lógica y coherente, se estima que el proyecto ha sido eficiente en cuanto al tiempo empleado para realizar sus actividades y la cantidad de beneficiarios que ha formado.

### 5.3.5 Factores externos que han condicionado la eficiencia

No han existido factores externos que hayan condicionado de manera sustancial la eficiencia, ya que, a pesar de que se ha producido una reprogramación de actividades y una aplicación del proyecto tras el terremoto sufrido en la zona baja, estos hechos no repercutieron en su correcta ejecución ni en un aumento de gastos de sus actividades.

## 5.4 Impacto

### 5.4.1 Efectos positivos y mejorables (previstos y no previstos) sobre los beneficiarios (a corto, medio, largo plazo)

Se ha estimado que para valorar de manera correcta y detallada el impacto del proyecto, este se debe de analizar en relación a los diferentes colectivos de beneficiarios del mismo, al no tratarse de una población de características homogéneas. En general, se valora el impacto del proyecto como **Medio-Alto (7)**

De forma general, durante la visita y las dinámicas mantenidas se ha observado un manejo del vocabulario relacionado con las temáticas enseñadas así como una alta apreciación de la importancia de los conocimientos adquiridos. De la misma manera se ha manifestado el interés por nuevos temarios y propuestas por parte de los/las beneficiarios/as. La participación en las actividades planteadas (capacitaciones, pasantías, Escuelas de Campo, ferias y actividades de producción) en las distintas zonas y comunidades ha sido alta y activa, no obstante se ha evidenciado, mediante la revisión de los listados de participación, que la asistencia no ha sido siempre continua y/o alta, sobre todo en la última fase del cronograma. Hubiera sido de importancia incluir en las encuestas finales a los y las beneficiarios/as una pregunta sobre las factores que impidieron su asistencia y/o las razones de su ausencia, así como llevar a cabo un seguimiento y retroalimentación con ellos, para poder determinar por ejemplo la satisfacción, las debilidades de la metodología y del cronograma u otros factores que determinan éxito o fracaso de las actividades.

Respecto a la **intervención en Cañete**, el grupo de beneficiarias se divide en dos, las promotoras rurales y las beneficiarias en general. Tal y como se manifestó en las entrevistas, en lo referido a los resultados R.6, R.7 y R.9, ambos grupos de beneficiarias han afirmado haber aumentado sus conocimientos y su desenvolvimiento tanto en el ámbito familiar como comunitario. En cuanto a las promotoras rurales, el impacto se construye sobre la experiencia que ellas tienen dentro de los programas de Condoray, han visto reforzadas por un lado sus conocimientos en las distintas áreas temáticas (cocina, salud, medio ambiente etc.), así como en sus capacidades organizativas, de planificación y gestión mediante el aprendizaje de nuevas técnicas didácticas y de metodología para poder impartir con éxito los diferentes módulos específicos. Se ha podido observar durante las entrevistas

grupales y las visitas en las comunidades, su alto grado de desempeño y compromiso con los objetivos del proyecto, y más allá, con los objetivos de su papel.

Es importante mencionar en este contexto, que la figura de la promotora rural ha sido clave para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y su sostenibilidad, teniendo en cuenta, que su proactividad y su rol como líderes comunales tienen un impacto considerable sobre las beneficiarias en general, ya que las hacen crecer en responsabilidad para un desarrollo personal y de la comunidad en su conjunto.

En lo referido de las beneficiarias, de forma unánime se destacó el valor de las capacidades adquiridas y su aplicación en el día a día, en cuanto a la nutrición, las condiciones de sus viviendas y hábitos de higiene y limpieza. En cuanto a la salud se puede hablar claramente de un impacto directamente ligado a las actividades del proyecto, tanto por las capacitaciones y cambios de hábitos, campañas de salud y la instalación de los botiquines. Si bien se han podido evidenciar las mejoras gracias a las fichas médicas, cotejadas al principio y a los seis meses de desarrollo del proyecto, hubiera sido pertinente llevar a cabo un examen médico al terminar el proyecto para medir los avances a lo largo del proyecto.

Asimismo, las beneficiarias evidenciaron un aumento de su autoestima y la mejora en sus relaciones familiares, en concreto en el trato con sus hijos y el intercambio con sus maridos. Según la percepción de la evaluadora, las beneficiarias han mostrado un grado considerable de confianza y seguridad durante las entrevistas, tanto en su postura y apariencia como a través de uso de vocabulario de las temáticas, explicando los conceptos de forma detallada y con ideas claras a mediano y largo plazo. Por tanto, se considera que los conocimientos se han asimilado bien y las capacitaciones y la metodología aplicada ha tenido un impacto alto.

El componente con menor impacto logrado durante el ciclo del proyecto, es el relacionado con las capacidades productivas y las oportunidades de generación de ingresos de las mujeres. Si bien se ha empujado un proceso en esta dirección, no se ha podido evidenciar la implementación de iniciativas y negocios. No obstante, tal y como se manifestó en las entrevistas, existe un interés firme por parte de la gran mayoría de las beneficiarias en la realización de proyectos empresariales a mediano o largo plazo, considerando que hasta ahora no ha sido posible, por falta de recursos económicos o del espacio necesario para la producción o la venta de los productos. También, conviene mencionar, que algunas beneficiarias que han tenido ya sus propios negocios, han mejorado sus ingresos, gracias a las capacitaciones en contabilidad o la introducción de productos nuevos o mejorados en su oferta.

En cuanto a la **intervención en Yauyos**, se distinguen dos grupos, aquellos beneficiados de los insumos y construcciones de los sistemas de riego; y por otro lado los beneficiarios/as de las actividades de capacitación y asistencia técnica, en particular los promotores y promotoras.

Respecto al primer grupo, el impacto más evidente de la construcción y la entrega de insumos (semillas, almacenes, secadoras) han sido los rendimientos logrados tras la aplicación de las herramientas y nuevas tecnologías. De forma unánime, los beneficiarios entrevistados confirmaron la utilidad de dichos insumos y la mejora de la producción agrícola, así como de su ganado, que se benefició del pasto en las zonas regadas. A ello se suma la capacitación y asistencia técnica recibida, que ha asegurado la adecuada aplicación de los insumos y la resolución de problemas con los mismos por parte del equipo técnico de Valle Grande. Si bien la calidad de los rendimientos, en particular en términos de manejo orgánico, se ha mejorado considerablemente, la producción en general no ha logrado pasar de los niveles de autoconsumo a venta de excedentes y el establecimiento de cadenas productivas. Es decir, se ha obtenido en primer lugar un impacto importante en cuanto a la seguridad alimentaria, que a su vez se retroalimenta con las capacitaciones en nutrición, higiene etc., y por tanto en su bienestar. Si bien se ha empujado un proceso en esta dirección, sobre todo con énfasis en la producción orgánica, la producción de excedentes

tiene que aumentar considerablemente, manteniendo un alto grado de calidad, tanto a nivel comunal como individual para que encuentren un acceso a los mercados locales y nacionales y el impacto sea sostenible a mediano y largo plazo. A ello se suma, que el impacto a mediano y largo plazo, según el juicio de la evaluadora, depende en gran medida de la asistencia técnica continua del equipo técnico de Valle Grande, tal y como se señaló en las entrevistas, los productores aún no se sienten seguros en sus conocimientos adquiridos. Asimismo, el impacto depende de la posibilidad de obtener insumos, en particular de semillas mejoradas.

No obstante, otro impacto en la población beneficiaria, menos evidente, es el esfuerzo organizativo y de coordinación que ha supuesto la construcción de la infraestructura, almacenes y secadoras, así como el trabajo comunitario de producción agrícola en terrenos de la comunidad, aportando su mano de obra no cualificada y el apoyo a vecinos para replicar las técnicas aprendidas. Los beneficiarios tuvieron que organizarse, participando mediante las “mingas”, lo que involucra a toda la población, desde niños y mujeres a ancianos. Esta organización implica la recuperación de formas tradicionales de trabajo, y la unión de toda la comunidad, lo que se considera un efecto muy positivo del proyecto en las comunidades.

En cuanto al segundo grupo de beneficiarios/as, aquellos capacitados en las distintas temáticas y beneficiarios de las pasantías y Escuelas de Campo, se puede afirmar que el impacto ha sido positivo, si bien se revelan ciertas debilidades. Tal y como se señaló por parte de varios grupos de beneficiarios/as y promotores entrevistados, se han aumentado los conocimientos que en general se llevan a cabo en la práctica, pero muchas técnicas y conocimientos no se han podido desarrollar en la práctica por falta de recursos e insumos y herramientas, en particular para componentes que requieren un mayor nivel de inversión, p.e. en lo referido a la producción, el ganado o el manejo orgánico. Ello podría generar desmotivación de los beneficiarios por no poder aplicar lo aprendido. El impacto esperado en relación a la formación de los promotores, ha sido modesto. Si bien se trata de una formación e inversión positiva, según el juicio de la evaluadora, los potenciales no han sido explotados de manera que se pueda hablar de un efecto amplio sobre la población en general, ya que las replicas de conocimientos de estos “expertos” no se han llevado a cabo de manera sistematizada. Tampoco se impulsó de forma directa por parte del proyecto y no se establecieron indicadores para medir el impacto al finalizar la intervención. Sin embargo, en este contexto cabe señalar que las convocatorias para la selección de beneficiarios/as de la formación de promotores se han realizado de forma abierta por parte del equipo técnico, y han sido las propias comunidades campesinas que seleccionaron comuneros para dicho fin. Ello implicó el riesgo que las personas seleccionadas no reúnen siempre las características necesarias para asumir el papel de impulsores del desarrollo de sus comunidades y/o difundir los conocimientos adquiridos. Por otro lado, el procedimiento elegido para esta selección, si bien implica un riesgo y se han señalado debilidades al respecto, tiene también un valor agregado. En cuanto a la apropiación del proyecto, de sus conceptos y objetivos por parte de los actores implicados, tanto beneficiarios como las comunidades campesinas en general, dado que son ellos que tienen que asumir un rol activo y una responsabilidad en el marco de la selección de agentes de desarrollo para sus comunidades.

Asimismo, cabe señalar, que según las encuestas finales realizadas en todas las comunidades, los resultados de la autoevaluación de los beneficiarios sobre sus conocimientos en las cuatro áreas (producción orgánica, manejo post-cosecha, conservación del medio ambiente y comercialización) tras haber recibido la capacitación, han obtenido una puntuación baja, particularmente en los dos últimos componentes y mediano acerca de la producción y manejo post-cosecha. Se considera, que hubiera sido pertinente llevar a cabo una (auto-) evaluación de los conocimientos más exhaustiva y en distintas fases del proyecto. Si bien se realizó una línea de base, esta no permite cuantificar los conocimientos o hábitos de la población en los temas sobre los versaron las capacitaciones; tampoco se diseñaron indicadores para medir el impacto de las capacitaciones al finalizar la intervención. Por ello, no se pudo verificar de manera sistematizada la aplicación de lo

aprendido por parte de los beneficiarios o detectar problemas en la asimilación de los conocimientos o debilidades de la metodología y/o del contenido. Conviene destacar un elemento de la lógica de las capacitaciones que ha tenido un impacto importante, aunque no tan evidente: el hecho de realizar las capacitaciones por micro-cuencas, lo cual ha apoyado las relaciones entre las comunidades y el intercambio entre los distintos beneficiarios. Tal y como se ha manifestado durante las entrevistas, se ha valorado de forma muy positiva el conocer la realidad de otras comunidades, su hábitos y prácticas, lo cual ha sido un elemento imprevisto de aprendizaje, ya que cada una de las comunidades se destaca por una ventaja comparativa y el intercambio de experiencias ha contribuido tanto al nivel personal como laboral.

Por último, se ha podido observar que la intervención ha devuelto confianza a la población beneficiaria respecto a la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida y de acudir a la municipalidad y las autoridades comunales para que éstas den respuesta a sus problemas. Sobre todo las actividades ligadas a trabajo comunitario y la gestión de recursos comunales, particularmente el hecho de trabajo en conjunto con las autoridades locales y sentirse escuchado, han contribuido en la mayoría de las comunidades a un aumento de unión y confianza en las instituciones y en que, con trabajo conjunto y ayuda, sus condiciones de vida pueden verse mejoradas.

#### **b) Impacto en las comunidades**

Uno de los efectos positivos evidentes de la intervención en cuanto al impacto en las comunidades, referido tanto al R.2 - R.4 y R. 10, y que quizá no pueda medirse únicamente con datos cuantitativos, es la mejora de la organización en el seno de las comunidades en las que se ha llevado a cabo la intervención. En este sentido, en cuanto a acciones comunales (faenas) y la gestión de los recursos comunales se les ha dotado tanto a nivel municipal como comunal de herramientas para poder formular e implementar proyectos de desarrollo comunal.

Respecto a la intervención en la zona alta, se estima que el impacto ha sido mayor o quizás más evidente, dado que las comunidades campesinas y las municipalidades se han involucrado directamente como beneficiarios, en concreto de la certificación orgánica de terrenos, las infraestructuras de riego y del programa de reforestación. Asimismo, se han entregado semillas para la siembra en terrenos comunales, cuyo impacto se puede medir de forma cuantitativa con un aumento de rendimientos gracias a la tecnología aprendida para una producción orgánica y un manejo sostenible de los recursos naturales. En este sentido, en todas las comunidades visitadas se ha podido observar el uso de diversas herramientas y la aplicación de tecnologías y técnicas de producción y post-cosecha enfocadas a los objetivos del proyecto. Por tanto, se puede constatar un impacto principalmente al haber integrado dentro de las costumbres de las comunidades un manejo sostenible de recursos naturales y comunitarios.

De la misma manera, tal y como se manifestó en las entrevistas mantenidas, el apoyo por parte de las autoridades locales ha sido mayor en la parte alta. En concreto, referido al R.2 y R.3, las actividades se han organizado con ayuda de las autoridades locales (dotación de espacios, transporte etc.), así como con la asistencia y la participación activa de las autoridades locales, particularmente en la elaboración de Planes de Desarrollo comunal. Conviene resaltar en dicho contexto, la asistencia de la evaluadora a la faena comunal en Huantán, donde se ha podido observar el rol activo de los promotores formados a través de las capacitaciones en temas medioambientales, así como un alto grado de desempeño de las autoridades locales para sensibilizar a la población sobre sus responsabilidades y la toma de conciencia sobre sus hábitos de eliminación de basura y conservación del medio ambiente, incidiendo en la participación en capacitaciones brindadas por PROSIP y la aplicación de estos conocimientos. En este sentido, claramente se puede hallar un impacto del proyecto, debido a la instauración de una cultura de gestión de recursos comunitarios y una proactividad evidente, tanto al nivel de las autoridades comunales y municipales como la

población en general entrevistada. Sin embargo, según el juicio de la evaluadora, no se han evidenciado el mismo nivel de empoderamiento y proactividad en todas las comunidades. Por tanto se considera de crucial importancia identificar los factores que frenan dichos procesos y hacer más hincapié en una retroalimentación con los diferentes grupos de interés.

En lo referido al impacto en las comunidades de la parte baja, se ha podido observar una mejora en el otorgamiento comunal, en cuanto al orden y la limpieza en la comunidad, áreas verdes en las comunidades, fachadas pintadas etc. Tal y como se manifestó por parte de las beneficiarias, las acciones comunales se han convertido en acciones que se llevan a cabo con regularidad y los diagnósticos elaborados han impulsado cambios en cuanto a la recogida de basura, en la mayoría de las comunidades. No obstante, de igual manera se señaló, incluso por parte de las autoridades de los centros poblados, una falta de unión en las comunidades, sea por falta de voluntad y compromiso, o por desinterés para asuntos comunitarios. Dicho conformismo con el status quo, frena iniciativas o posibles mejoras. Por otro lado, si se llevan a cabo dichas iniciativas, se limitan al grupo de beneficiarias y promotoras rurales del proyecto, que siguen empujando continuamente cambios, pero con un impacto limitado y únicamente a corto plazo. Por lo tanto, un impacto a medio y largo plazo no se espera sin cambio de actitud de la población en general y sin mayor involucración y apoyo por parte de las autoridades locales. Según el juicio de la evaluadora, hubiera sido pertinente involucrar en las actividades y capacitaciones también las autoridades locales y la población más amplia, sea a través de campañas de sensibilización o talleres de desarrollo comunal abiertos que dan lugar a la identificación de problemas y necesidades desde diferentes puntos de vista. En segundo lugar, sería beneficioso trabajar en conjunto en la elaboración de planes de desarrollo comunal o pequeños proyectos de desarrollo, con cuales se puede identificar la población en general.

En resumen, se puede constatar que las comunidades más capacitadas e involucradas en un desarrollo local compartido, han sido aquellas que han demostrado un alto nivel de unión y organización, donde el apoyo por parte de las autoridades locales y hacia ellos se estima considerable. Así como aquellas que se destacan por una visión compartida y una actitud positiva ante el hecho de tener que implementar esfuerzos propios para que los efectos de corto plazo se mantengan y fomenten hacia un desarrollo sostenible a largo plazo.

### **c) Impacto en el equipo técnico de PROSIP Condoray y Valle Grande**

El impacto de las actividades relacionadas con los resultados R.5 y R. 11, el fortalecimiento institucional y la capacitaciones del equipo técnico de ambas instituciones de PROSIP, se valora como altamente positivo. En términos concretos, se han adquiridos conocimientos y herramientas vinculadas directamente a las temáticas del proyecto, así como las actividades y objetivos propuestos. Dicho aprendizaje ha contribuido tanto a la organización y gestión del proyecto en general, como a la calidad de la formación y la asistencia técnica llevadas a cabo con la población beneficiaria. Durante las entrevistas y visitas realizadas, se ha podido evidenciar que dichas herramientas y conocimientos se han incorporado de manera sistematizada en las labores de ambas instituciones y sus nuevos proyectos. Por tanto, se han adquirido capacidades que tienen un impacto y valor sostenible a medio y largo plazo. De forma muy positiva se valora la elaboración del Documento de Sistematización para la intervención en la zona alta, ya que tiene un valor agregado de seguimiento, evaluación y aprendizaje sobre el proceso y los resultados del proyecto. Según el juicio de la evaluadora, ambas instituciones demuestran un alto grado de compromiso para un aprendizaje continuo y una mejora de sus intervenciones teniendo en cuenta lecciones aprendidas y buenas prácticas.

#### 5.4.2 Impacto de género

Al tratarse de un proyecto orientado a incorporar a las mujeres a través de un enfoque de género en un contexto de mejora de condiciones de vida de familias campesinas, el impacto de género ha sido fácilmente verificable. Debe resaltarse que un análisis de género no solamente debe referirse a las acciones positivas realizadas hacia el colectivo de mujeres; sino que deben tomarse en cuenta las estructuras sociales de las comunidades y de la relación entre las actividades del proyecto con las mismas.

Además de haberse dirigido a mujeres, con más de 60% del número total de beneficiarios, el proyecto ha tenido en cuenta la equidad de género en el sentido de que ha asegurado a través de su objetivo específico la presencia de mujeres en una proporción del 30% en las Juntas Directivas de las Organizaciones de Base Comunales. Asimismo se buscó aumentar en un 70% la participación activa de las mujeres en las asambleas o reuniones comunales. En este sentido se ha logrado en algunas comunidades avances puntuales, donde por primera vez una mujer asume el cargo de alcaldesa (Huancachi) o presidenta del centro poblado (Cerro Azul), y la distribución igualitaria de tierras comunales en la comunidad campesina de Miraflores, no obstante no se puede hablar aún de un verdadero cambio hacia el empoderamiento o la equidad de género.

En este sentido, se ha podido averiguar que la participación de las mujeres beneficiarias en las actividades productivas y en las capacitaciones ha sido alta y de calidad. Asimismo, teniendo en cuenta su rol en el ámbito doméstico, su participación en las actividades de formación nutricional, de salud y de mejoras y diversificación en la dieta de las familias han sido fundamentales para el éxito de las mismas y la sostenibilidad de este resultado, ya que son principalmente ellas las que toman decisiones sobre la dieta de la familia. Según el juicio de la evaluadora, las mujeres han demostrado una mayor disposición y flexibilidad de organización para poder asistir a las formaciones (p.e. guarderías, programa Vaso de Leche y Niño a Niño), así como un interés notable por incentivar el desarrollo de las actividades, a través de la retroalimentación y propuestas de programación, lo que ha contribuido considerablemente al éxito de las mismas.

Sin embargo, llaman la atención dos aspectos puntuales; por un lado, es imprescindible hacer énfasis en la calidad de la participación y no únicamente en el aumento numérico de la participación en órganos de decisión o temas comunales en general. La mera presencia de mujeres en algunos estadios de la intervención o en espacios de toma de decisiones no asegura que sus necesidades y opiniones sean tomadas en consideración, ni que la calidad de su participación acompañe un proceso de adquisición de mayor autonomía y poder para ellas en las relaciones de género y en las relaciones sociales en general.

Asimismo, dentro del mismo grupo de beneficiarias hubiera sido pertinente tener en cuenta un riesgo que puede perjudicar la plena participación de todas las mujeres de la comunidad. Tal y como se evidenció en las encuestas finales del proyecto, la participación en asambleas comunales y asuntos comunales recae en gran medida en las mismas personas, en concreto las comuneras, líderes de las organizaciones de base y promotoras rurales. Por tanto, se considera de crucial importancia poner un mayor énfasis en el empoderamiento de las mujeres en general, en particular las más jóvenes, que podrían ser no tomadas en cuenta suficientemente por falta de experiencia.

Por otro lado, se considera que los enfoques elegidos para cada una de las zonas de la cuenca reflejan una interpretación distinta del empoderamiento y del enfoque de género en si. Dado los distintos enfoques institucionales de PROSIP Condoray y Valle Grande y el grupo de beneficiarios que atienden, se observa que en la parte baja, por desarrollar una intervención específica para mujeres, se trata en gran medida de un enfoque *Mujeres en el Desarrollo*. Se representa a las mujeres como miembros productivos de la sociedad, no como meros agentes pasivos receptores de programas/proyectos de bienestar, y sí como contribuyentes activos al desarrollo económico. En concreto, se pone un mayor énfasis en

las necesidades prácticas, incentivando los intereses estratégicos y un empoderamiento de las mujeres de forma indirecta.

Mientras que en la parte alta se trabajó con el enfoque *Género en el Desarrollo*, que no busca la integración en sí misma de las mujeres en el desarrollo, sino que pone énfasis en las estructuras sociales, los procesos y las relaciones que dan lugar a la posición desventajosa de las mujeres en la sociedad. Igualmente, este último enfoque centra su atención en los roles asignados y las diferencias de género en el acceso y control sobre recursos y beneficios, dentro y fuera del hogar. En concreto, se buscó la integración de la perspectiva de género con el fin de alcanzar un mayor impacto sobre las condiciones que determinan el funcionamiento de las comunidades, los hogares y los individuos. No obstante, se estima que el sesgo de algunas formaciones, orientadas especialmente a mujeres (p.e. nutrición y comidas típicas, liderazgo y género etc.), puede ser contraproducente, al estar predeterminando que las mujeres realicen ciertas tareas. Por tanto, se fomenta una percepción predeterminada de los roles de mujeres y hombres de sí mismos en relación a su hogar, la comunidad y la sociedad en general, lo cual limita el alcance de una transformación estructural de desigualdades esperada.

Según el juicio de la evaluadora, ambos enfoques se han implementado con ciertas limitaciones, revelando debilidades en su alcance. Sin embargo, se puede hablar de un impacto importante sobre las condiciones de vida de las mujeres, en cuanto a las necesidades básicas y la promoción de la igualdad entre los géneros, ya que a parte de los talleres de capacitación en actividades tradicionales de las mujeres se ha incorporado paralelamente el debate sobre el rol, liderazgo y derechos de las mujeres en el ámbito comunal y político. Por tanto, el proceso de empoderamiento ha sido empujado, en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su propia autoconfianza en la vida e influir en la dirección del cambio, mediante la habilidad de ganar control sobre recursos materiales y no materiales fundamentales. En este sentido, se ha visto fortalecido su papel en las comunidades y de los grupos de mujeres constituidos, con resultados satisfactorios en cuanto al aumento de la autoestima y de la capacidad de proposición y posicionamiento acerca de aspectos de educación, seguridad alimentaria y salud, en particular en el ámbito familiar y comunitario. Según el juicio de la evaluadora, se ha podido observar un fortalecimiento de la autoconfianza de las beneficiarias y de la fuerza necesaria para cambiar las desigualdades de género en el hogar y la comunidad, no obstante este impacto se ha visto limitado por no tener en consideración una perspectiva más amplia y la implicación de otros grupos de interés (hombres, autoridades locales, jóvenes etc.), en particular en la parte baja.

Tomando en cuenta los parámetros de análisis elaborados en la Conferencia de Beijing, se puede manifestar que las mujeres han sido fortalecidas en lo relacionado, principalmente, al empoderamiento en las dimensiones cognitivas<sup>15</sup> y psicológicas<sup>16</sup>, transformado las desigualdades de género particularmente respecto a la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y su desenvolvimiento en los asuntos comunitarios. En las dimensiones económicas y políticas las mujeres han sido paulatinamente fortalecidas, con una transformación de desigualdades en camino y muy a largo plazo, ya que todavía falta claridad en el desarrollo de proyecto con enfoque de género por parte del socio local.

#### 5.4.5 Factores externos que han condicionado el impacto

<sup>15</sup> Se refiere a la comprensión por parte de las mujeres de las condiciones y causas de su subordinación en los niveles micro y macro. Incluye la realización de opciones que pueden ir contra las expectativas culturales y las normas sociales. Ver López Méndez, I. L./Sierra Leguina, B. (2000): Integrando el análisis de género en el desarrollo. IUDC, Madrid, p.34.; Ministerio de Asuntos Exteriores (2004): Guía práctica para la integración de la igualdad entre mujeres y hombres en los proyectos de la Cooperación Española. AECID, Madrid.

<sup>16</sup> Incluye la creencia en que las mujeres pueden actuar en los niveles personales y sociales para influir en sus realidades individuales y en las sociedades en las que viven.

Aparte del terremoto sufrido en agosto 2007 y las consecuencias provocadas por el mismo, incluso la reprogramación de algunas actividades y la ampliación de la ejecución por 6 meses, no se han encontrado factores externos que hayan condicionado el impacto del mismo.

## 5.5 Sostenibilidad

### 5.5.1 Probabilidad de que los impactos positivos continúen una vez finalizada la ayuda externa

Dentro de la sostenibilidad de los impactos positivos cabría distinguir entre aquellos que implican un cambio de mentalidad y aquellos que implican el mantenimiento de equipos adquiridos por fondos del proyecto.

En lo que se refiere a los bienes adquiridos con fondos ligados al proyecto, la probabilidad que los efectos positivos sigan vigentes depende en gran medida de la capacidad de generar recursos económicos de las comunidades, lo que se considera un factor importante en materia de desarrollo local y la apropiación del proyecto por parte de las autoridades locales y las comunidades. Por tanto, se estima que este esfuerzo representa también una señal positiva en cuanto a la sostenibilidad, ya que la población y las autoridades asumen responsabilidad económica, lo que previsiblemente aumentará su mantenimiento a mediano plazo.

Respecto a las capacitaciones y talleres de aprendizaje integral, y dado el interés mostrado a lo largo de las entrevistas por los beneficiarios del proyecto respecto del temario (en particular manifestado por las mujeres en cuanto a talleres de artesanía, tejido etc.), se prevé que este efecto tenga durabilidad y que sea transmitido a la globalidad de las comunidades.

En este sentido, una de las figuras que serán clave para garantizar los efectos positivos previstos es representada por los/las promotores/as rurales, que han sido pieza clave en el desarrollo del proyecto, en particular en la zona baja. Actuando como agentes impulsores para las demás beneficiarias, actúan como canal de transferencia de conocimientos, metodologías y tecnología hacia las comunidades, siendo su labor fundamental para que ciertas pautas se instauren en las familias y lleguen a crear modelos positivos en toda la comunidad. Asimismo, se ha realizado un seguimiento periódico de las beneficiarias, mediante visitas domiciliarias, que sigue estando vigente a través del contacto día a día en la comunidad con las promotoras, por lo que las mujeres se siguen sintiendo acompañadas.

Se ha podido constatar que las promotoras son el enlace entre el equipo técnico y las comunidades, y son también reconocidas de manera positiva por parte de las autoridades; esto ha permitido un intercambio constante y un seguimiento continuo sobre la ejecución de las actividades, la retroalimentación sobre los conocimientos adquiridos o problemas con los mismos. Aspecto clave de su desempeño es su compromiso, que según el juicio de la evaluadora tiene un alto grado de sostenibilidad a medio y largo plazo, en particular si se logrará un mayor apoyo por parte de las autoridades locales para un desarrollo comunal conjunto.

Mientras que los promotores formados en la zona alta no han replicado necesariamente los conocimientos adquiridos para las comunidades campesinas en general. Es decir, si bien había una difusión de conocimientos, estas no se han llevado a cabo de forma sistematizada ni se ha diseñado una metodología de replicas para los promotores. De la misma manera, se pueden constatar mayores replicas a través de las promotoras y/o las capacitaciones principalmente dirigidas a las mujeres, a pesar de la carga de trabajo que supone para ellas. Asimismo, tal y como se manifestó en las entrevistas con los técnicos, existen factores que

suponen un obstáculo para las replicas a través de los promotores, y son la falta de tiempo e incentivos.

Hubiera sido beneficioso para la intervención en la zona alta, aprovecharse de las buenas prácticas y metodologías aplicadas acerca de la figura de las promotoras rurales de la zona baja, encaminando una formación específica para un grupo de promotores que se destaquen por haber sido identificados como líderes o líderesas por parte de sus comunidades, con el objetivo de transmisión de conocimientos a largo plazo. Por tanto, se considera que el papel de formadores debe ser asumido por los promotores y comunidades campesinas a medio plazo, en particular en cuanto a las replicas de las capacitaciones, por lo cual se estima que el socio local debería hacer más hincapié en este elemento.

### 5.5.2 Políticas de apoyo

En general, ha existido una colaboración y apoyo por parte de las autoridades locales al proyecto, lo que ha aumentado la efectividad de la intervención.

En la presente evaluación se tuvo la oportunidad de mantener diálogos con distintas autoridades locales: de la parte baja (Teniente Gobernador, presidentes de los centros poblados) y alta del Valle de Cañete (alcaldes y presidentes de las comunidades).

En cuanto a la provincia de Cañete, se puede constatar una desarticulación de los niveles políticos hacia arriba y abajo, que se refleja en la falta de diálogo y apoyos recíprocos entre los distintos actores, en concreto para atender las necesidades de las comunidades en su gran mayoría afectadas por el terremoto. Mientras que se cuenta con un *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete 2008 - 2021*, tanto las entrevistas con el equipo y la Directora Ejecutiva de PROSIP - Condoray, como con las autoridades de los centros poblados y la población en general, ha revelado que el reconocimiento y el apoyo de las iniciativas encaminadas para un desarrollo local y en concreto una mejora de la posición de la mujer, no se encuentran lo suficientemente valorados y apoyados por parte de la Municipalidad provincial y las políticas distritales.

Tal y como se manifestó en las entrevistas mantenidas con los grupos beneficiarios, la población se siente en gran parte abandonada por las autoridades de la Municipalidad provincial de Cañete, y las representantes de los centros poblados no logran siempre ser tomados en cuenta con las peticiones de sus comunidades a nivel municipal. En este sentido, conviene subrayar los problemas de titulación de tierra y casas, en concreto en la comunidad Santa Bárbara, donde se agravó en el contexto post- terremoto, impidiendo en muchos casos la reconstrucción de las casas, por lo cuál muchas familias siguen viviendo en condiciones precarias en los albergues provisionales.

Respecto al apoyo de las autoridades locales en la provincia de Yauyos, los alcaldes de las comunidades visitadas y presidentes de las comunidades campesinas han participado activamente en la visita efectuada por la evaluadora y se han pronunciado sobre el agradecimiento por el proyecto y la colaboración con PROSIP- Valle Grande, asegurando que mantendrán los efectos positivos del proyecto y reforzarán iniciativas encaminadas a cumplir los Planes de Desarrollo Comunal. Dichos Planes elaborados en los cursos de Gestión de Recursos Comunales concertado entre la población, autoridades y organizaciones de base, brindan una perspectiva para un desarrollo integral con un horizonte fijado en 2015, así como objetivos y estrategias concretas de proyectos que se vienen desarrollando desde las comunidades.

Otra institución de apoyo importante que cabe mencionar es la “Corporación de Desarrollo del Nor Yauyos” (CODENY), iniciativa colectiva de concertación interinstitucional, que agrupa organismos públicos, privados y organizaciones sociales (entre ellos PROSIP- Valle Grande) y organizaciones de base, con el fin de coordinar las labores y estrategias para el desarrollo del Nor Yauyos. Dado que la totalidad de las comunidades campesinas

beneficiarias del proyecto forman parte de CODENY, se estima que los Planes de Desarrollo Comunal encontrarán un espacio también dentro de las estrategias de desarrollo provincial y distrital.

No obstante, se ha podido observar que las relaciones entre la municipalidad y las autoridades de las comunidades campesinas en la parte alta de la cuenca no siempre se definen por el apoyo y colaboración, siendo la superestructura de la comunidad campesina la que ejerce un poder importante sobre las comunidades, mientras que las alcaldías municipales y distritales poseen los recursos financieros y gestionan los presupuestos participativos. Debido al papel que juega la municipalidad a partir de la finalización del proyecto, es esencial que ésta siga prestando sus servicios a las comunidades cuando éstas lo requieran. En la medida en que esto sea así, los efectos del proyecto podrán ser sostenibles a largo plazo.

### 5.5.3 Aspectos institucionales y papel de los grupos de interés

Todos los actores implicados en la intervención han apoyado el proyecto de forma significativa, además se ha podido comprobar que no han existido excluidos en las diferentes acciones del proyecto.

En relación con el apartado anterior, se puede considerar como positivo el involucramiento de las autoridades locales, a excepción de algunas alcaldías, que no han interferido pero tampoco apoyado las actividades. En este sentido, la colaboración en algunas comunidades es aún mejorable, considerando que junto a la alcaldía la subestructura de la comunidad campesina es el componente clave para la sostenibilidad del proyecto, ya que poseen una visión más general de la problemática de los/las habitantes y podrán aportar información más precisa y relevante; así como las municipalidades que tienen en vínculo con las políticas distritales, provinciales y acceso a los fondos estatales.

Asimismo, dado que se cuenta con un área natural protegida en la parte alta de la cuenca - la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas - bajo la administración del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP del Ministerio del Ambiente), existe un potencial (ecoturístico) aún subdesarrollado, que podría beneficiar a la mayoría de las comunidades de la intervención. Uno de los pilares en cual se basa el éxito de la gestión de la Reserva es la participación local, en concreto una cogestión por parte de las comunidades campesinas, las cuales han desarrollado formas de organización social para la producción y uso eficiente de sus recursos naturales, protegiendo sus valores histórico-culturales, para un desarrollo económico sostenible. Sobre todo en cuanto a los aspectos de producción y uso eficiente de los recursos naturales, se estima que el socio local Valle Grande va a seguir asumiendo un papel importante de capacitación y asistencia técnica, es decir su colaboración ininterrumpida con las comunidades y las autoridades locales, asegura la sostenibilidad de los objetivos y resultados a mediano plazo.

En cuanto a los socios locales, ambos se han apoderado plenamente del proyecto, de tal manera que se ha conseguido financiación de la cooperación española (Gobierno Vasco y la Generalitat Valenciana) para la continuidad y sostenibilidad hasta mediados del año 2011, para estrategias y planes de desarrollo promovidos en el marco del proyecto evaluado. En este sentido, el socio local ya está en plena planificación y realización de nuevos ciclos de cursos de formación (temas agropecuarios, de comercialización y sostenibilidad medioambiental, programa de formación de mujeres líderes), incluyendo beneficiarios/as del primer ciclo (en particular promotores y promotoras rurales) y nuevos beneficiarios de la población beneficiaria indirecta del primer ciclo, asegurando asimismo su continuidad. Además, como consecuencia del proyecto se han iniciado otras intervenciones de las mismas características y enfoque de trabajo con las familias campesinas de la cuenca del río Cañete a medio y largo plazo en la zona.

La relación establecida con la población se mantiene en muy buenos términos o se ha reforzado aún más a lo largo de la ejecución con una gran predisposición para nuevas iniciativas y propuestas por parte de las comunidades. Se está realizando un seguimiento periódico de los beneficiarios, por lo cual la población sigue sintiéndose acompañada. No obstante, se considera que este papel debe ser asumido por la municipalidad y las comunidades campesinas a medio plazo, en particular en cuanto a las replicas de las capacitaciones, por lo que se estima que el socio local debería hacer más hincapié en este elemento.

En resumen, se considera que se ha producido un efecto de réplica muy significativo.

#### **5.5.4 Aspectos económico-financieros**

Las organizaciones encargadas de la gestión y administración del proyecto tienen las capacidades suficientes para gestionar el proyecto una vez haya finalizado la ayuda externa. Cabe destacar dos aspectos económicos fundamentales del proyecto. Por un lado, la formación que se ofreció no fue gratuita. En ese sentido, a pesar de tener financiación externa, PROSIP - Condoray consideró que, para que las beneficiarias valorasen la oportunidad que se les estaba brindando y acudiesen a las clases, se debía establecer una pequeña cuota (1,50 soles al mes) por los servicios prestados. Esta cuota sirvió para pagar el mantenimiento de las instalaciones y asegurar la continuidad de los módulos. De la misma manera, se ha acordado para los botiquines una pequeña contribución simbólica por los medicamentos, que están gestionados por parte de las promotoras rurales, siendo un punto importante para su sostenibilidad.

Cabe mencionar que las pequeñas cadenas de trueque y de compra-venta entre las comunidades campesinas y la Institución de Valle Grande, p.e. para las plantas medicinales, suponen un ingreso para el mantenimiento de equipos e insumos; y o los créditos como el fondo semilla otorgados por Valle Grande a los productores, para garantizar la producción orgánica con semillas mejoradas.

Se ha constatado que en la mayoría de los casos las comunidades campesinas a través de los rendimientos de las tierras comunales y a través de los presupuestos participativos podrán garantizar en el plano económico-financiero, la sostenibilidad de los sistemas y equipos adquiridos.

#### **5.5.5 Factores tecnológicos**

La tecnología en equipos e infraestructura utilizada es acorde con los objetivos planteados por el proyecto y las condiciones específicas del contexto, recursos y las culturas locales de la región. En este sentido, se considera adaptada a las capacidades de la población beneficiaria o bien han sido capacitados para su utilización.

No se han encontrado equipos que por falta de adaptación impidan una adecuada transferencia tecnológica o con los que las autoridades locales y/o los/las beneficiarios/as pudiesen tener inconvenientes. Únicamente se ha mencionado la necesidad de capacitar promotores para la gestión y el mantenimiento de los sistemas de riego agrícola, siendo un sistema todavía poco habitual en esta zona lo que requiere un mayor conocimiento técnico y un seguimiento más exigente.

Se consideran altamente sostenibles las inversiones realizadas y queda asegurado su eficaz uso en el corto y mediano plazo, ya sea en su utilización, mantenimiento o reparación, en su caso. La mayoría de los equipos suministrados han sido utilizados por los beneficiarios del proyecto y las infraestructuras cuentan con todos los medios para que puedan destinarse a las actividades para las que fueron concebidas.

### 5.5.6 Factores socioculturales

No se considera que ninguno de los componentes del proyecto haya contravenido los usos y costumbres de la cultura local de manera sustancial. Más bien, se puede decir que los nuevos elementos, en cuanto a los enfoques de género o de medioambiente, o las nuevas tecnologías aplicadas en la producción agropecuaria, han sido bien aceptados por parte de los beneficiarios. El proyecto trató de propiciar la ordenación tradicional del ecosistema y el uso sostenible de la tierra y de cultivos andinos, dado que se han ido perdiendo los conocimientos de su manejo y su valor en la dieta alimenticia de la población tanto serrana como costera. En conformidad con las prácticas culturales se han introducido técnicas e insumos mejorados que se encuentran en un equilibrio con la biodiversidad de la zona de intervención.

La metodología de seguimiento del proyecto no ha propiciado injerencia en las dinámicas sociales de la población beneficiaria directa o indirecta, por lo que los cambios pretendidos han sido vistos como una oportunidad para disminuir las deficiencias en servicios básicos y vulnerabilidad nutricional, así como para aumentar las condiciones socioeconómicas y competitivas de las familias campesinas.

En este sentido, se puede constatar que los diferentes elementos del proyecto, así como los resultados han sido valorados positivamente por la población local y más allá de ellos se han interesado en la continuación con actividades y temas específicos en el ámbito de comercialización de productos locales y cultivos andinos o con vistas a la posibilidad de un desarrollo ecoturístico en la zona alta de la cuenca. Como se ha expuesto con anterioridad, el proyecto se corresponde plenamente con las necesidades de los/as beneficiarios/as.

Por último, se considera también positivo el hecho de que los dos socios locales cuenten con una larga trayectoria en sus principales zonas de actuación y personal local con experiencia, demostrando un adecuado conocimiento de la realidad social y cultura local.

### 5.5.7 Consideraciones ambientales

Siendo un proyecto estrechamente relacionada con la defensa del ecosistema y del entorno natural en general, un componente importante de las intervenciones están encaminadas a la conservación del medio ambiente. En este sentido la intervención plantea el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental y una fuerte concienciación sobre los aspectos nutricionales y de salud relacionados.

Se impartieron cursos de educación ambiental y de cuidado del medio ambiente, que incluían estrategias de cuidado del agua y reciclaje de residuos en el ámbito rural. Para ello se han colocado carteles de saneamiento ambiental en las 4 comunidades de la zona baja, con el fin de sensibilizar y recordar a la población en general incorporar hábitos y prácticas responsables de cuidado del medio ambiente, con mensajes como los siguientes:

*“La basura contamina el ambiente y causa enfermedades. No la arrojes a la calle.”*

*“Cuidando el orden y la limpieza de nuestro pueblo, cuidamos la salud de nuestra familia.”*

Junto a ello, se han iniciado con el proyecto acciones comunales, convocando tanto a los beneficiarios como a la población en general para la realización de faenas comunales de limpieza, que se han convertido en acciones establecidas, las cuales se llevan a cabo con regularidad.

Asimismo una parte fundamental del proyecto abarca el manejo sostenible de la biodiversidad, en concreto ligada a una producción orgánica de cultivos andinos (uso de abonos y fertilizantes orgánicos) y el uso sostenible de los recursos naturales. A través de las actividades productivas se busca promover sistemas sostenibles de seguridad alimentaria familiar, tanto en su componente de venta-consumo como de autoconsumo. La base metodológica de estas actividades es la recuperación de los valores culturales y las prácticas

tradicionales para la potenciación de los cultivos andinos con vistas a la dieta alimenticia y su uso sostenible, así como de los recursos naturales (tierra, agua etc.) en la región serrana. A ello se suma la reforestación como remedio y protección de las áreas circundantes de las fuentes hídricas para asegurar la disponibilidad y calidad del agua. Esta acción dirigida a proteger los recursos naturales y específicamente el recurso suelo y agua ha sido un eje central del convenio.

Por tanto, se considera que ninguna de las actuaciones del proyecto ha podido perjudicar el medio ambiente de manera sustancial, en cambio se ha podido observar un impacto ambiental fuertemente positivo, que se demuestra por ejemplo en el rendimiento elevado de las semillas mejoradas, el manejo y la certificación orgánica de las tierras.

### **5.5.8 Dimensión de género**

El hecho de que el proyecto haya estado dirigido en gran parte a mujeres (60,71% de los beneficiarios), bajo el título de un proyecto con enfoque de género, nos da una idea de la importancia que tuvo la dimensión de género en el mismo.

Sin embargo, se considera que más que tener un enfoque de género, el proyecto constituyó una acción positiva a favor de las mujeres, en un entorno en el que no les es fácil ser independiente económica y profesionalmente.

Si bien los procesos impulsados han logrado considerables mejoras en el rol de la mujer en las comunidades, para poder hablar de un verdadero empoderamiento y transformación de desigualdades se necesita reforzar los distintos componentes de la intervención, con un mayor apoyo por parte de las autoridades locales. Es preciso basarse en un análisis exhaustivo para la identificación de intereses y necesidades de hombres y mujeres, así como de los factores que tienen influencia en las relaciones de género. A ello se suma la necesidad de metodologías adecuadas, que deben responder con transparencia a los objetivos de la perspectiva de género y, al tiempo, contener herramientas operativas para integrar este enfoque en todas las fases del ciclo de proyecto. La puesta en práctica de proyectos con enfoque de género debe ser capaz de responder a la realidad de hombres y mujeres de la comunidad e incluir una base amplia de actores y grupos de interés de la comunidad, buscando una mayor participación y empoderamiento.

En ese sentido, respetando siempre la naturaleza de la intervención y la pertinencia con la visión y experiencia del socio local, se podrían aprovechar los módulos elaborados en la parte baja de la cuenca para incidir más en el empoderamiento y la integración del género y las cuestiones sobre igualdad en el centro de las decisiones comunales y políticas más importantes, tomando en cuenta los distintos puntos de vista y prioridades de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones. Asimismo sería recomendable, de cara a que el impacto positivo sobre esta población fuese mayor, ir trabajando más en el énfasis en los intereses estratégicos, así como una mayor cobertura e implicación de la población masculina en los procesos de empoderamiento.

### **5.6 Cobertura**

En cuanto a la cobertura del proyecto, en general no se ha podido constatar una exclusión de una parte de la población de los beneficios del proyecto.

Teniendo en cuenta el componente de construcción de sistemas de riego agrícola, conviene señalar que se trata de áreas comunales que implican un trabajo comunitario y un aprovechamiento por toda la comunidad. Actualmente, las hectáreas irrigadas se encuentran en producción permanente durante todo el año. Las comunidades beneficiadas se han seleccionado en base a solicitudes, con expedientes técnicos y evaluaciones de los terrenos por parte del equipo de Valle Grande. De igual forma se llevó a cabo la selección de las familias beneficiarias que han obtenido insumos (equipos, herramientas o semillas),

tras una solicitud motivada, planes de producción etc., y la evaluación por parte del equipo técnico, que ha acompañado a las familias durante todo el proceso de siembra hasta la post-cosecha. Asimismo, las campañas de salud en la zona baja como los botiquines instalados en las 4 comunidades han cubierto y cubren las necesidades de todos los pobladores.

Respecto a las capacitaciones, cabe mencionar dos aspectos. El primero hace referencia a la asistencia a los talleres, puesto que, atendiendo a los listados de asistencia, la misma no fue homogénea, dependiendo de la temática tratada, prevaleció la asistencia femenina a la masculina, por lo que ciertos pobladores no recibieron formación. No obstante, tanto las capacitaciones como las acciones comunales (campañas, ferias o el diseño de Planes de Desarrollo comunal) se organizaron por medio de convocatorias abiertas (folletos, perifoneo, visitas domiciliarias etc.). El segundo se refiere a las capacitaciones en la zona baja, que han sido destinadas exclusivamente a mujeres, dado que se optó por un enfoque centrado en la mujer formada, que va impulsando el desarrollo de sus familias y la comunidad en general. No obstante, hubiera sido beneficioso para el impacto y la sostenibilidad de los resultados, tanto en temas de saneamiento medio ambiental como de liderazgo y derechos de igualdad, impulsar capacitaciones para las familias en general, niños y jóvenes, así como de las autoridades locales.

### 5.7 Participación

La participación en el diseño de la intervención se considera adecuada, debido a que, como se explicó al inicio del informe, el proyecto ha sido formulado por parte de las dos instituciones, PROSIP en consulta con los grupos de beneficiarios y con base en los Planes de Desarrollo y estudios socioeconómicos realizados en ambas zonas de la cuenca del río Cañete. Los problemas, necesidades y expectativas de la población beneficiaria han sido tomados en cuenta en cada fase de la intervención, dada la presencia y el trabajo permanente de ambas instituciones, el intercambio constante ha sido garantizado. Asimismo, tal y como se señaló durante las entrevistas, ha sido la propia población beneficiaria, tanto en la zona baja como alta, la que ha solicitado ciertos talleres, además de los diagnósticos comunales elaborados por parte de las beneficiarias en la zona baja, que han servido como base para la realización de acciones comunales. De la misma manera, en octubre 2007 se han llevado a cabo talleres de diagnóstico en la zona alta de la cuenca, con el fin de determinar los principales problemas y las necesidades de formación en el enfoque de género, tanto para el propio equipo técnico del socio local, como para la población beneficiaria.

La participación en la ejecución de las actividades ha sido activa por parte de los beneficiarios y colectivos afectados: Tanto beneficiarios individuales u organizaciones, sean municipales o comunidades campesinas, a través de la forma de trabajo tradicional de las “mingas” (trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social) para las tierras comunarias y la producción agrícola, y su participación activa en las capacitaciones y talleres programados; y por parte de todos los actores implicados en el proyecto, que en todo momento fueron informados de los planes operativos de las actividades que se estaban ejecutando, no pudiendo considerar que se haya producido ninguna exclusión.

En concreto, en ambas zonas, para la planificación e implementación de las actividades, las comunidades facilitaron las convocatorias a las actividades (perifoneo, carteles, etc.), así como ambientes y espacios para las capacitaciones, y contribuyeron en varios casos con la alimentación de los participantes. Las comunidades campesinas han contribuido además a través de la cesión de terrenos comunales para actividades del proyecto y la coordinación para la elaboración de planes operativos.

En cuanto a la participación de los actores en la toma de decisiones, se ha podido constatar que todas las decisiones del proyecto, tomadas por el equipo técnico de PROSIP, se basaron en el análisis de la población y en las necesidades manifestadas por ellos, por lo que no se puede considerar que no han estado al margen de la decisión. Igualmente, la municipalidad

y las comunidades campesinas a través de sus presidentes han estado constantemente informadas de las actividades, teniendo la oportunidad de opinar y tomar decisiones en cuanto a la intervención. Por tanto, se estima que todos los grupos y actores implicados han sido considerados en todas las fases del ciclo de proyecto.

### 5.8 Visibilidad

Los colectivos beneficiarios consultados, las autoridades locales y la población en general reconocen, en su mayoría, a la Fundación Albihar como la ONGD de ámbito internacional y el socio local con las dos instituciones como ejecutora, y se encuentran también informados de la participación financiera de la AACID.

En este sentido, la documentación generada en el marco de la ejecución del proyecto, como listados de asistencia, carpetas de asistencia técnica, manuales y guías metodológicas, calendarios, gorros y mandiles etc. reflejan los logotipos de las instituciones cooperantes. De igual manera, todas las infraestructuras construidas y equipos adquiridos e instalados (semilleros, secadores), cuentan con los logotipos de todas las instituciones cofinanciadoras claramente identificados, pudieron observarse rótulos con frases sobre la importancia de la limpieza y la conservación del medio ambiente en las comunidades, gigantografías y carteles colocadas en los terrenos de las obras de riego agrícola.

Por tanto se considera que en ese sentido que los requisitos de visibilidad recogidos por la normativa vigente del cofinanciador han sido cumplidos en su totalidad (ver registro fotográfico del anexo V).

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### FORMULACIÓN

#### Conclusiones

- Se considera que el proyecto evaluado muestra una coherencia lógica entre el objetivo general, el específico, los resultados y las actividades presentadas. No obstante, esta coherencia se refleja mejor en la lógica de intervención diseñada para la parte alta de la cuenca.
- En cuanto a la Matriz del Marco Lógico se observa una división en dos enfoques, que se refleja también en el modo de redacción, dado que se han diseñado dos lógicas de intervención para la parte alta y baja de la cuenca, a su vez llevadas a cabo de manera independiente por parte de las dos instituciones que constituyen el socio local PROSIP.
- Se estima que ciertas actividades son demasiado genéricas, en particular en cuanto a los resultados R.6 a R. 11 y sus respectivas actividades, con mayor énfasis en capacitaciones, las cuales a la hora de medir su impacto dejan demasiado espacio para subjetividades.
- Se valora de manera positiva la formulación de un proyecto con enfoque de género, no obstante se estima que el proceso de identificación y formulación, así como la MML revelan aún la falta de seguridad y claridad de conceptos y metodologías para la integración procesual del análisis de género en el marco lógico y en las etapas del ciclo del proyecto.

- Se considera que los IOV en algunos casos sólo verifican la realización de la actividad asignada al resultado, y en otros se apoyan en Fuentes de Verificación que han dado poca información sobre el indicador, dado que se trata de listado de participantes o registros fotográficos en muchos casos.
- La mediación de resultados que dependen exclusivamente de una actividad a partir de indicadores basados en la realización de la misma, no son adecuados para valorar su eficacia. Asimismo, una parte importante de los indicadores se refiere al nivel de ejecución y no al nivel de consecución de resultados, lo que impide evaluar la capacidad de medición de resultados en términos de desarrollo.
- Se estima que en algunos casos las líneas de base al principio y al cierre del proyecto son demasiado genéricas, en particular cuando se basan en porcentajes de participación en talleres y actividades, sin que se obtenga indicadores para medir la calidad de esta participación o su eficacia a medio y largo plazo.

### Recomendaciones

- Se considera importante la realización de líneas de base a partir de las cuales poder comparar los logros obtenidos con la realización de las actividades.
- Se recomienda realizar un análisis de cada una de las actividades realizadas dentro de cada resultado, para añadir más detalle a los mismos.
- En cuanto al enfoque de género en el marco lógico y el ciclo del proyecto, se considera importante llevar a cabo un análisis exhaustivo de la situación y de la población implicada (identificación de grupos y subgrupos de posibles implicados), a ser posible participativo. Este análisis debe incluir como elementos básicos los siguientes componentes: el perfil de actividades de los géneros (roles y distribución de tiempo), acceso y control de recursos y beneficios, factores de influencia en las relaciones de género, identificación de las necesidades e intereses de género, análisis de participación.
- Para la transversalización del enfoque de género en el ciclo de proyecto y la intervención en si requiere la formulación de una línea de base con datos desagregados por sexo en cuanto a recursos; actividades/roles; conocimiento, valor y valía, y acceso y control. Igualmente requiere la formulación de indicadores sensibles al género (cualitativos y cuantitativos), que permitan seguir la trayectoria de los cambios a lo largo del tiempo, en términos de calidad, cantidad y oportunidad. Deben obtenerse de la identificación de los asuntos de género dentro del contexto específico de un proyecto y vincularse a las metas/objetivos del proyecto.
- Es preciso desarrollar instrumentos de medición de logros que potencien la capacidad de verificación de los indicadores más allá de la mera realización de las actividades planificadas. Es decir, los indicadores deben reflejar también la calidad de las actividades a emprender (indicadores de desarrollo) y no ser sólo cuantitativos (indicadores de ejecución).
- Se recomienda retomar los IOV y las FV que en su momento se formularon, incluso mejorarlos, y hacer los debidos ajustes en las actividades de manera que puedan ser introducidos.

### EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE

### Conclusiones

- El trabajo técnico tanto de la Fundación Albihar como del socio local PROSIP Condoray y Valle Grande, compuestos por equipos locales en su totalidad, ha contribuido al buen desarrollo de la fase de ejecución.
- Se ha observado un alto grado de capacidades técnicas y de recursos humanos de las dos instituciones del socio local PROSIP, que se destacan por la profesionalidad, la especialización y la innovación continua, sumado al compromiso y desempeño de un equipo de trabajo de expertos en distintas áreas, para llevar a cabo el proyecto con éxito.
- Se puede constatar que las intervenciones en la parte baja y alta de la cuenca se han llevado a cabo de manera independiente por parte de las dos instituciones del socio local, con intercambios y colaboración en unas actividades puntuales.
- Se ha observado un alto grado de ejecución técnica y presupuestaria. El grueso de las actividades propuestas en la formulación inicial ha sido adecuadamente ejecutado.
- La capacidad de adaptación al contexto de la intervención ha estado al nivel de las necesidades surgidas en la ejecución, sobre todo tras sufrir el terremoto que afectó mayoritariamente la zona baja, se ha movilizó recursos y equipos técnicos de ambas zonas para atender a la población afectada.
- Se considera que las actividades realizadas durante la ejecución eran necesarias y suficientes para el cumplimiento de los resultados.
- Se han establecido mecanismos de seguimiento del proyecto adecuados, a pesar de que no se incluyeron mecanismos exhaustivos de monitoreo de los beneficiarios, una vez terminaron su formación.
- Las evaluaciones establecidas al finalizar las prácticas de los beneficiarios son consideradas como muy útiles y necesarias para verificar el grado de conocimiento de las materias aprendidas, a pesar de que habría sido positivo haberlas instaurado desde el comienzo del proyecto.
- Se ha verificado la transferencia de los equipos adquiridos en el proyecto al socio local para la continuidad de las actividades del proyecto.

### Recomendaciones

- Se recomienda incidir en las posibles sinergias entre las instituciones del socio local, aunque cada una tenga un enfoque distinto y sus ventajas comparativas en sus áreas de actuación, sería beneficioso fortalecer el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como conocimientos en áreas específicas (actividades productivas, metodologías de capacitación y enseñanza para adultos etc.) con vista a futuros proyectos en conjunto o individuales.
- Se recomienda para futuros proyectos establecer mecanismos más exhaustivos y formalizados de monitoreo de los beneficiarios una vez han terminado su formación, para asegurar el impacto del proyecto en los mismos.
- Sería oportuno, con objeto de potenciar la efectividad de las actividades de seguimiento, diseñar métodos de control o medición de los conocimientos de los beneficiarios, no sólo al finalizar el proyecto, sino también al terminar los módulos de formación, estableciendo así una periodicidad que permita reflejar avances y retrocesos.

### PERTINENCIA

### Conclusiones

- Se estima que el proceso de identificación del proyecto fue correcto, puesto que se tomaron en cuenta cada uno de los actores implicados en el mismo, se buscaron los

apoyos públicos y privados necesarios y se tuvieron en cuenta las necesidades de los futuros beneficiarios del mismo.

- Desde una perspectiva de la eficacia, la formulación se ha correspondido con las necesidades reales, lo que demuestra un alto grado de adaptabilidad del proyecto al contexto local de ejecución.
- La percepción local de las necesidades se corresponde con los análisis de situación consultados y realizados por el proyecto.
- La población local se muestra interesada en mejorar su formación y capacidades, con el fin de convertirse en agentes del propio desarrollo y de sus comunidades. Alejándose de una cultura de asistencialismo y conformismo con el status quo, se han buscado socios del proyecto y del desarrollo, dentro de los grupos de beneficiarios (figura de promotores/as comunales/rurales). Por tanto se tiene conciencia de la importancia de la educación como medio de erradicación de la pobreza. Así mismo se ha aumentado la sensibilización y las responsabilidades para un desarrollo local sostenible, que requiere el compromiso y la voluntad de toda la población y autoridades locales, impulsando acciones comunitarias para el bienestar de todos, a base de una visión y estrategia compartida.
- Se considera que el proyecto ha sido pertinente en lo que a las políticas nacionales y locales se refiere, así como con respecto a las prioridades del organismo cofinanciador y los objetivos de la Fundación Albihar.

### Recomendaciones

- Se considera importante seguir la línea de pertinencia de la presente actuación de cara a futuras intervenciones. El apoyo de las políticas públicas locales pueden permitir abrir un proceso de aprendizaje conjunto con vista de concretar ámbitos de actuación y distribución de competencias para un desarrollo estratégico a mediano y largo plazo.
- Se recomienda dedicar mayor atención a la incorporación de procesos participativos de identificación de necesidades en términos de género para determinar fines y medios adecuados que aseguren la respuesta más eficaz a los problemas e intereses identificados. Ello se considera aspecto clave para la apropiación de la intervención y de los objetivos del proyecto por parte de los grupos de beneficiarios/as.

### EFICACIA

#### Conclusiones

- El proyecto se muestra eficaz en la consecución de resultados en los términos de formulación previstos. No obstante, el planteamiento de la intervención obliga a vincular ejecución y eficacia en la medición de los resultados, aspecto que, para la mayoría de las actividades formativas, no se está llevando a cabo.
- Se han conseguido en gran medida los resultados, superando incluso el número de beneficiarios inicialmente previstos y algunas metas en cuanto a las actividades productivas.
- En lo relativo al grado de satisfacción de los beneficiarios se puede concluir que es muy alto dado que, en las entrevistas mantenidas, afirman que se corresponde plenamente a sus necesidades. Asimismo se afirmó la importancia y satisfacción con la formación recibida. Se tiene conciencia de la necesidad de mejora continua de los conocimientos para obtener oportunidades de generación de ingresos.

- El grado de satisfacción se manifiesta en la gran participación que ha tenido el proyecto en todas las actividades ejecutadas. No obstante, se ha observado una baja de asistencia en los cursos, en particular en la última fase de la ejecución.
- Los cursos de aprendizaje integral y liderazgo, han permitido elevar la autoestima de las beneficiarias y dar mayor seguridad en su desenvolvimiento y participación en el ámbito comunitario.
- Se observa la dificultad de incidir en las políticas tanto municipales como nacionales en el contexto de la intervención, a pesar del aumento en la capacidad de los beneficiarios para incidir en estos niveles.
- El proyecto ha sido eficaz en lo que se refiera a la ejecución e implementación de las actividades, principalmente las que se refieren a construcción, compra y entrega de materiales, formación y capacitación. Las actividades vinculadas a los resultados productivos y de generación de ingresos, han mostrando ciertas debilidades en la lógica de la intervención. En su mayoría no se han logrado las metas establecidas o expectativas creadas en todos sus componentes (creación de cadenas productivas y comercialización de cultivos andinos o realización de pequeños negocios).
- En cuanto a la ejecución de actividades y resultados alcanzados, con la finalidad del empoderamiento de mujeres, se han llevado a cabo en base a dos enfoques distintos para las dos áreas de actuación. Dado los distintos enfoques institucionales de PROSIP Condoray y Valle Grande y el grupo de beneficiarios que atienden, se observa que en la parte baja, por trabajar exclusivamente con mujeres, se trata en gran medida de un enfoque *Mujeres en el Desarrollo*. Mientras que en la parte alta se trabajó con el enfoque *Género en el Desarrollo*, que pone énfasis en las estructuras sociales, los procesos y las relaciones que dan lugar a la posición desventajosa de las mujeres en la sociedad. Ambos enfoques se han implementado con ciertas limitaciones, revelando debilidades en su alcance.

### Recomendaciones

- Se recomienda orientar la programación de las nuevas capacitaciones de tal manera que el desempeño de los beneficiarios, las destrezas y capacidades adquiridas y la aplicación de sus conocimientos puedan ser evaluados y, en lo posible, medibles.
- Se recomienda concentrar mayores esfuerzos en cuanto a la coordinación y apoyo por parte de las municipalidades y comunidades campesinas, aunque las dos instituciones del socio local cumplan su rol como interlocutor e impulsor de acciones, se debe hacer hincapié en que las autoridades locales asumen este papel.
- Sería pertinente incidir en el análisis coste-beneficio de las iniciativas productivas de cara a aumentar la capacidad económica de la población beneficiaria, mediante el registro de sus resultados productivos y sus operaciones comerciales.
- Sería de crucial importancia reforzar los componentes productivos del proyecto, en concreto la mayor difusión de la información disponible a través del Sistema de Información Agrícola Comercial y la articulación de cadenas productivas. Se estima que a mediano plazo es importante hacer énfasis en un acceso a mercados nacionales, en vez de poner acento en la exportación internacional, mediante el fortalecimiento de la producción orgánica, que debe lograr niveles de rendimientos, calidad y estándares de apariencia/tamaño constantes y continuos. Para ello se requiere incidir en el apoyo del Estado y en las políticas públicas, que están llamados a jugar un papel de soporte en el tránsito que se espera recorrer, desde el simple aprovechamiento de las ventajas comparativas naturales, a la adquisición de nuevas ventajas basadas en el conocimiento y la innovación, soportados por políticas de desarrollo rural.
- Se recomienda reforzar el enfoque transversal de género en los diferentes niveles y para una amplia base de grupos de interés. En este sentido, se considera importante trabajar con el enfoque de *Género en el Desarrollo*, ya que un enfoque centrado en las mujeres de forma aislada a medio y largo plazo no podrá transformar las

estructuras socioculturales que determinan las desigualdades. Por tanto, es preciso seguir trabajando con las relaciones de género y las cuestiones de poder (acceso, participación y toma de decisiones) que subyacen a las desigualdades de género y tratar de influir en la producción de cambios sociales hacia la consecución de una mayor equidad entre los géneros. Asimismo, se considera importante apoyar con mayor énfasis organizaciones locales con conocimientos o interés sobre la dimensión de género, en concreto identificar organizaciones de mujeres u organizaciones que promueven los intereses de la mujer (a los distintos niveles gubernamentales y no gubernamentales).

- Se considera de crucial importancia realizar un análisis continuo de los obstáculos a la participación e incluir estrategias para superar las barreras a la participación (si las hubiera) de los distintos grupos implicados y de manera equitativa, en particular considerar aspectos de distribución de tiempo y disposiciones materiales (medios de transporte, cuidado de niños etc.).
- Se considera importante hacer hincapié en la potencialización de los beneficiarios/as como promotores/as cumpliendo el rol de agentes multiplicadores en sus comunidades, tal y como se ha incentivado en el caso de las promotoras rurales de la parte baja de la cuenca, otorgándolas con las capacidades y metodologías necesarias para llevar a cabo replicas a base de una enseñanza específica para adultos.

### EFICIENCIA

#### Conclusiones

- En general, el proyecto se considera eficiente desde el punto de vista de los recursos económicos empleados y los costos se adaptan a la realidad local.
- La correcta asignación de gastos ha permitido mantener un buen nivel de eficiencia del proyecto. La asignación de fondos en relación con las actividades planteadas se muestra coherente, de igual manera que la distribución de los fondos entre las acciones planteadas. Los recursos económicos han estado a disposición en los tiempos establecidos
- La gestión de los recursos financieros se ha realizado, de forma global, de un modo correcto y responsable. La rendición de cuentas y justificación por parte de ambas instituciones del socio local se considera eficiente y transparente, ya que cumplen los requerimientos de justificación según la normativa vigente de la AACID, asimismo PROSIP somete sus cuentas anuales a auditorías externas.
- La dotación de recursos humanos se valora como eficiente tanto por su número como por la adecuada definición de funciones y en relación con las actividades propuestas.
- En términos generales, la eficiencia de los materiales adquiridos puede considerarse adecuada ya que se evidencia un alto grado de utilidad y aprovechamiento.
- Respecto de los recursos materiales se ha observado una gran atención por parte de las dos instituciones del socio local tanto por la calidad de los mismos como en su selección en orden a la importancia de los mismos, aunque respecto a los sistemas de riego se han adquirido equipamientos de mantenimiento exigente por parte de la capacidad técnica.
- Se ha observado que la consecución de los resultados es proporcional al tiempo invertido en los mismos.

#### Recomendaciones

- Se considera importante incrementar los recursos técnicos, financieros y humanos a las actividades relacionadas a los componentes productivos y en concreto la comercialización y creación de cadenas productivas. Asimismo incidir en la difusión de los beneficios del Sistema de Información Agrícola Comercial.
- Se recomienda dedicar tiempo, y si es preciso, invertir recursos en el fortalecimiento de las tareas de seguimiento y evaluación con líneas de base con indicadores sensibles a género.
- Sería conveniente establecer sistemas de medición de resultados equiparables de manera que puedan establecerse comparaciones de la relación entre recursos empleados y resultados obtenidos entre acciones similares, y entre las dos instituciones del socio local.

### IMPACTO

#### Conclusiones

- Se han constatado impactos positivos, en particular en cuanto a la calidad de vida de las familias de la cuenca del río Cañete y sus capacidades para enfrentar la pobreza. Ha habido una apropiación de las actividades formativas, así como productivas con componentes de educación alimentaria, salud, conservación del medioambiente y manejo de la biodiversidad. Las actividades han sido valoradas muy positivamente por la población beneficiaria, que se ha mostrado muy satisfecha con la asistencia técnica recibida.
- En general, en ambas partes de la cuenca, la participación en las actividades planeadas ha sido alta y activa; las/los beneficiarias/os evidencian un aumento de su autoestima en las reuniones mantenidas, en particular por parte de las mujeres que se han destacado por una proactividad considerable e ideas y propuestas de mejora y futuros proyectos.
- A nivel del proyecto, no se ha tenido el impacto esperado en cuanto a la mejora de ingresos de las familias, en especial por una estrategia para impulsar actividades productivas que se ha demostrado dispersa y poco definida. En concreto, en la zona baja se han impulsado procesos y el desarrollo de iniciativas micro-empresariales, pero sin contar con los recursos financieros, materiales y espacios, no se han podido poner en marcha por parte de las beneficiarias. Por otro lado en la zona alta, la cadena lógica de mejora de producción a base de un manejo orgánico de recursos naturales y cultivos andinos, que incrementa los rendimientos y la creación de cadenas productivas con empresas comercializadoras, no se ha podido llevar a cabo, siendo demasiado anticipado esperar la producción excedentes en cuantía y calidad tras la introducción de nuevas técnicas y conocimientos. Si bien se ha establecido algunos contactos con empresas comercializadoras, este componente ha resultado débil.
- En cuanto a la dimensión de género, se ha constatado que el proyecto ha tenido un impacto importante en la población femenina, al proporcionarle la posibilidad de aumentar sus niveles educativos, su autoestima y obtener capacidades técnicas para desarrollar iniciativas empresariales y un mayor desempeño en el ámbito comunal y político. Si bien para la parte alta se ha elaborado una estrategia para promover la equidad de género, su implementación ha sido modesta. El efecto sobre las relaciones de género y desigualdades estructurales y sociales no ha sido tan impactante, por falta de énfasis en el trabajo con todas las gamas de la sociedad y las debilidades a la hora de implementar metodologías y conceptos de género, que se centran en aspectos de necesidades e intereses diferentes, la calidad de la participación, acceso a recursos y beneficios, etc.
- Un impacto importante en la calidad del proyecto ha sido el fortalecimiento de las capacidades locales a nivel del socio local PROSIP, cuestión directamente

relacionada con los contenidos y metodologías aplicadas en las actividades, Asimismo, se han visto fortalecidas las capacidades de gestión de las comunidades, que tienen como resultado el desarrollo de planes y estrategias de desarrollo comunal a medio y largo plazo. Efectos positivos que inciden en la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

- No han sido identificados factores externos que hayan condicionado las posibilidades de lograr el objetivo específico.

### Recomendaciones

- Se recomienda incidir en los niveles municipal y regional de cara a maximizar el impacto.
- Para conseguir los impactos positivos previstos por el proyecto en la población beneficiaria sería adecuado seguir estimulando su participación activa e incidir en las replicas de conocimientos por parte de los/as promotores/as, particularmente en la parte alta de la cuenca.
- Las actividades productivas requieren un mayor énfasis en el aspecto de asistencia técnica y seguimiento de los/las productores/as de cultivos andinos, el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos hacia una estandarización de la gestión y producción. Asimismo, se debería incidir en políticas de desarrollo rural, el fortalecimiento de organizaciones de base y asociaciones de pequeños productores, para una promoción de la zona más allá de las fronteras distritales y fomentar el acceso de los productos a mercados nacionales. Por otro lado, sería de beneficios enfatizar en aspectos de sensibilización del consumidor para promover productos orgánicos de alta calidad.
- Para conseguir los impactos previstos en el ámbito de género sería necesario para ambas zonas tener una estrategia definida, con conceptos y metodologías adecuadas para los distintos grupos de interés, a parte de aumentar también la involucración de las autoridades locales, para garantizar un empoderamiento verdadero, que se base en la igualdad de acceso a recursos y al poder de toma de decisiones.
- En general sería necesaria la mejora de los sistemas de información y el seguimiento exhaustivo de las/los beneficiarias/os una vez terminada las capacitaciones, de cara a aumentar el conocimiento del impacto de las acciones.

### SOSTENIBILIDAD Y VISIBILIDAD

### Conclusiones

- La sostenibilidad del proyecto depende en gran medida del empoderamiento de los/las beneficiarios/as y del apoyo continuo brindado por las dos instituciones del socio local, así como de las autoridades locales. Se muestra una conciencia general de las responsabilidades de cada uno para mantener la sostenibilidad de los resultados, así como de los productos y materiales adquiridos a medio y largo plazo.
- Se considera que los aspectos claves de la sostenibilidad son por un lado la presencia ininterrumpida de ambas instituciones en las zonas de actuación, así como la continuación del trabajo y de las premisas del proyecto en el marco de nuevas intervenciones.
- La elaboración de Planes de Desarrollo Comunal con una visión y estrategias hasta 2015, que incluyen componentes de conservación del medio ambiente y aprovechamiento de recursos forestales y naturales, desarrollo agrícola etc., brindan estrategias apropiadas y sostenibles. Dichos planes se identificaron y aprobaron de forma participativa y organizada con la amplia participación de beneficiarios/as,

autoridades y grupos de interés, se consideran un indicador importante de la toma de responsabilidades para un desarrollo local sostenible.

- Se ha observado que otro aspecto clave de la sostenibilidad son las promotoras rurales en la parte baja, ya que por la formación recibida y su compromiso de servicio a la comunidad asegurarán la sostenibilidad del proyecto, dado que continuarán la ejecución de actividades educativas y comunales en beneficio de sus localidades. Mientras que los/las promotores/as comunales en la parte alta no han sido formados explícitamente para este fin, al no haberse brindado una capacitación acerca de metodologías y conceptos de replica.
- Se prevé una mayor durabilidad de los impactos ligados a la sensibilización y capacitación que los ligados a los recursos materiales debido a la situación de pobreza de las poblaciones beneficiarias. En particular cuando su aplicación no requiere insumos costosos.
- Se considera que la visibilidad del proyecto es correcta y adecuada, al contener todos los equipos y materiales del proyecto los logos del cofinanciador.

### Recomendaciones

- Respecto a la sostenibilidad a mediano y largo plazo, es preciso seguir trabajando con las instituciones locales, los mismos grupos de beneficiarios/as, y las municipalidades y autoridades comunales, con el fin de dar continuidad a los efectos positivos de la intervención en materia de educación, seguridad alimentaria y generación de ingresos para las familias campesinas. En este sentido, es preciso seguir brindando asistencia para la implementación y evaluación de los Planes de Desarrollo Comunal por parte del socio local. De la misma manera, dar seguimiento a las estrategias integrales en el ámbito de género y medio ambiente.
- Sería conveniente seguir desarrollando las capacidades instauradas en los colectivos beneficiarios, organizaciones de base e instituciones locales para que la apropiación de los efectos positivos pueda asegurarse en el futuro. Con este objetivo, se recomienda fortalecer la capacitación de los/as promotores/as rurales en enseñanza y metodologías de replicas para asegurar la difusión de los conocimientos a toda la población. Por otra lado, sería de beneficio incidir en el apoyo de las municipalidades y comunidades campesinas para la labor de los/las promotores/as, mediante aportes financieros para los insumos necesarios para la formación y su aplicación en la práctica.
- Se recomienda fomentar y generar iniciativas productivas de carácter comunal de cara a una mayor sostenibilidad de los recursos materiales. Asimismo, sería beneficioso para la parte alta de la cuenca incidir en el desarrollo de planes y estrategias vinculadas a la promoción de la Reserva Paisajística como destino de ecoturismo y la promoción de la producción orgánica de los productos andinos, con el objetivo de crear iniciativas y oportunidades de generación de ingresos, dado que se ha invertido en las capacidades de los/las beneficiarias en esta dirección (comidas típicas, atención de turistas, artesanía, producción ecológica etc.).
- Para los costes y capacidad de mantenimiento de las infraestructuras construidas y equipos entregados se hace necesario definir y capacitar a los sujetos para que se asegure su sostenibilidad con la entrega al final del periodo, intentando involucrar lo más posible a las autoridades y otras asociaciones locales.